Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 28 de enero de 1923

[illegible] a la Redacción deben [illegible] dirigidas al director

[illegible] no puede responsabilizarse por los originales que se le envíen, [illegible] guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.

[illegible]: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ [illegible] el ejemplar.

UNICA EDICION

28 DE ENERO DE 1923

ASI DEBIA SER

Escribimos bajo la grata impresión que nos han producido las declaraciones que hiciera ayer el Presidente de la República doctor Alvear a los representantes del radicalismo de la Capital. Y esa grata impresión ha de ser compartida por todos los correligionarios del país, porque responden al concepto que se tiene de la altura moral del primer magistrado y de su tradición partidaria.

Nosotros teníamos la seguridad que era temeraria la afirmación que se hacía de que el Presidente de la Nación intervenía en la política interna de la Unión Cívica Radical, como ligeramente lo dijera el Presidente del Comité y de esa seguridad participaban los presidentes y delegados que se entrevistaron con el doctor Alvear, como así expontáneamente se lo declararon al principio de la entrevista. Pero había llegado a tales límites la inconsciencia con que se abusaba de su nombre, comprometiéndolo en maniobras subalternas, que los obligaba a llegar hasta él, dándole la prueba más elocuente de su respeto y proporcionándole la ocasión, para que destruyera las falaces intrigas.

El Dr. Alvear, haciendo justicia al elevado propósito de sus correligionarios, que le expresaron que esas falsas afirmaciones no habían sido en manera alguna creídas dado que conocían al señor Presidente y por ello lo habían elegido y votado con todo entusiasmo patriótico, les declaró que desautorizaba en absoluto esas referencias que comprometían su nombre y que por ninguna circunstancia se inmiscuiría en las incidencias internas del partido.

Las categóricas manifestaciones del Presidente, despejan una situación que se hacía intolerable, como lo expresaron los representantes radicales que lo escucharon complacidos, confirmándose, en la convicción que llevaban a la audiencia concedida, que no sería otra la actitud del Dr. Alvear frente a su partido.

La gestión llevada a cabo, por los [illegible] radicales, ha sido loable y digna de aplauso y sólo a "La Prensa" que aprecia todos los actos ajenos, con el criterio de su inverosimil y baja psicología moral, se le podía ocurrir la zurda crítica que hace, de un paso, encuadrado perfectamente en la vida democrática de las agrupaciones políticas y de la actitud digna y noble del primer mandatario, cuando al cambiar ideas con un grupo representativo del partido que lo encumbró al alto cargo que ocupa, desautoriza plenamente versiones inexactas, que a consentirlas, contribuirían a producir escisiones, amenazando la unidad de la fuerza política que es el primer interesado en conservar, para la eficacia de su acción gubernativa.

El diario mercantil, acostumbrado al incondicionalismo político de los comparsas que durante el "régimen" oficiaban de "pueblo", no entiende, como en una agrupación como la Unión Cívica Radical, la solidaridad entre sus miembros y los gobiernos por ella formados, debe mantenerse íntegra y basada en la más absoluta lealtad a los postulados que inspiran su acción; ni puede tampoco el diario mercantil apreciar, el grado de recíprocos respetos y de armonía que como lazos indestructibles vinculan a los hombres, que dieron lo mejor de su existencia a la causa de la reparación nacional.

El doctor Alvear, contrariamente a la maligna intención de "La Prensa" al ponerse en comunicación con sus correligionarios, ha de haberse sentido fortificado y satisfecho, desde que su presencia en su despacho, importaba la confianza que depositaban en sus virtudes cívicas...

Damos a esta jornada toda la trascendencia que tiene, y que nos ofrece al mismo tiempo la ocasión de señalar la miseranda apostura de "La Prensa", reveladora del odio al radicalismo y que fiel a su tradición mantiene invulnerable sus principios, así como que empieza a mostrar las uñas al Presidente de la Nación, sin duda porque se apercibe que sus servilismos de la primera hora, no le producen el provecho que esperaba.

LA MADRE DEL BORREGO

[illegible] hoy "La Prensa" de [illegible] en los próximos [illegible] la capital. Calificando esta actitud y relacionándola con idéntica resolución que no ha mucho por el Partido Demócrata Progresista, "La Prensa" [illegible] doctrinariamente sobre la acción de los partidos en las sociedades políticas y acerca de la contradicción existente entre su existencia y su abstención en la hora de la prueba. Con una miopía que resulta pintoresca "La Prensa" busca afanosamente las causas de esa actitud negativa, y a pesar de ser tan visibles, se resigna a no descubrirla, [illegible] en el misterio.

Auxiliaremos a "La Prensa" señalándole la madre del borrego, cuyo origen le preocupa. Ante todo, ni los demócratas progresistas ni la Concentración Nacional son verdaderos partidos orgánicos. Reunen las condiciones externas que caracterizan a los verdaderos partidos, pero carecen de lo que constituye su esencia: arraigo popular. Sus dirigentes están en la situación del mono que enseñaba la linterna mágica; todo estaba bien, pero había olvidado encender la lámpara que da luz y color a las vistas. En el caso de estos pseudos partidos la imitación es fiel, menos en lo que no puede ser falsificando: la presencia del pueblo.

Esa carencia de capital político es uno de los motivos de esas curiosas abstenciones sin causa. No van a las elecciones porque están seguros de perderlas. Por una parte, no se atreven a exponerse al ridículo de ver públicamente sumados sus escasísimos sufragios; por otra parte, su utilitarismo no quiere apechugar con los gastos de una elección que no ha de dar ganancia. Cuando los principios no producen, más vale poner a un lado los principios.

Existe además, otra razón que también escapa a "La Prensa". Al dejar en libertad de votar a sus afiliados, demócratas y concentrados — "régimen", en resumen — cumplen el pacto tácito que siempre mantuvieron con el socialismo. Los dejan en libertad de votar... por el candidato socialista, esto es, contra el candidato radical.

Redundancia sería añadir explicaciones. La incomprensión habitual de "La Prensa" convierte en rompecabezas cosas tan sencillas como esta. Ya se ha visto, en efecto, que no es difícil identificar la madre de... la deserción.

El vicegobernador de San Juan

Dos documentos que lo retratan

Nos ocupamos ayer, del subalterno personaje que ocupa la gobernación de San Juan y que ha tenido la incalificable audacia de hablar de la maña fe, falta de sinceridad y ausencia de patriotismo de los prohombres del radicalismo.

El documento que tales dislates contiene, dirigido a uno de los pocos sostenedores de la política del terror que ha triunfado en San Juan, lo hemos de reproducir nuevamente, frente al manifiesto que el señor Castro, vicegobernador, llevado a ese puesto, por pedido especial del doctor Jones, que puso como condición para aceptar el alto puesto de gobernador de San Juan, que el dicho señor Castro lo acompañara en el segundo término de la fórmula, diera a su pueblo después de transcurrido un tiempo del asesinato del doctor Jones.

Como él mismo lo dice, habló al pueblo con retardo como fué siempre retardada su [illegible] sin carácter y como ha hablado ahora, presionado por el terror, porque hay que repetirlo, en San Juan gobierna el terror y es este quien ha alcanzado el desenlace inconcebible, que significa entregar el gobierno al grupo anarquista que sacrificó al doctor Jones.

Podrá apreciarse la firmeza de las convicciones del señor Castro, si se leen las últimas declaraciones de su manifiesto, en que dice que no ocupará jamás el sitial vacío por el crimen perpetrado contra su amigo y correligionario, el doctor Jones.

Ya se ve como ha cumplido su juramento solemne y no lo cumplirá, cuando mañana tenga que entregar el mando, al jefe e instigador de los victimarios de Jones!

Bien retratado [illegible], el hombre, con estos documentos.

"AL PUEBLO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN—

"Deliberadamente había guardado silencio ante el execrable crimen que ha enlutado a San Juan y conmovido dolorosamente a todo el pueblo de la República.

"Deseaba que, en las difíciles circunstancias por que atraviesa mi provincia, se hicieran previamente los esclarecimientos necesarios sobre la abominable tragedia, a fin de que mi actitud no pudiera motivar nuevas complicaciones, sino contribuir a la solución de orden y de justicia que todos anhelamos.

"Con la conciencia, pues, de los altos deberes que, en estos momentos me corresponden, en mi carácter de vicegobernador de San Juan, considero llegada la oportunidad de hablar a mis correligionarios políticos, a mis comprovincianos y al país para hacer conocer las razones que me deciden a continuar alejado del gobierno de la provincia.

"Es de pública notoriedad que fué siempre mi propósito no aceptar posiciones oficiales; y sólo consentí en que se proclamase mi nombre para vicegobernador de San Juan porque entendí cumplir un deber de disciplina partidaria satisfaciendo, al mismo tiempo, las reiteradas solicitaciones del entonces candidato a gobernador, doctor Jones, quien, en nombre de nuestra antigua y sincera amistad, me decidió a compartir las responsabilidades de la enorme tarea de saneamiento moral, material y político que debía emprender.

"Llegados al gobierno por la libre voluntad de nuestros conciudadanos, la distinta apreciación de problemas que consideré fundamentales para el éxito de nuestra gestión pública, no me permitió cumplir los designios con que acepté la vicegobernación de la provincia; pero deseoso de no ser un obstáculo a la acción del gobernante y del amigo, a quien sabía absolutamente probo y bien intencionado, decidí retirarme para atender al mismo tiempo mi salud quebrantada.

"Reiteradamente ofrecí entonces la renuncia de mi cargo; pero razones, que he debido respetar, de interés general y de solidaridad con la acción nacional del partido en cuyas filas he militado toda mi vida, han sido la causa de que retenga la honrosa investidura de vicegobernador de mi provincia en estos momentos que la agitan las más violentas reacciones de dolor y de protesta por el horrible crimen que la ha privado de un gobernante honrado y enérgico y de un ciudadano ilustrado y útil a la patria.

"En tales circunstancias, los antecedentes de mi actuación que dejo brevemente expuestos y las vinculaciones que me ligaron al gobernante caído en su puesto de honor, que ha sido también de supremo sacrificio, ratifican en mi espíritu la decisión ya expresada; pues si, durante su vida, consideré de mi deber respetar su obra, mi mejor homenaje a su ilustre memoria es no ocupar el sitial que ha dejado vacío, al caer inmolado en aras de sus ideales y de sus convicciones, inspiradas en el más puro fervor patriótico y en el más intenso amor a nuestra provincia.

"Mantendré también, de esta manera, la línea de conducta que observé siempre, y que he comprobado con los hechos en circunstancias de pública notoriedad. En tal concepto, protestando que no influyen en mi espíritu conveniencias del momento, sino razones superiores de moral política, entrego la apreciación de esta decisión mía inquebrantable al juicio severo de mis conciudadanos, con mi más vivo anhelo de que en breve se normalice la vida institucional de la provincia de San Juan. — Aquiles R. Castro, vicegobernador de San Juan.

TELEGRAMA DEL VICEGOBERNADOR CASTRO AL SR. CARLOS F. MELO, PRINCIPAL [illegible] BLOQUISTA.

"Agradezco [illegible] su saludo y me [illegible] usted que hoy, como ayer y como siempre, he de interpretar y aplicar en beneficio de esta provincia, cuyos destinos me honren dirigir, los principios del verdadero radicalismo que, ojalá se hubran llevado a la práctica con la fe, sinceridad y patriotismo con que los proclamaron y predicaron desde la oposición los prohombres del radicismo argentino.

"De acuerdo con los principios, que usted muy oportunamente invoca mi gobierno será por el pueblo y para el pueblo, y en ese propósito he de encuadrar mi acción en el concepto simple, pero fundamental de la Constitución, de la leyes y de los dictados superiores de la moral política que rigen este organismo democrático".

El desconierto

Hay una suerte de estupor nacional en el efecto causado por las declaraciones del Gobernador electo de San Juan.

Si algo hubiera faltado para definir los caracteres de la situación que acaba de crear en la infortunada Provincia el caso de aguda sugestión colectiva revelada por el escrutinio de los comicios últimos, el episodio de la asamblea pública en que tales declaraciones se expusieron se basta y se sobra para pronosticar el porvenir que espera al Gobierno que ese pueblo acaba de echarse encima.

Un corresponsal traduce la impresión de que ha quedado planteada una lucha de clases, con todo su séquito de calamidades y penurias para los intereses económicos de la Región.

¿Y es ésta la oliva de paz y de concordia predicada en la hora del proselitismo electoral? Si la palabra del nuevo mandatario es una expresión fiel de su pensamiento— y no puede ocurrir otra cosa, dada su idiosincrasia, acorde en absoluto con su prédica,— cabe anticipar el rumbo de la era inaugurada: el capital y la producción, en vez de conciliarse en un sólo afán de provecho colectivo, ahondarán la clásica división en mengua del bienestar y del progreso.

El síntoma es elocuente, pero no toma de sorpresa a nadie que se decida a contemplar el cuadro retrospectivo del drama de San Juan, a partir del asesinato horrendo de la Rinconada de Pocito, y el desenlace de la sombría odisea, que tanto baldón echa sobre el País en este momento de su historia; el efecto es una consecuencia ineludible de su causa.

Las sociedades, empero, llevan consigo un gérmen inextinguible de reparación para sus errores, y esta es la única esperanza que ha de animar hoy a los videntes hijos de la heróica Provincia, si ha de sacudir el vilipendio que ha llegado a lapidarla. No se tuerce a capricho el rumbo de los acontecimientos ni se intenta una regresión impune al pasado del oprobio. Cuando se disipen las últimas brumas de esta ofuscación colectiva inconcebible, se mirarán las cosas con la claridad impuesta por la lógica imperturbable de la vida y un sacudimiento saludable, dentro de la verdadera paz de la meditación y el equilibrio, marcará al pueblo equivocado la senda de su restauración definitiva.

Hoy parece que ha de rendir tributo aún a su desvío.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Gravedad de la situación creada en Baviera por la alarmante actitud de los fascistas

Consecuencias de la deportación de un funcionario alemán

El fascismo en Alemania

NUEVA YORK, enero 28 (United Press). — El corresponsal del "New York Tribune" en Berlín informa que, según despachos recibidos de diversas partes de ésta, más de mil fascistas fueron dados camino de Munich, adonde correrían para cooperar con el señor Hitler, jefe de los fascistas bávaros.

La situación en Munich es de las más difíciles.

Progresos de la radiotelefonía

NUEVA YORK, enero 28 (United Press). — Despachos de La Habana indican que la estación radiotelefónica PWX transmitió la voz de una mujer que fué oída en Douglas, población de Alaska, que se halla a 3.500 millas en línea recta desde La Habana.

La fortuna de Mr. Grace

NUEVA YORK, enero 28 (United Press). — La testamentaría de Miguel P. Grace, el conocido naviero y comerciante, que murió en Londres en septiembre de 1920, muestra la existencia de bienes que se calculan en 65.000.000 de dólares, todos testados en beneficio de su familia.

El asesinato del jefe de los constitucionalistas chinos

SHANGHAI, enero 28. (A. Havas) — Ha sido plenamente confirmada la noticia del asesinato del señor Wei-pi-pen-Ping, jefe de los constitucionalistas.

La conferencia de Lausana

ANGORA, enero 28 (A. Havas)— A raíz del cariz que toma la conferencia de Lausana, el Consejo de Comisarios invitó a Mustafá Kemal, representante de Angora, que actualmente se halla en Smirna, que regrese con toda urgencia a Angora.

LAUSANA, enero 28. (A. Havas) — Ismet Bajá, representante turco ante la conferencia, parece haber concebido la idea de un aplazamiento sine-die de la conferencia. Por lo pronto las conversaciones oficiales han quedado terminadas.

Las compras de carbón inglés para Alemania

LONDRES, enero 28. (A. Havas) — Las compras de carbón en la región de Humber con destino a Hamburgo, Bremen y Emden, hasta el día 31 de mayo, se elevan a 200.000 toneladas.

Viaje del rey Jorge a Italia

LONDRES, enero 28 (U. Press). —El "Evening Standard" declara que el rey Jorge de Inglaterra visitará a Italia a mediados de abril.

La boda del duque de York será aplazada hasta después de la visita del rey de Inglaterra a Víctor Manuel, de Italia.

El rescate de los prisioneros españoles

MADRID, enero 28 (U. Press) — El ministro de Guerra comunicó al corresponsal de la United Press que a las diez de la noche zarpó con rumbo a Melilla, el "Antonio López", con 357 prisioneros, que es el total de los rescatados. Llegará a Melilla en las primeras horas de la mañana. Después del desembarco los ex prisioneros marcharán a la iglesia, donde se cantará un Tedéum, costeado por la esposa del general Navarro.

Dijo el ministro que la cantidad exacta del rescate es de 4.175.000 pesetas.

El entierro de M. Plateau

NUEVA YORK, enero 28 (United Press). — Despachos recibidos de diversos corresponsales en París indican que las principales partes de la ciudad han estado bajo fuerte guardia durante todo el día y la noche, a fin de impedir posibles choques con motivo del entierro del redactor de "L'Action Française" señor Plateau.

El funeral fué imponente.

Dos horas antes de la ceremonia, millares de personas se dieron cita en la iglesia y en las calles de los alrededores, pero no hubo incidentes.

El espíritu de la muchedumbre demostró que no cabe duda de que los realistas han ganado mucho terreno desde el armisticio.

Mustafá Kemal en Esmirna

ATENAS, enero 28. (A. Havas)— Mustafá Kemal llegó hoy a Esmirna donde pasó revista a las tropas, siendo objeto de grandes ovaciones por por parte de la población.

La cuestión del Ruhr

LONDRES, enero 28 (A. Havas). —La Agencia Reuter recibió un despacho de Colonia, diciendo que la deportación del señor Meyer, comisario para los permisos de exportaciones e importaciones, provocará probablemente la interrupción del comercio con Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica.

PARIS, enero 28 (A. Havas). — El director de la oficina en París del "The New York World" escribió a "Le Matin" para manifestarle que hará en su diario una "enmienda honorable" y anuncia a este efecto que el "New York World" publicará hoy una nota en la que hará constar que ni las tropas negras ni las marroquíes entraron en el Ruhr y que las noticias publicadas en ese sentido emanaban de fuente alemana.

El prohibicionismo en Norte América

NUEVA YORK, enero 28 (United Press). — Los agentes federales encargados de vigilar el cumplimiento de la ley antialcohólica han iniciado en varios Estados una campaña "a outrance" contra la venta ilegal de licores, que se está convirtiendo rápidamente en una ofensiva general cuyo fin es hacer de los Estados Unidos un país absolutamente "seco".

La acción más enérgica de los agentes prohibicionistas ha tenido lugar en Pensylvania, donde el gobernador del Estado ha ordenado a trescientos milicianos que cooperen con los agentes federales.

Viaje de cinco empleados de la International Barnsdall Corporation

NUEVA YORK, enero 28 (United Press) — Cinco empleados de la Internacional Barnsdall Corporation partieron para Rusia, a fin de iniciar el desarrollo de los campos petrolíferos de Bakú.

La concesión de Bakú fué hecha a la Barnsdall Corporation en septiembre próximo pasado.

Contra un fallo incalificable

SE HA ORGANIZADO EN SANTIAGO DEL ESTERO UN MITIN DE PROTESTA

La policía lo ha prohibido

SANTIADO DEL ESTERO, enero 28. — Se había organizado para hoy, a las 18 horas, un mitin para protestar por el fallo absolutorio dictado recientemente por el juez Favio Rojas en favor del matador del subteniente Parera.

Pero, al serle solicitado a la policía el permiso correspondiente, por los organizadores de la reunión, esa repartición negó rotundamente tal permiso.

Como era de esperarse, esa prohibición de la policía causó muy mal efecto en el seno de esta sociedad, que, desde el momento en que conociera el fallo absolutorio del juez nombrado, se aprestó decidida a exteriorizar su desagrado públicamente.

Los organizadores del mitin en cuestión resolvieron, a última hora, suspenderlo, en vista de esa prohibición policial tan palmariamente injustificada.

Un acto condenable

En la plaza Francia ha ocurrido un hecho que no se debe dejar pasar inadvertido. Unos cuantos desconocidos han arrojado alquitrán sobre el monumento regalado por la colectividad francesa a nuestro país con motivo de la celebración del centenario de nuestra independencia. Al pie del monumento han puesto con grandes caracteres la palabra "militarismo".

No es necesario cavilar para darse cuenta del espíritu que ha animado a los autores de este acto condenable. Ha sido una manifestación de protesta, que no se distingue por su valor ni por su cultura. Los que de tal forma han procedido, han demostrado que en su mente no han penetrado todavía los conceptos e ideas de la civilización y que su ánimo carece de la altura necesaria para la franca y valiente demostración de las opiniones.

Este hecho deplorable es una repercusión de los sucesos que se están desarrollando en Europa. Es indispensable condenar severamente esta clase de repercusiones, ya que **siempre es lamentable que un país neutral y pacífico, como el nuestro, se convierta en campo de lucha de las pasiones políticas del Viejo Mundo.**

Debemos declarar que no creemos que los autores de este atentado sean argentinos. Suponemos que sean extranjeros interesados, es decir, gentes que deben sentir con toda intensidad las agrias pasiones de que hemos hablado.

Cómo se produjo el suceso de que fué víctima el director de un diario de La Rioja

Se trata de una agresión llevada a cabo por elementos obreros

La cuestión política nada tiene que hacer en el asunto

El proceder de la policía ha sido correctísimo

LA RIOJA, enero 28.—Ha llamado la atención en esta ciudad el hecho de que algunos órganos periodísticos de la metrópoli hayan atribuído carácter político al suceso de que fué víctima el director del periódico local "La Montaña", señor Antonio Canellada.

Harto se sabe que el suceso se produjo de la siguiente manera: un grupo de ocho obreros de las Obras Sanitarias, se entrevistó con aquel periodista, en nombre de todos sus compañeros, con objeto de solicitarle informes aclaratorios sobre un suelto aparecido en "La Montaña", en el que se hacían algunos cargos contra la actuación de los obreros indicados.

Como el señor Canellada se negó a dar explicaciones sobre el particular, los obreros adoptaron una actitud airada, por lo que aquél huyó a su domicilio, perseguido, cuchillo en mano, por uno de aquéllos.

Como se ve, trátase simplemente de un vulgar hecho policial, sin ninguna relación con la política. La policía intervino de inmediato, procediendo en forma correctísima.

Contestando al telegrama que el presidente del Círculo de la Prensa de ésa, enviara al Gobernador de la provincia, a raíz del suceso de referencia, el ingeniero Rincón envió a aquél la nota que a continuación trasmito íntegramente:

"Refiriéndome a su atento telegrama de ayer complázcome en trascribirle copia del informe de la jefatura general de policía que dice así:

"Señor Ministro: En cumplimiento a lo ordenado precedentemente, informo a S. S. que el 22 del corriente a horas 12, al ir a retirarse el suscripto de su despacho, fué informado por el oficial de guardia Eduardo Ceballos de que habían avisado telefónicamente del Banco Popular que el señor Antonio Canellada se había refugiado en dicho establecimiento, corrido por un grupo de obreros de los que se ocupan en las obras sanitarias. Inmediatamente, y aun cuando ya se había trasladado allí el oficial de servicio de calle, Manuel Pérez, subí a un carruaje y me dirigí al Banco, encontrando antes de llegar a él, en la esquina de las calles Buenos Aires y 25 de Mayo, al oficial Pérez, que ya regresaba, informándome por él de que el Banco estaba cerrado y nadie respondía. Le ordené entonces que regresara a la policía y pidiera nuevos datos y con ellos procediera a detener a todos los obreros que hubieran tomado parte en el hecho, cuya importancia no podía conocer hasta ese momento, pero era para mí suficiente que se tratase de uno de los miembros del periodismo local para que le diera al asunto el significado de cierta gravedad. Una vez en mi domicilio, hablé por teléfono con el oficial Roque Vargas, ordenándole se trasladara al domicilio de Canellada y le ofreciera en mi nombre todas las garantías necesarias para su persona, indicándole a la vez que se presentara en el día a formular la correspondiente denuncia, requisito indispensable para proceder y mantener la detención de los autores del hecho una vez aprehendidos. Canellada prometió venir a la tarde, pero no lo hizo hasta el día siguiente a hora 9.30, en que se entrevistó conmigo entregándome su denuncia escrita, la que atendí inmediatamente, ordenando al secretario de la repartición la instrucción del sumario y recomendando diera preferencia a ese asunto, dedicándole su mejor atención. Esto en presencia del mismo Canellada y de su abogado, el doctor Enrique Chumbita.

El sumario se ha levantado con la mayor rapidez y prolijamente, llamándose a declarar a todas las personas indicadas por Canella como testigos, autores o instigadores, como así también a todos aquellos que algún informe pueden suministrar. De la información resulta hasta ahora que un grupo de 8 obreros de las obras sanitarias fueron a entrevistarse con Canellada como delegados de todos los demás compañeros, a fin de pedirle informes sobre el autor de un suelto aparecido en el periódico "La Montaña", perjudicial para dichos obreros. Como Canellada se negara a dar los informes pedidos y ante la exigencia algo imperativa de los obreros, salió corriendo en dirección a su domicilio y detrás de él el obrero Ezequiel Maidana quien, efectivamente, y a estar a declaraciones de dos testigos presenciales, sacó un cuchillo durante la carrera si bien no hizo uso de él. Este sujeto, que es el único de ellos que aparece como agresor, se encuentra detenido a disposición del señor juez del crimen a quien se elevarán mañana las actuaciones formadas. En cuanto a los demás han sido puestos en libertad por falta de mérito para que continúen presos, y el señor juez, con el sumario a la vista, determinará si el procedimiento policial ha sido o no legal.

En el telegrama dirigido al señor gobernador por el presidente del Círculo de la Prensa se dice: "Finalmente, causa estupor la información hasta ahora no desautorizada, de que un funcionario policial haya manifestado al señor Canellada que el tiro no iba dirigido contra él sino contra otro periodista". A este respecto debo manifestar a S. S. que esta Jefatura rechaza en absoluto esta aseveración, pues no se ha hecho tal manifestación por parte de ninguno de los empleados de esta repartición; no podía por consiguiente hacerse desautorización de algo que era com-

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 3200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL.—Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430 Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL.—México 564. —Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.—Rodríguez Peña No. 935.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

OPERA — Corrientes 860.—Seis grandes bailes de máscaras y particular los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas, típica nacional con 15 bandoneones bajo la dirección del maestro Canaro. American Jazz Band, dirigida por el maestro Canaro. Notables regalos-sorpresa para todos los concurrentes. Queda abierto el abono.

CERVANTES — Carnaval 1923. Abono a seis bailes de máscaras y particular en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero.

COLISEO — Empresa J. Salvucci. U. T. 115 Juncal y 362 Plaza. — Bailes de carnaval en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. En la secretaría del teatro queda abierto el abono. Dos orquestas con un total de ochenta profesores dirigidas por Frederikson y Berto (20 bandoneones y 10 saxófones). — El miércoles 14 de febrero, gran baile organizado por la Asociación Bancaria Argentina de Deportes. Jueves 15: Original baile de la Sociedad Argentina de Actores. Viernes 16: Tradicional baile del Círculo de la Prensa.

POLITEAMA ARGENTINO — Carnaval 1923.—Seis grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas, una típica criolla y otra americana, dirigidas por Luis Teisseire.

BUENOS AIRES. — Cangallo 1065. — Carnaval de 1923. Seis grandes bailes de máscaras. Dos orquestas: "Jazz Band" y típica argentina, dirigidas por los maestros B. Terés y F. Torres. Queda abierto en la secretaría del teatro el abono a los seis bailes.

NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cattelani. — Hoy, a las 21.15, tercera función extraordinaria: La Traviata.

AVENIDA—Compañía española de operetas y zarzuelas Empresa H. Sierra. — Hoy, a las 17: El Paraíso Perdido. A las 18: Las Hijas del Placer y presentación de Carmen Tolosa. A las 21: La Caída de la Tarde. A las 22.15: Las Hijas del Placer y presentación de Carmen Tolosa. A las 23.30: La Corte de Faraón.

SAN MARTIN — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Soria y Cía. — Hoy, a las 21: La Viuda Alegre.

APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos. — Hoy, a las 18.15: La Chacra de Don Lorenzo. A las 21: La Piedra de Escándalo. A las 22 y 30: La Chacra de Don Lorenzo.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: La Isla de Don Quijote. A las 21: La Rosa de Hierro. A las 22: Mustafá. A las 23.15: La Isla de Don Quijote.

SMART — Compañía argentina de dramas y comedias Casnell-Lliri-Mansilla. — Hoy, a las 18 y a las 21.45: Barranca Abajo.

BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol y comedias Rivera-De Rosas. —Hoy, a las 18.15 y a las 23: El Dilema del Marido. A las 21: Consulta Médica. A las 22: La Mujer del Comisario.

COMEDIA — Compañía Narcisín. — Hoy, a las 18.15 y 23.15: Daoiz y Velarde. A las 21: El Tesoro de Gorrión. A las 22.15: La Hora Mala.

MARCONI — Compañía italiana de operetas Pierrette Fiori. — Hoy, a las 18.15: La Duquesa del Bal Tabarín. A las 21: La Reina del Fonógrafo.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Enrique Sanchis. — Hoy, a las 18.15: La Alegre Trompetería. A las 21: Las Musas Latinas. A las 22: Ojo por Ojo. A las 23.15: La Alegre Trompetería.

EXCELSIOR — Compañía de zarzuelas Ceperis-Albadalejo. — Hoy a las 21, función de beneficio y despedida de la primera tiple cómica Elisa Ceperis: Las Corsarias; La Casta Susana; La Moza de Mulas.

HIPPODROME—Compañía nacional tradicionalista de Cordido-Puertolas-Scuri. — Hoy, a las 18: Gran Fiesta Campestre. A las 21: Pastor Luna.

AMERICA — Compañía de sainetes y revistas Trípalo Batista.—Hoy, a las 18.15: Las Chicas de Cabrera. A las 21 y a las 23: La Carrera de Charrúa. A las 22: Las Chicas de Cabrera.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21: gran éxito de Los 5 Rainats, Delfy, Les Averinos, Linder, La Puccel dúo, Nedjima y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, éxito de Guglielmi, nuevo programa, Felesita Zazá y Carmelita Delgado. —Biógrafo: Aguinaldo de amor, Agapito preocupado, Goldwyn Bray 20.

LUNA PARK — Corrientes esq. Cerrito. — Grandes romerías españolas. Sábado y domingo, tarde y noche, patrocinadas por la Scad. agraria e instructiva del P. de Negreira.—Señoras y señoritas, entrada y obsequios gratis.

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao. — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Los 3 Neiss, La Mermaida, teatro, biógrafo, orquesta típica, bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA-HAMBURG - AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
RUGIA	8 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
VIGO	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
GALICIA	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
A. DELFINO	15 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
BILBAO	22 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
LA CORUÑA	22 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janiero y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE

pletamente ignorado y que Canellada debió hacer conocer al suscripto o a S. S. constándole como le consta, supuesto que durante tres años ha desempeñado un puesto de toda confianza en la administración (oficial mayor del Ministerio de Gobierno), que toda queja es inmediatamente atendida, sea o no fundada.

"Para terminar significo que sólo la pasión política puede inducir a ciertas personas a arrojar sombras sobre la corrección de proceder de esta repartición que ampara por igual los derechos de todos los ciudadanos, cumpliendo con la misión que le toca desempeñar y haciendo honor a los propósitos enunciados y puestos en práctica por S. S. el señor gobernador. En lo que a mí respecta, estoy convencido de haber cumplido en todo momento como funcionario celoso e invito a cualquier persona a que pruebe lo contrario, ofreciendo todas las garantías necesarias para que esclarezca mi proceder. Es cuanto puedo informar al señor ministro. — Firmado: Ricardo Gómez Martínez, jefe de policía".

Con tal motivo reitero al presidente las seguridades de mi mayor consideración. — B. Rincón, gobernador. — M. Pérez Mota, ministro.

El radicalismo correntino

La bandera de la tradición

En la nueva reorganización de la Unión Cívica Radical de Corrientes, la fracción representativa, la identificada con la tradición y con la historia, ha vuelto a desplegar su vieja bandera de principios, reafirmando la fe en su credo. En plena convención, ante la presencia de una doble representación contraria, introducida fuera de la carta orgánica, no quiso legalizar sus actuaciones y se retiró del recinto, resolviendo, como decimos, levantar su símbolo puro ante el concepto de la provincia, y de su pueblo, que supo hacerla representativa y respetable.

Lamentamos profundamente que la auspiciada unión no haya podido llegar a culminar como lo exigía el vehemente anhelo del pueblo correntino, pero tratándose de principios que son nervio, vida y programa de la Unión Cívica Radical, encontramos plausible y levantada la actitud de los radicales tradicionalistas, que irán a las futuras luchas con su gran espíritu de reparación y con sus ideales nunca desmentidos.

En la sección política publicamos las declaraciones sancionadas ayer por el comité radical correntino de la localidad.

Audiciones radiotelefónicas

Lo que se oyó anoche

La obra de la "Radio Cultura"

Pueden calificarse de brillantes, todas las audiciones radiotelefónicas realizadas anoche en esta capital; pero entre ellas, merece especial mención, la que ofreció la "Radio Cultura" desde su estación Plaza Hotel.

Intervinieron en el concierto efectuado anoche bajo sus auspicios, la señorita Margarita dal Monte, quien cantó varios trozos de ópera, revelando excelentes condiciones; el niño Armando Bourdier que ejecutó en el piano con acierto algunas composiciones de Moszkowsky, Massenet y Godard, y finalmente, el bien conocido y prestigioso barítono Aldo Rossi.

La obra que viene realizando la "Radio Cultura" es digna de elogio sin reservas, por el esfuerzo que significa, por la intensidad y nitidez de sus trasmisiones, y por la calidad de los conciertos que ofrece. Organizar una audición diariamente, y a veces dos, como lo verifica la simpática institución que nos ocupa, requiere consagrar a ello una firme voluntad, una actividad sin límites y una constancia que no admite ninguna tregua.

Vaya este bien conquistado elogio al director artístico de la "Radio Cultura" señor Aldo Rossi, que dotado de las condiciones a que nos referimos en el párrafo anterior, y con excelente criterio sobre las manifestaciones del arte musical, ha sabido seleccionar los elementos que toman parte en esta obra de plausible difusión cultural.

Esta noche, la "Radio Cultura" ofrecerá otro concierto, de acuerdo con el siguiente programa:

1. Buzzi-Peccia, "Torna amore" soprano señorita Elvira Fernández; 2. Flotow, "Martha M'appari", tenor señor Luis Díaz; 3. Thomas, "Amleto", Brindisi, barítono señor Aldo Rossi; 4. Misceláneas; 5. Chopin, Vals Op. 64 No 2, piano, señor Osvaldo Canessa; 6. Puccini, "Tosca", gran escena 2o. acto, sop. Srta. E. Fernández, tenor señor Luis Díaz y barítono Aldo Rossi; 7. Brains, "Vals", solo de piano por el señor Osvaldo Canessa; 8, Noticioso proporcionado por el diario "La República"; 9. Tosti, "Penso", romanza, tenor señor Luis Díaz; 10, Gounod, "Ave María", soprano señorita Elvira Fernández; 11, Quaranta, "O'ma Charmante", chanson, barítono señor Aldo Rossi; 12, Misceláneas; 13, Leoncavallo, "Pagliacci", Arioso, tenor señor Luis Díaz; 14, Denza, "Vieni", romanza, señorita Elvira Fernández.

Todos los números serán acompañados por el señor Salvador Di Brico.

Anoche dieron también conciertos la "Radio-Sud-América", en el Gran Splendid, y los señores Bossi, Bruser y Bonfanti.

En San Fernando asume lucidas proporciones la celebración de las fiestas patronales

Se iniciaron esta mañana con singular entusiasmo los actos organizados para celebrar las fiestas patronales de San Feranando.

A las 10 horas se efectuó en la iglesia de aquella localidad una solemne ceremonia a la que concurrieron las más destacadas familias de la localidad y un numeroso público, entre el que se encontraba monseñor de Andrea, el intendente municipal, Sr. Juan Vercola y los miembros de la comisión de festejos, capitán de navío Ismael Galíndez, Ing. Jorge Moreno, Julián del Campo Wilson, Enrique B. Risso, Juan A. Zavaleta, doctor Ernesto Repilli, Marcelino Pérez, Estanislao Robe, Martín Jacobé, doctor Mansi, senador Silva, Dr. Pedro Dualde, Miguel R. Jantus, Horacio Luque, Ing. Jorge Moreno, Juan M. Berreta, Ing. Jorge Marengo, señor Mateo Liceo, Eulogio y Pedro Labairú, Angel García, Manuel Zavaleta, Carlos Arevenda, etc.

Ofició la misa monseñor Mauricio Silvani, ocupando después el púlpito el doctor Andrés Calcagno, quien pronunció una brillante alocución.

Terminada esta ceremonia, se pasó a los salones de la intendencia, donde se sirvió una copa de champagne.

Luego se efectuó el almuerzo que en el círculo de obreros ofrecía el cura párroco doctor Pérez.

Asistieron al acto numerosísimos comensales, entre los que se encontraba el senador nacional Sr. Delfor del Valle, monseñor de Andrea, monseñor Calcagno y los caballeros nombrados anteriormente.

A los postres el doctor Pérez pronunció breves palabras que fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

En la población reina singular entusiasmo por presenciar los actos de esta tarde, cuyo programa anticipamos en nuestra edición de ayer.

Don Ernesto Barros Jarpa

Su próxima llegada a Buenos Aires

Mañana llegará a nuestra capital, procedente de Chile, el señor Ernesto Barros Jarpa, ex-ministro de Relaciones Exteriores de dicha República.

Viene el distinguido político chileno en viaje a los Estados Unidos, a donde va con el fin de defender ante el árbitro, el presidente Harding, la causa de su país, en el pleito que éste sostiene con el Perú, con motivo del cumplimiento del tratado de Ancón.

El señor Barros Jarpa es una de las jóvenes personalidades políticas de mayor relieve en el sur de nuestro continente. Como ministro de Relaciones Exteriores, este jurisconsulto trató de convertir en realidad el generoso pensamiento del presidente Alessandri de llegar a un arreglo de la vieja y espinosa cuestión de Tacna y Arica.

La forma como el señor Barros Jarpa condujo las negociaciones, le ha valido un difundido y sólido prestigio. En esa ocasión puso de manifiesto una rara habilidad, y un profundo anhelo de paz y de concordia. Sus gestiones fueron acertadas y eficaces. Los resultados de esas negociaciones se están viendo ahora, en que parece próxima la solución definitiva del prolongado conflicto.

No es esta la primera vez que el señor Barros Jarpa visita Buenos Aires. Hace algún tiempo vino acompañando al entonces canciller chileno, señor Jorge Matte Gormaz, que visitó nuestro país como jefe de una misión especial.

Se ha realizado en París una subasta de objetos que pertenecieron a Landrú

El recuerdo de triste celebridad que dejara en todo el mundo el nombre de Landrú, ha tenido ayer una prueba palpable de su latente existencia.

En efecto, el anuncio de que se realizará una subasta pública de algunos objetos que pertenecieron al famoso ajusticiado, llevó al local en que aquella se efectuaba, un público numeroso y dispuesto a pagar alto por los objetos que se pusieran en remate.

Y tan fué así que por trastos insignificantes de uso común, se pagaron sumas muy elevadas.

Nosotros hemos encontrado este acto de la subasta perfectamente criticable. Pero únicamente teniendo en cuenta que, al sacar a venta los objetos que pertenecieron a un gran criminal, se le iban dando a los hechos cometido por el mismo, una actualidad que jamás debió fomentarse.

Por otra parte, pensamos que si se hubiera tratado de un héroe civil o militar, un gran escritor o un hombre célebre por sus buenas obras, bien hubiera estado una subasta de objetos que hubieran sido de su propiedad, ya que con ello se insinuaría tal vez una emulación muy hermosa en el espíritu del pueblo, pero tratándose de un delincuente de la talla del "Barba Azul" francés, consideramos — repetimos — que esa exhumación de objetos que fueron de su propiedad, entraña un peligro evidente, cuyas consecuencias pueden preverse fácilmente.

Política metropolitana

La circunscripción 18

Los ciudadanos que subscriben nos han enviado la siguiente nota:

"Señor director de LA EPOCA. — Presente. — Con motivo de la publicación aparecida en "La Prénsa" de fecha 26 del corriente sección política, en la que se manifiesta que la actitud asumida por el señor presidente de la Circunscripción 18.a, doctor Daniel Talens, al firmar la nota dirigida al señor presidente del Comité de la Capital pidiendo la reunión del cuerpo, era puramente personal y no interpretaba el sentimiento de la parroquia, nos permitimos rogar al señor director, haga público que el Dr. Talens, ha procedido en la emergencia de conformidad con el pensamiento de la gran mayoría de la Comisión Directiva, en prueba los subscriptos miembros de la misma firmamos la presente.

Agradecemos esta atención al señor director.

Firmado: Teniente coronel Jorge I. Cáceres, vicepresidente 1.o; Miguel Berretta, vicepresidente 2.o; José E. Zelaya, secretario; Fernando Martinod, tesorero; convencionales: Francisco Lorenzo Delfino y Juan N. Rebagliati; delegado, Ambrosio A. Mantegazza; vocales: Carlos Longhi, Alfredo José Bulo, Rosario Tripodi, Carlos Lagorio, Juan Saetone, Constante Biasca, Mariano A. Bozeti, doctor Eduardo C. Ibarra, Salvador Cupo, Dr. Conrado Miguez, Rafael I. Aprea, Dr. Arístides Machado, doctor Daniel Mermier, Angel Nicolini (siguen las firmas)".

Las oficinas telegráficas

Hoy funcionarán todas las de la repartición nacional

De acuerdo con la reciente disposición adoptada por la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, todas las oficinas que tienen telégrafo prestarán hoy servicio y continuarán haciéndolo durante los días festivos.

De hecho ha quedado establecido el descanso hebdomadario o compensado con cierto número de horas francas de que disfrutará el personal de la repartición.

Se ha establecido el trabajo permanente en dependencias de 1a. categoría y habilitado horario en aquellas que por su situación o poca importancia reciben y trasmiten escaso o contado número de despachos.

Esta innovación, favorablemente acogida, asegura un importante servicio público, regularizando las comunicaciones durante los días festivos.

Los problemas de Mar del Plata

Mar del Plata, enero de 1923.

¿Que escriba sobre Mar del Plata? ¿Y, qué he de decir yo, que ya no haya dicho hasta la saciedad, encarando todos los aspectos de la vida de esta ciudad, tanto en su historia, que escribí hace dos años, como en numerosos artículos periodísticos?

Es claro que, ante los acontecimientos de actualidad, es fuerza orientar a la opinión, muchas veces mal informada por la prensa diaria, y, nadie mejor que nosotros, los que conocemos la vida íntima, los entretelones del balneario, estamos obligados a hablar.

Es por eso que no tenemos inconpeniente en opinar, desde que nada nos liga con hombres e instituciones.

El "affaire" más sensacional de esta temporada es, fuera de dudas, el renuncio y desbande de las autoridades del Club Mar el Plata, que estuvo a punto de disolver la institución más prestigiosa y sólida, que existe en esta aristocrática playa.

¡Qué lejos nos encontramos de aquellos días en los que el inolvidable y malogrado doctor Adolfo E. Dávila, merced a su tesonera acción, planeó y llevó a feliz término la fundación de la Sociedad Anónima Club Mar del Plata!

¡Y fué tan hermosa esa magna idea!

En mi historia de Mar del Plata, página 220, trato a fondo los objetivos perseguidos por el altruísta benefactor, y la coronación de su obra con la constitución de esa entidad social de primer orden.

Pero, ¿por qué se ha llegado a estos resultados tan negativos?

No es difícil contestar a esa pregunta.

En primer lugar, las nuevas autoridades del club, cuando ya la influencia de su fundador, dejó de ejercerse, iniciaron una política perniciosa en contra de los señores Lassalle y Echeverría, sin querer reconocer que, precisamente la unión de esos señores al club, fué la causa determinante de la feliz realización del sueño de Dávila.

No comprendieron que, a la acción liberal y rumbosa de esos señores, se debió el adelanto progresivo del balneario; y que el Casino del Bristol, fué antes y después de fundado el club, el más decidido propulsor de toda iniciativa de adelanto efectivo.

¿Qué hubiera sido, en efecto del suntuoso hotel Bristol, allí, en 1889 sin con don José Luro no hubiera tenido la genial inspiración de traer y vincular al balneario a los hermanos don Juan y don José Lassalle, y a su socio don Inocencio Echeverría?

Bien vimos todos que los disturbios y la mala política surgieron a raíz de la desaparición de Dávila, y luego del no menos sentido deceso de don José Lassalle, ocurrido en París en 1918.

El primer error de los nuevos dirigentes del club, fué poner la proa al Casino de Lassalle y Echeverría, tratando a esta arraigada y poderosa institución, como simples contratistas de juego.

El resultado de esta lucha enconada, lo palpamos actualmente.

De la actitud defensiva de Lassalle y Echeverría surgió el nuevo Club General Pueyrredón, organización pujante y llena de vida pletórica, y el Club Mar del Plata, quedó con un clavo, a cobrar a su empresario de juego que a no dudar resultará incobrable.

Para colmo de males, el club aceptó la donación del tristemente célebre "Parque Camet", — aplastador — "presente griego" — que embarcó al club en una serie no interrumpida de gastos ingentes, aun por pagar, y otra serie de desaciertos a cada cual más despampanantes.

El fomento del "Parque Camet, trajo como consecuencia la pretensión de hacer funcionar allí un hipódromo, en abierta oposición con los anhelos de toda la población permanente y de verano, que instaba la apertura del hipódromo del Mar del Plata Jockey Club, ya construído aunque en situación bien precaria y próximo a su liquidación.

El fomento del "Parque Camet", trajo por consecuencia la pretensión de que las familias concurentes a los "links" del Mar del Plata Golf Club, dejaran de frecuentarles, para solazarse en otros l o remedos de tales, en los desados próximos al arroyo de la T.

Las autoridael club, pues, sin tino ni orientaciable alguna, atacaron: 1o., a lle y Echeverría, la más import organización financiera del birio; 2o., al Mar del Plata Jockeub, que ya había creado poderosttereses alrededor del hipódromo, , al Mar del Plata Golf Club, laitución social por excelencia del lario.

De esa camp temeraria y sin tino, no queda que el desbande del anterior dirio del Club Mar del Plata; lecbien merecida y que ha de tenuy en cuenta la nueva entidad ha surgido ante las inspiradas idades del señor Cornille, su sinliquidador.

No es dudose, con la pequeña cuota exigida a accionistas, las nuevas autorid. llenen ampliamente los sers de temporada. Tampoco es du que la modificación de los estos en el sentido de que no se a nombrar apoderados para lancurrencia a las asambleas, ha ser beneficiosa; desde que vinca a los accionistas con la marcha a poderosa institución, eliminanquellas famosas y pintorescas asaeas, que se celebraban en Bue Aires, después de la hora de espculos, con la asistencia de todos músicos y mucamos, que podíaclutar, en las confiterías de trashadores, los encargados de la cdia electoral.

En la próxime de encarar otros aspectos de la t de esta ciudad.

Enrique Alió.

Cruz Ro Argentina

Un llamado á Cruz Roja Alemana

En la Cruz ja Argentina se ha recibido un cegrama de la Cruz Roja Alemanarelacionado con la ocupación por tropas francesas de las regiones ieras del Ruhr, en favor de las llaciones ocupadas. Dice así:

"Escasez crente amenaza distrito del Ruhr oado por Francia. El auxilio proveco en gran estilo por la Nación alena, es puesto en peligro por la aud de los franceses.

"Convenios ternacionales prohiben en tiemp de guerra actos de violencia con las poblaciones civiles.

"Por consiente, la Cruz Roja Alemana reivica la protección de los ciudadanoemanes cuya existencia está ameada por el avance francés.

"En el nore de la Humanidad la Cruz Rojalemana hace un llamado a las nenes amigas que hasta ahora haintribuido a atenuar las necesidadde Alemania, en favor de la poblaci del Ruhr, que está sufriendo tant ruega a las instituciones hermar transmitan en seguida este pedidde socorro a sus gobiernos.

"Por la CrRoja Alemana: Von Winterfeldt."

Sería posiblreducir el tiempo deos viajes Montevide - Buenos Aires

El crecientráfico de pasajeros entre los pueos de Buenos Aires y Montevideo, tílico que llega a hacerse intensip en esta época de los calores, y conierando que el tiempo que actualmee emplean los vapores que hacen elrvicio entre ambos puertos podr reducirse considerablemente, se lene estudiando en estos momentó especialmente en la vecina capitalla allende el Plata, la posibilidad que haciéndose esos viajes por vialonia, pudiera reducirse notablemte su duración en relación a la e tienen en la actualidad.

Comentandoun colega uruguayo asunto de tan actualidad e importancia, dijo, ere otras cosas, lo siguiente:

"La idea dabreviar considerablemente el tiemo empleado en recorrer la distana que media entre Montevideo y uenos Aires, recurriendo a mayes velocidades en los transportes teestres en el trayecto utilizable, nosiarece de una conveniencia meridiha. El tiempo es oro para todas lasactividades y esparcimientos, y el iracter de ciudad de turismo a queaspiramos, y para lo cual invertimo sumas cuantiosas en la creación deelementos que favorezcan el desaollo y las condiciones de nuestras plras y paseos, no podría tener un comlemento más propicio que el derivad del acceso sin demoras ni entorpemientos a los visitantes que recuren a nuestra situación de privilegio e las estaciones caniculares.

"El viejo prjuicio de que la habilitación de tinsportes rápidos podría irrogar e peligro de absorción por parte de lenorme capital argentina, que esté a su vez dotada de atracciones y alagos que proporciona el caudal e riqueza y la población allí acumlada, no tiene razón de ser y sólo absiste en los espíritus apocados que to consideran los verdaderos términos en que debe plantearse el asumo.

"El trayeco Montevideo-Colonia Buenos Aires is indiscutiblemente el más apropiad para lograr este propósito, en vist de tener el mínimo de recorrido fluvil y el máximo por tierra, donde se uede efectuar el viaje en mejores codiciones de rapidez y seguridad. Sesabe cuál es el intercambio de pasjeros y de cargas entre una y otra caital y se puede calcular, sin temo de equivocarse, cuál sería el aumeto aproximado de los dos renglonesque este medio rápido de comunicacim produciría en un plazo breve.

"Las diflcutades técnicas de explotación son ionocidas y ninguna de ellas asume poporciones que puedan influir en le inanciación de la obra. El principal ostáculo sería el cruce del río Santa lucía en su desembocadura y está yi resuelto por la construcción, en vas de terminarse, del gran puente qe permitirá el paso de los ferrocarrils, por haberse previsto expresamente."

Realizóse anoche el banquete en honor del Sr. Angel Fernández Sierra

Como lo habíamos anunciado, realizóse anoche el banquete organizado en honor del señor Angel Fernández Sierra, por el personal de una importante firma comercial de la que es socio, con motivo de su próximo viaje a Europa.

La comida se deslizó en un ambiente de franca cordialidad, alcanzando lucidos contornos.

Al finalizar, le fué ofrecido al señor Sierra un artístico pergamino suscripto por los obsequiantes, agradeciendo éste en breves palabras la demostración.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, puso de relieve las simpatías con que contaba el obsequiado en el círculo de sus relaciones.

Los escandalosos negocios del "régimen" en los Ferrocarriles del Estado

Graves irregularidades y actos delictuosos cometidos en la construcción de las líneas

La comisión investigadora del Ministerio de Obras Públicas después de un año de prolijo análisis, confirma las denuncias hechas por el actual administrador Sr. Fernandez Beschtedt y anuncia la existencia de otras incorrecciones

Vías construídas con veinte tipos distintos de rieles.—Falta de terraplenes en zonas salitresas o inundables. — Inmoralidad notoria en la recepción y pago de materiales. — Puentes y edificios construídos sin observar las reglas de la ingeniería ni las especificaciones del gobierno. — El favoritismo en las licitaciones.

IX

Haremos, sin embargo, una excepción: referente al proyecto y a los planos cuyos antecedentes indicaremos aquí, previamente y de un modo general, en razón de que fueron aprobados en conjunto para toda la línea.

Los planos, presupuestos y demás documentos del proyecto para la línea de Perico a Ledesma fueron preparados por la administración del Ferrocarril Central Norte y aprobados por el P. E. con la conformidad de la Dirección General de Ferrocarriles, según resolución ministerial de noviembre 19 de 1902 y decretos del P. E. fechados el 1o. de abril de 1902, 20 de junio de 1903 y abril 17 de 1903.

En el año 1904 el señor administrador del Ferrocarril Central Norte, ingeniero Luis Rapelli, elevó directamente a la consideración de S. E. el señor ministro de Obras Públicas, doctor Emilio Civit, los planos, documentos y presupuesto correspondientes al proyecto de construcción de la sección comprendida entre Ledesma y Caimancito. En el mismo año, el señor administrador del Ferrocarril Central Norte elevó para su aprobación los planos, documentos y presupuesto para la sección siguiente, es decir, entre Caimancito y Río Piedras. El 28 de diciembre del mismo año, el señor administrador del Ferrocarril Central Norte elevó a la aprobación los planos, documentos y presupuesto de la sección comprendida entre Río Las Piedras y Sauzalito. En enero del año 1905, el mismo señor administrador del Ferrocarril Central Norte elevó a la aprobación los planos, documentos y presupuesto correspondientes a la sección.

Todos estos estudios quedaron sin aprobación, pero en mayo de 1905, el señor director general de Ferrocarriles, ingeniero Alberto Schneidewind, elevó a la aprobación de S. E. el señor ministro de Obras Públicas, doctor Adolfo Orma, un proyecto completo para la construcción de la línea de Ledesma a Embarcación.

Al hacerlo, manifiesta que ha utilizado y le ha servido de base el proyecto presentado por el Ferrocarril Central Norte en secciones y a los cuales nos acabamos de referir.

Estos planos, memoria, presupuestos y demás documentos fueron aprobados por decreto del Poder Ejecutivo de junio 3 de 1905.

El expediente en el que se ha dictado este decreto y contiene el proyecto y documentos de la línea, lo hemos encontrado entre los montones de papeles del galpón de Tafí Viejo, a que nos hemos referido al principio de este informe.

De la dirección, licitación y contratación de las obras. Sección Perico a Ledesma—

El decreto de fecha 16 de diciembre de 1902, que encargaba a dicha administración la construcción de la línea, le concedía también atribución para contratar las obras ad-referendum y adquirir los durmientes necesarios; un decreto posterior, designó al ingeniero Luis Rapelli, administrador del Ferrocarril Central Norte, como director de la sobras de esa construcción.

Analizada la forma de proceder del ingeniero Rapelli, para la contratación de las obras, encontramos que no se ajustó en un todo a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y a las expresamente indicadas en el decreto ya citado, que le concede atribución para contratar las obras, ad-referendum del Poder Ejecutivo, pues en algunos casos no se ha cumplido este requisito. Pero es satisfactorio comprobar, por otra parte, el esmerado empeño puesto en evidencia por este administrador para obtener propuestas convenientes para el Estado, por el fomento de la competencia de precios, haciendo los trabajos por pequeños contratos, y, muy principalmente, por la ausencia de favoritismos hacia determinados proponentes, que, como veremos más adelante, ha ocurrido después. A continuación enunciamos los contratos celebrados para la ejecución de las obras de arte.

Para la construcción de la mampostería del puente sobre el Río Grande, se presentaron propuestas por los señores Marsilli y Pighiu, Domingo Offredi y Compañía de Obras Públicas del Río de la Plata. La de esta compañía resultó más económica que los anteriores en $ 11.187 63 y previo inorme de las direcciones de ferrocarriles y de contabilidad, fué aprobada por decreto de julio 23 de 1903. El contrato respectivo se firmó en septiembre 1o. del mismo año.

Para la construcción del puente sobre el Río Las Cañadas, la administración pidió precios a la Compañía de Obras Pública del Río de la Plata y al señor Domingo Offredi.

La propuesta de la Compañía de Obras Públicas resultó más baja que la de don Domingo Offredi en pesos 2.485.04. El administrador, ingeniero Rapelli, elevó estos antecedentes a S. E. el señor ministro y previo los informes de las direcciones de los ferrocarriles y de contabilidad, por decreto del Poder Ejecutivo, de agosto 10 de 1903, quedó aprobada esta licitación privada, celebrándose el contrato respectivo con fecha 1o. de septiembre.

Para la defensa de piedra escollera en la ribera derecho e izquierda del río, se presentaron propuestas por los señores Bruzzo y Ferroni y la Compañía de Obras Públicas del Río de la Plata. El precio de esta última era más bajo y fué aceptado por resolución del administrador, ingeniero Rapelli, de fecha 9 de octubre de 1903.

Contestando a un pedido de precios de la administración, se presentó la Compañía de Obras Públicas del Río de la Plata Ltd., ofreciendo hacer los trabajos necesarios para el puente sobre los arroyos Mattos y La Urbana, según los precios unitarios que indicaba. También contestó el señor Domingo Offredi, resultando la propuesta de este último más económica que la de la Compañía de Obras Públicas en $ 1.501.54 para el puente sobre el arroyo Mattos y en $ 1.717 20 para el puente sobre el arroyo La Urbana. Por resolución del administrador, ingeniero L. Rapelli, de octubre 23 de 1903, fué aceptada la propuesta Offredi. No se hizo contrato.

En octubre de 1903 la administración recibió propuestas para construir las alcantarillas entre Río Grande y el arroyo La Urbana. Se presentaron los señores Cayetano Talevi, Domingo Offredi e ingeniero José Mariño.

La propuesta del ingeniero Mariño era más baja que las restantes en $ 925 sobre la de Offredi y en $ 949.81 sobre la de Cayetano Talevi.

Por resolución del administrador, ingeniero L. Rapelli, de noviembre 4 de 1903 fué aceptada la propuesta del ingeniero José Mariño. El contrato respectivo fué firmado el 11 de noviembre de 1903.

Para la construcción de los edificios para las estaciones La Mendieta, San Fdero, El Quemado y Ledesma, la administración llamó a licitación privada, presentando porpuestas la Compañía de Obras Públicas del Río de la Plata, don Domingo Ofredi, don Vicente Donate y Cía. y el ingeniero José Mariño. La del ingeniero Mariño resultó co una diferencia en menos en relación a las tres primeras, respectivamente de $ 483.38, $ 548.83 y $ 2.824.02. Por resolución, de noviembre 17 de 1903, del administrador, fué adjudicada al ingeniero Mariño la obra. Pero como éste sólo deseaba construir el edificio para una estación, por resolución del administrador, ingeniero Rapelli, de noviembre 26 de 1903, se adjudicó la construcción de los edificios para las estaciones restantes a la Compañía de Obras Públicas, que hizo una propuesta verbal para construirlos por el mismo precio que el propuesto por el ingeniero Mariño y aceptado por la administración. Los contratos respectivos fueron firmados el 21 de diciembre de 1903 y diciembre 11 de 1903.

Para la construcción del murallón de defensa del puente sobre el Río Grande, Km. 14.776 y 15.275.55, se presentaron propuestas por los señores Serafín Pellerini, Compañía de Obras públicas y Domingo Offredi. Siendo esta última la más conveniente ($ 42.054.55 contra $ 53.699.82 y $ 58.116,67, respectivamente), fué aceptada por resolución de agosto 4 de 1904, que firma el señor administrador del Ferrocarril Central Norte, ingeniero L. Rapelli. El contrato fué firmado el 6 de agosto de 1904 y aprobado por decreto de octubre 24 de 1904.

Para el muro de retención y defensa del Río Grande, Km. 14.446.68 a Km. 14.776, se presentaron la Compañía de Obras Públicas, don Serafín Pellerini y don Domingo Offredi. Fué aceptada esta última por ser más ventajosa, previo informe del señor director interino de la construcción, ingeniero Miguel Iturbe, por resolución del administrador interino de mayo 16 de 1905.

El contrato respectivo se firmó el 20 de mayo del mismo año.

Para la construcción de un muro de defensa del estribo lado Perico del puente sobre el Río Grande, fueron presentadas propuestas de precios por los señores Bruzzo y Ferroni. José Larcher y Pedro Brieux. Esta última propuesta era más económica que la más baja en $ 1.808.45.

En esa época se encontraba con licencia el señor administrador del ferrocarril y director de la construcción, ingeniero L. Rapelli, reemplazándolo en sus funciones el director de la construcción, ingeniero Miguel Iturbe. Por esta circunstancia las propuestas le fueron pasadas a informe en mayo 6 por el administrador interino del ferrocarril, don Jaime Peter. El ingeniero Iturbe se expidió diciendo que no debía otorgarse este trabajo al señor Brieux, pues consideraba excesivamente bajo el precio propuesto; pero que si ese contratista había ejecutado anteriormente obras a satisfacción, podría adjudicársele la ejecución de la obra. En vista de esta objección el contratista pidió a la administración distintas facilidades para la ejecución de la obra, con lo que conseguía compensar el bajo precio ofrecido. Estas facilidades le fueron concedidas y por resolución del señor administrador interino, don Jaime Peter, y por resolución de mayo 22 de 1905, se aceptó la propuesta del señor Brieux y en mayo 27 se firmó el contrato correspondiente.

Este muro de defensa construído por el contratista, don Pedro Brieux, es una de las obras destruídas, en parte, por las crecientes del Río Grande; accidente que comentamos detalladamente, más adelante, al tratar de la ejecución de las obras.

Para la defensa del estribo lado Ledesma, aguas abajo del puente sobre el Río Grande, presentaron propuestas don José Larcher y don Mateo Brocicevich. La de este último resultaba $ 159,22 más baja que la anterior y fué aprobada por la administración, en agosto 10 de 1905. El contrato respectivo quedó firmado el 31 de julio de 1905.

La administración llamó a propuestas para la construcción de la defensa de escollera al pie del muro de retención en el lecho del Río Grande. Se presentaron los señores G. Talevi, P. Brieux y J. Larcher. El precio pedido por este último era más bajo y el señor administrador del ferrocarril, ingeniero Rapelli, dictó resolución en agosto 31 de 1905, aceptando la propuesta. En enero 19, es decir, antes de ser aceptada la propuesta por el señor administrador, este último firmó el contrato respectivo.

El señor administrador del Ferrocarril Central Norte y director de las obras, residía, naturalmente, en Tucumán. Para vigilar la ejecución de las mismas, el administrador nombró como inspecotres a los señores Pedro Albertelli y Agustín Castelli y como ingeniero de la construcción al ingeniero Alejandro Pasqualini.

Como sobestantes Mateo Ugrin, Héctor Fermini y Leopoldo Berreta, los que fueron confirmados en sus puestos por decreto de junio 30 de 1905.

Habiéndose concedido licencia por 3 meses al ingeniero Rapelli, administrador del Ferrocarril Central Norte y director de los trabajos de esta línea, por decreto de marzo 1o. de 1905, se encomendó la dirección de las obras mencionadas al ingeniero Miguel Iturbe, entonces inspector de las obras de la prolongación a Bolivia. Para reemplazar al ingeniero Rapelli, en el cargo de administrador, el decreto designaba al subadministrador don Jaime Peter.

Al mismo tiempo que le comunicaba su designación al ingeniero Iturbe, el señor subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, le hacía conocer las instrucciones que con motivo de ese decreto había impartido S. E. el señor ministro, doctor A. F. Orma, para que sirviera de norma al administrador y al director de la construcción; instrucciones que transcribimos a continuación:

Buenos Aires, 16 de marzo de 1905. Señor Jaime Peter. Administrador del F. C. Central Norte. Tucumán. El señor ministro ha dispuesto que mientras dure la ausencia del administrador titular, ingeniero don Luis Rapelli, se mantenga la organización actual de los trabajos en las líneas de Perico a Ledesma y Zuviría a Guachipas. En consecuencia, el personal y las oficinas de esa administración continuará interviniendo como hasta ahora en esas construcciones, bajo la dirección inmediata del ingeniero don Miguel Iturbe, y con la eficaz cooperación de Vd. Con tal motivo, me es grato saludar a Vd. atentamente. A. González

Como estas instrucciones no fueron consideradas suficientemente detalladas, en cuanto a las respectivas atribuciones del administrador y del director, éstos, de común acuerdo, redactaron un convenio que firmaron en Tucumán el día 18 de marzo de 1905 y pusieron en conocimiento del señor subsecretario del Ministerio en la misma fecha.

En estas condiciones estuvo a cargo de las obras el ingeniero Iturbe, hasta el 31 de julio del mismo año 1905, en que se hizo de nuevo cargo de los trabajos el administrador del F. C. Central Norte, ingeniero Luis Rapelli, por decreto del P. E. dado en esa fecha.

Como ocurría con otras construcciones encomendadas en esa época directamente a la administración del Ferrocarril Central Norte, en la de Perico a Ledesma, la Dirección de los Ferrocarriles no tuvo la intervención que le estaba determinada por las leyes vigentes.

Sección Ledesma a Río Piedras—

Autorizado verbalmente por S. E. el ministro de Obras Públicas, doctor Adolfo F. Orma, para proceder a la construcción de la línea de Ledesma a Embarcación, el señor administrador del Ferrocarril Central Norte, ingeniero Luis Rapelli, inició los trabajos en el segundo semestre del año 1905. En noviembre el ingeniero Rapelli pidió autorización a S. E. el señor ministro de Obras Públicas, para contratar "a tarea" las obras. Informado favorablemente por la Dirección General de Ferrocarriles este pedido, se dictó providencia por el señor Oficial Mayor del Ministerio, pidiendo, como correspondía, dictamen de la Dirección General de Cantabilidad, pero esa providencia, ya firmada, fué anulada posteriormente y el expediente quedó sin trámite.

Poco después, el ingeniero Rapelli comunicó a S. E. el señor ministro que había considerado conveniente contratar los trabajos en pequeñas y grandes fracciones, haciendo extensivo, en otros casos, los contratos realizados anteriormente para la construcción de la línea de Perico a Ledesma. Este procedimiento fué aprobado, con dictamen favorable de la Dirección de Ferrocarriles, por decreto de enero 9 de 1906. Ese decreto también aprueba los contratos celebrados y autoriza a dicho administrador del Ferrocarril Central Norte, para continuar las obras, ya sea por administración, ya por contratos privados parciales, según convenga, debiendo someter esos contratos a la aprobación de S. E. el señor ministro de Obras Públicas.

Los contratos ya celebrados por el ingeniero Rapelli para las obras de arte, que fueron aprobados por este decreto, corresponden al contratista que indicamos a continuación:

Nicolás Missoni. Construcción de las alcantarillas entre Ledesma y el río San Lorenzo.

Mampostería del puente sobre el río San Lorenzo.

El primero de estos contratos fué firmado por el señor Missoni el día 10 de mayo de 1906, pero en él se dice que ha sido firmado en el mes de diciembre de 1905. Esta observación tiene importancia, pues, en el artículo 4o. del mencionado contrato se establece que las obras deberán quedar terminadas el 15 de marzo de 1906 y que, si así no lo hiciera el contratista, abonará una multa de 100 $ m n. por cada semana de retardo.

Reconocida más tarde la necesidad de separar la dirección de las construcciones, de la administración de las líneas en explotación, para que aquellas se ejecutasen bajo la superintendencia inmediata de la Dirección General de Ferrocarriles, se dictó por el P. E. un decreto en acuerdo de ministros, creando la Dirección de la Construcción del Ferrocarril de Ledesma a Embarcación.

La transferencia de la dirección de

Dr. MARTIN B. DIAZ ICASTO
MEDICO
Horas de consulta: de 14 á 16
Martes, Jueves y sábado
1408 CHILE 1408
17/637 v. 8 feb.

...con todos sus elementos, se hizo por acta levantada el 19 de julio de 1906, que suscribieron en representación de la administración del F. C. Central Norte, don Pedro Albertelli, y en nombre de la Dirección del Ferrocarril de Ledesma a Embarcación, el ingeniero Ramírez.

En el mismo decreto, en que se creaba la Dirección del Ferrocarril de Ledesma a Embarcación, se designaba como director al ingeniero don Miguel Iturbe, y, sin perjuicio de las instrucciones que le impartiera la Dirección General de Ferrocarriles, se establecía que tendría las atribuciones siguientes:

a) Llamar a licitación privada para la ejecución de obras y adquisición de materiales, aceptar las propuestas más convenientes y celebrar los contratos consiguientes, ad-referendum del Poder Ejecutivo.

b) Adquirir directamente durmientes de madera en las cantidades necesarias,

c) Expedir órdenes de pasajes para el Ferrocarril Central Norte y de transporte de materiales con destino a la prolongación, para todos los ferrocarriles que intervengan en su conducción desde Puertos hasta Ledesma.

Todo con cargo de dar cuenta en oportunidad a la Dirección General de Ferrocarriles, la que a su vez dará cuenta de todo lo hecho al Ministerio de Obras Públicas.

El personal que debía secundar al ingeniero Iturbe en sus tareas, fué designado, en parte, por el decreto precedentemente citado y, completado luego, en decretos dictados el 22 de septiembre y 13 de noviembre del mismo año 1906.

Interpretando, quizá, con excesiva amplitud las atribuciones que le habían sido conferidas, la Dirección de la Construcción del Ferrocarril de Ledesma a Embarcación, siguió contratando la ejecución de las obras y la compra de materiales, en forma análoga, a la que había mantenido hasta entonces la administración del Ferrocarril Central Norte; la que, como hemos visto anteriormente, había contratado las alcantarillas de la sección comprendida entre Ledesma y el puente del río San Lorenzo, como asimismo, la mampostería de este último.

Para la contratación de las obras restantes de esta sección, se establecieron bases de licitación, lista de obras, especificaciones y cómputos métricos aproximados, y por nota fechada el día 2 de junio de 1907, se invitó a presentar propuestas el día 15 del mismo mes, a cuatro constructores que la Dirección de la Construcción estimó que eran de suficiente responsabilidad y conocedores de la zona.

La propuestas fueron las siguientes:

Domingo Offredi y Cía. . . $ 540.239
José Mándola . . . . . . " 372.235
Albertelli, Missoni y Cía. . " 362.450
Leonardi, Carbajo y Cía. . " 328.150

Analizadas estas propuestas por la Dirección de la Construcción, se adjudicaron los trabajos a los señores Leonardi, Carbajo y Cía

Dichos señores efectuaron en su oportunidad los preparativos e instalaciones previas, en forma tal, que el 1o. de julio del mismo año, o sea a los 15 días de adjudicadas las obras, dieron principio a su ejecución; pero se le presentaron diversas dificultades por no haber logrado reunir, por su parte, algunos elementos de trabajo y por demorar la Dirección de la Construcción el suministro de bombas, locomóviles y maderas a que le obligaba el contrato.

Esta circunstancia determinó al director de las obras a convenir con los señores Leonardi, Carbajo y Cía., dejar sin efecto el contrato, en base a un arreglo que se hacía con los señores Albertelli, Missoni y Cía.

Adjudicación de las obras, sin licitación—

En base, pues, al convenio celebrado entre la dirección de las obras, los contratistas señores Leonardi, Carbajo y Cía. y los señores Albertelli, Missoni y Cía., la Dirección de la Construcción adjudicó las obras directamente a los señores Albertelli, Missoni y Cía., sin llamar a nueva licitación como hubiera correspondido (artículo 4o., inciso A del decreto de 25 de junio de 1906); y lo que a nuestro juicio es aún más grave, Exma. señor ministro, es que la adjudicación no se hizo ni siquiera por el precio que se había obtenido en la licitación anteriormente realizada, que era de $ 328.150.00, sino por $ 362.450, es decir, que el Estado ha debido pagar por esas obras la suma de $ 34.300 m|n. más que el precio que por licitación correspondía pagar, sin tomar en cuenta el precio aun más bajo que se pudo haber obtenido en la concurrencia a una nueva licitación.

El contrato con los señores Albertelli, Missoni y Cía. en que estos señores se comprometían a construir todas las alcantarillas, puentes y edificios entre Calilegua y Río Piedras, fué firmado el día 30 de agosto del mismo año 1907, iniciándose los trabajos de inmediato, a cuyos efectos, los señores Albertelli, Missoni y Cía., adquirieron de los señores Leonardi, Carbajo y Cía. las instalaciones que éstos habían llegado a hacer

Como según el artículo 4o. de este contrato, la Dirección de la Construcción debía proveer la piedra al pie de la obra, el cemento portland, la cal y las maderas para cajón y pilotaje sobre vagón en cada obra, se celebraron varios contratos para la provisión de estos materiales en la forma que a continuación lo detallamos:

Provisión de piedra—

Se licitó la provisión de este material en forma epistolar a causa de ser — dice la dirección — un trabajo de especialistas; siendo el resultado obtenido el siguiente:

Daniel L. Cedolini: Piedra bruta, $ 4.20 x m3; Juan Biancotti: Piedra labrada a punta fina, $ 145 m3, desbastada c|flete, $ 80 m3, bruta, $ 3.00 x m3; Emilio Pavese: Piedra labrada, $ 110 x m3, desbastada, pesos 80 x m3.

Estimándose por la Dirección de la Construcción que la propuesta de don Emilio Pavese, era la más baja, se le adjudicó la provisión de la piedra, por resolución de fecha 1o. de mayo del año 1907, formulándose acto continuo el correspondiente contrato en la siguiente forma:

10.000 metros cúbicos piedra bruta a $ 3, 30.000; 200 metros cúbicos piedra labrada a $ 110, 22.000; 500 metros cúbicos piedra desbastada a $ 80, 40.000.

Total $ 92.000

Al solicitar al P. E. la aprobación de este contrato, por intermedio de la Dirección General de Ferrocarriles, decía el director de la construcción, que la cantidad de piedra bruta para todas las obras excedería de 30.000 metros cúbicos, pero que no había creído conveniente comprometerse por el todo, temiendo que el contratista no cumpliese siempre en la mejor forma y con la esperanza de encontrar otra cantera mejor. Ya veremos después porque procedimientos más expeditivos, este contratista viene a ser — también — el proveedor de la piedra en la tercera y cuarta sección.

Provisión de cal sin licitación—

En una comunicación dirigida a la Dirección General de Ferrocarriles, el ingeniero Iturbe, manifestaba que había resuelto adquirir la cal a don Domingo Patrón Costas, a $ 14 moneda nacional el metro cúbico, puesta sobre vagón en la estación Osma. Verificada la forma en que se hizo esta adquisición, hemos encontrado que sin llamarse a licitación, se habían recibido dos propuestas: una del señor Bartolomé Moreno, al precio de $ 13 m|n. por metro cúbico, sobre vagón en la estación Juramento, y la otra del señor Domingo Patrón Costas, al precio de $ 14 moneda nacional por metro cúbico, puesta sobre vagón en la estación Osma. La distancia de Osma a Ledesma es de 213 kilómetros y de Juramento a Ledesma de 180 kilómetros; el flete por tonelada era de $ 4.80 y 4.10 respectivamente. La Contaduría de la Construcción, informó a este respecto lo que sigue:

El señor Domingo Patrón Costas ofrece la cal sobre vagón, en estación Osma, al precio de $ 14 por metro cúbico.

Flete Osma-Ledesma por tonelada $ 4.80.

El señor Moreno Bartolomé, la ofrece sobre vagón en la estación Juramento, a $ 13.

Flete Juramento-Ledesma por tonelada $ 4.10 siendo, además circunstancias iguales, más ventajosa la oferta del señor Moreno Bartolomé. Jujuy, 21 de octubret de 1907. (Fdo.) R. Mazzantini.

Pero no obstante este dictamen de la Contaduría, que era concluyente en favor de la propuesta del señor Bartolomé Moreno, tanto por inferioridad de precio ($1.00 por cada metro cúbico) como por la reducción de la tarifa, en razón de la menor distancia que lo separaba de las obras, ($ 0.70 m|n, menos por tonelada), el director de la construcción, ingeniero Iturbe, adjudicó la compra al señor Domingo Patrón Costas.

Aprobación de los contratos por el Poder Ejecutivo—

Elevados los contratos y convenios a que nos hemos referido, por el ingeniero M. Iturbe a la Dirección General de Ferrocarriles, fueron éstos informados de conformidad al Ministerio de Obras Públicas, y luego, pasado que fué el expediente por el señor subsecretario a informe de la Dirección General de Contabilidad, el señor Primitivo Nolasco, a cargo de la dirección, prestó su conformidad a los contratos en los términos siguientes:

Esta dirección ha examinado los contratos y demás actuaciones que constan en el presente expediente, llevadas a cabo por el ingeniero Miguel Iturbe, en su carácter de director de la construcción de la línea férrea "Ledesma-Embarcación", y considerando que ellas encuadran en las atribuciones que el acuerdo de junio de 1906 otorga al ingeniero director de dicha línea, y que los precios pagados por las diversas obras contratadas, son equitativos a juicio de las oficinas técnicas que han informado a ese respecto, opina que V. E. puede prestarles su aprobación. Febrero 22 de 1908.

En vista, pues, de las informaciones producidas por las expresadas reparticiones, S. E. el señor ministro de Obras Públicas, don Ezequiel Ramos Mexía, dictó con fecha 27 de febrero del año 1908, la resolución que aprueba los contratos.

De modo que ni la falta de licitación en forma, ni el exceso de los precios pagados, ni el hecho de haber sometido los contratos a la aprobación superior después de iniciadas las obras, mereció la más mínima observación, ni de la Dirección General de Ferrocarriles, ni de la Contabilidad.

Por otra parte, el ministerio no era autoridad suficiente, a nuestro juicio, para prestar su aprobación a contratos que el mismo decreto de junio 25 de 1906, establece que debían ser hecho ad referendum del P. Ejecutivo, para que se llenaran los extremos del artículo 22 de la ley No. 775, de fecha julio 20 del año 1876, que dice así:

Aquellos contratos para obras, en que la licitación no sea obligatoria, según lo establecido en el Art. 3o. Inciso 2o. al 5o., serán resueltos y autorizados en Acuerdo de Ministros.

Sección Dío Piedras a Río Bermejo

Ya hemos visto en qué forma más irregular y onerosa para el Estado, se contrató la ejecución de las obras de arte de la sección anterior de esta línea. Sin embargo, antes de entrar a refrir la forma y condiciones en que se contrataron las obras de esta otra sección, debemos advertir que aquí no se llenaron ni siquiera las apariencias de un concurso de precios, sino que el 30 de septiembre de 1908, el señor Director de la Construcción del Ferrocarril de Ledesma a Embarcación, ingeniero Miguel Iturbe, contrató directamente con don Pedro Albertelli, la construcción de las obras de arte comprendidas entre el kilómetros 1053 y kilómetros 1109, o sea entre la margen izquierda del río de las Piedras y la mar-

En este contrato se decía que él se celebraba sobre idénticas bases a las que sirvieron para el contrato anterior, y que los precios que regirían para todas las obras de arte, o sea alcantarillas, puentes, edificios y estanques, sería los mismos desde el item 1 hasta el item 59, inclusive, debiéndose a éstos añadir los que se consignaban en los nuevos items agregados y que transcribimos a continuacin:

Item 60. — Descarga que efectúe el contratista, de la piedra para mampostería al pie de la obra, $ 2.00 m|n por cada vagón descargado;

Item 61. — Arreglo del asiento de la solera en las alcantarillas con tramos de madera, $ 2.00 por cada solera.

Item 62. — Caladura de cojinetes de piedra para apoyo de los tramos metálicos hasta 10 metros, $ 2.1 m|n. por cada caladura.

Item 63. — Caladura de los cojinetes para la T de los apoyos en los puentes, $ 6.00 moneda nacional por cada apoyo.

Además, se establecía que en el puente sobre el río Seco, quedaría modificado el precio para el apuntalamiento de las excavaciones, porque el señor Albertelli, tendría la obligación de suministrar la madera necesaria. Estas modificaciones se estipulaban así:

Item 64. — Apuntalamiento — por suministro y colocación de la madera para las excavaciones, ochenta pesos moneda nacional el metro cúbico, debiendo el contratista proveerse de la madera necesaria.

Item 65. — Aumento — sobre los precios fijados para el hormigón y la mampostería que se ejecuten bajo el nivel de las filtraciones, tres pesos, cincuenta centavos moneda nacional por cada metro cúbico.

Item 66. — Compenso — por esmero de trabajo en la cara vista de la mampostería de elevación del pilar pero no de los estribos, cuatro pesos moneda nacional por cada metro cuadrado.

Item 67. — Descarga — del ripio, portland y piedra que se necesite para la construcción, dos pesos moneda nacional por cada vagón.

Provisión de piedra

Antes de que el proveedor de la piedra contratada para las obras de la segunda sección, terminara de entregar toda la piedra convenida, el Director de la Construcción ingeniero don Miguel Iturbe, resolvió ampliarle el contrato celebrado el 1o. de mayo de 1907, mejorándole de precio y, a tal efecto, el 1o. de julio del año 1908 dió una resolución que decía textualmente así:

En mérito de lo convenido con el contratista para explotar la cantera don Emilio Pavese, y teniendo en cuenta que el precio de la piedra bruta ha resultado reducido, se resuelve ampliar el contrato del 1o. de mayo de 1907, en los siguientes términos:

1o. — Completados que sean los 10.000 metros cúbicos de piedra a que se refiere el artículo 2o. del citado, el precio por metro cúbico será el de $ 4.00.

2o. — El señor Pavese se obliga a entregar 2.000 metros cúbicos como mínimum mensual.

3o. — Por lo demás queda subsistente en todas sus partes el contrato de la referencia.

Aprobación de los contratos por el Poder Ejecutivo

Remitido por la Dirección del Ferrocarril de Ledesma a Embarcación, a la Dirección General de Ferrocarriles, el contrato celebrado con don Pedro Albertelli y la resolución que ampliaba el contrato de fecha 1o. de mayo de 1907 con don Emilio Pavese, mejorándole de precio, fueron elevados al Ministerio conjuntamente con otros contratos, aconsejando su aprobación. Requerido por el señor Subsretario el correspondiente dictamen de la Dirección General de Contabilidad, esta Repartición dijo que se podían aprobar el contrato y la resolución, y, en tales condiciones, se dictaron por el P. E. con fecha 12 de noviembre del año 1908 y 1o. de marzo del año 1909, los decretos de aprobación a los expresados contratos.

Como habrá observado V. E. en la segunda sección bastó una resolución ministerial para aprobar contratos celebrados sin licitación previa, y en esta otra sección, ya se requirió para ello decretos del P. E. Pero ni aun con este requisito se han satisfecho las disposiciones legales. El mismo rrocarril de Ledesma a Embarcación, decreto en Acuerdo de Ministros de fecha junio 25 de 1906, que fija las atribuciones de la Dirección del Fe- la facultad para que llame a licitación privada para la ejecución de las obras y la adquisición de materiales, acepte las propuestas más convenientes y celebre los contratos consiguientes ad referendum del Poder Ejecutivo, lo cual significa, que el Superior Gobierno entendió que la contratación de estas obras debía hacerse por licitación y que no le comprendían ninguna de las excepciones previstas en el Art. 3o. de la ley No. 775, del 20 de julio de 1876; pues para que la Dirección del Ferrocarril de Ledesma a Embarcación, hubiera podido prescindir hasta de la licitación privada en la contratación de las obras, hubiese sido menester, a nuestro juicio, que lo hubiera autorizado y resuelto expresamente l Poder Ejecutivo en Acuerdo de Ministros, según lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley de Obras Públicas.

De ahí que no alcancemos a comprender, cómo pudo la Dirección General de Ferrocarriles aceptar que el Director de la Cetrucción prescindiera de la licitain en la contratación de las obras máxime cuando esos contratos se celebraban para la ejecución de obra de tanta importancia y siempre a la misma persona: Pedro Alberill, a quien se le adjudicaron en tres secciones todas las obras de arte desde Calilegua, hasta el puente d Río Bermejo, inclusive, con lo cual se venía poco menos que a desnatalizar el propósito que se había tedo en vista al organizar los trabas de la construcción de la línea pa ejecutarlos por Administración, oea por medio de pequeños contratias, buscando de obtener con ello u trabajo más económico. Pues, par confiar a una sola persona gran pte de la construcción y casi en u mismo contrato, hubiera sido el casde estudiar si no hubiese convenido más, confiar toda la construcción a u sola firma, por licitación pública.

Tampoco la Direión General de Contabilidad ha velo en la contratación de estas obr, por el cumplimiento de las leyes Contabilidad y Obras Públicas, tan otoriamente infringidas por el Dictor de la Construcción del Ferrorril de Ledesma a Embarcación. No ha exigido para expedirse, en los expedientes que henos citado, ni siqura que se le elevasen todos los antecedentes administrativos que explicaran la causa que pudiese tener la Direión de la Construcción para presedir hasta de la licitación privada. Ievista en el decreto de organización de los trabajos de esa construcción. No vemos en sus dictámenes al inisterio, ni el menor análisis, ni la más mínima observación al procemiento que seguía la expresada Dección en la adjudicación y contración de obras públicas de tanta mgnitud.

Futuro edificio para Corres y Telégrafos e Mendoza

UNA OBRA DE GRAN UTIDAD

El edificio proyectado

Ampliando las informaciones que dimos en nuestra ediciones anteriores, respecto a la construcción del nuevo edificio de Correos y Telégrafos en la ciudad de Mendoza, publicamos ahora una fotografía del proyecto. Como podrá verse, se trata de un edificio moderno y elegante, que una vez construído, quedará regio, a la vez que reunirá todas las comodidades que una oficina de esta naturaleza necesita.

Hace tiempo que la oficina del octavo distrito de Correos y Telégrafos de Mendoza, necesita un edificio apropiado, para instalar convenientemente sus distintas dependencias y dar de esta suerte todas las comodidades que el público requiere. Así no ocurrirá lo que en la actualidad pasa, que la oficina expedidora de encomiendas de productos de granja tiene que funcionar en el patio de la casa que actualmente ocupa el Correo. Como ésta, existen también otras oficinas que funcionan en piezas por demás incómodas, porque nunca el dueño de la casa ha querido hacer reparaciones para dar mayor comodidades al Correo. Sin embargo, el Correo paga por la casa que actualmente ocupa, 1.000 pesos mensuales.

El nuevo edificio a construirse será una verdad economía para la Dirección de Creos y Telégrafos, porque con lo e paga de alquiler, puede hacerse uedificio propio.

Es, entonces, urgente necesidad iniciar los trabs de construcción del nuevo edificde Correos y Telégrafos a la brevad posible.

El Poder Ejecvo de la provincia, en el deseo de tribuir a la realización de esta ol y respondiendo a las tramitacioneque en tal sentido ha hecho el jefdel octavo distrito de Correos y Telcafos, señor Carlos R. Marana, ha erado a la honorable Legislatura un ensaje declarando de utilidad públ el terreno apropiado para el edito.

El terreno quotiva el mensaje del gobernador ctor Lencinas, no puede ser más appiado para los fines indicados, pu está ubicado en las calles 9 de Jo y Las Heras, al lado de la sucurl del Banco de la Nación y a una cdra de la Avenida San Martín y pla de este mismo nombre.

El jefe del ocvo distrito, señor Marana, muéstra sumamente interesado por la conrucción del nuevo edificio, y mucho; hecho ya en este sentido.

Exportación de carnes

Durante la prima quincena de enero, el frigorífico La Blanca, ha hecho los siguientes embarques:

Enero 4, vapor Highland Warrior", para Liverpool, cuartos vacunos congelados y enfriados, 262 toneladas: reses ovinas congeladas, 144 toneladas.

Enero 3, vapor "El Uruguayo", para Londres, cuartos vacunos enfriados, 259 toneladas reses ovinas congeladas, 72 id.

Enero 5, vapor "Marconi", para Londres, cuartos vacunos enfriados, 200 toneladas y reses ovinas congeladas, 28 id.

Enero 11, vapor "L Rosarina", para Londres, cuartos vacunos enfriados, 252 toneladas y reses ovinas congeladas, 63 id.

Enero 12, vapor "Cortona", para Londres, cuartos vacunos enfriados 322 toneladas, y reses ovinas congeladas, 145 id.

Enero 14, vapor "Deseado", para Liverpool, cuartos vacunos enfriados, 196 toneladas, y reses ovinas congeladas, 48 id.

El próximo Carnaval

Continúan los preparativos

CORSO DE FLORES

La comisión de este corso ha resuelto dar en alquiler los palcos del 1o al 3 de febrero próximo, de las 21 a las 24 horas, en la casa Condarco 58, para los ocupantes de las casas sitas dentro del trayecto del mismo, y a partir del día 4 para el público en general.

El precio de los palcos será de 50 $ para los palcos ubicados entre las calles Donato Alvarez y Gavilán y así también para los de la calzada, y 60 $ para los palcos ubicados entre las calles Gavilán y Nazca.

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Esta institución ha sido autorizada por la Municipalidad de la Capital para que corra con los trabajos para la realización de las fiestas de Carnaval; por cuya razón resolvió en reunión celebrada en la fecha, constituirse en sesión permanente en su local, calle Nahuel Huapí 5239; habiendo determinado adjudicar importantes premios a los palcos y coches mejor adornados, igualmente que a las máscaras y comparsas.

La venta de palcos se iniciará el 1o. del próximo mes, de 21 a 23 horas, en el local anteriormente mencionado.

UNION CIVICA RADICAL

La campaña de propaganda se realiza con entusiasmo

El 31 del corriente se efectuará una concentración de fuerzas en la Boca

Con marcado éxito se llevaron a cabo anoche las conferencies anunciadas

ACTOS PARA HOY

CANDIDATO A SENADOR POR LA CAPITAL

Sr. ARTURO GOYENECHE

Electores de senador nacional que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del 4 de febrero próximo:

Pedro J. Hispa, Luis P. Vegezzi, Raúl Wolff, Juan S. Lambruschini, Vicente Titto, Vicente Scarlatto, Pedro Etchegaray, Manuel Cichero, Francisco Cruz, Ernesto Beascochea, Faraón Delfino, Modesto Barcia, José Bidegain, Pedro H. Trucco, Rómulo Quadrelli, Martín Román, Fernando Migliano, Santiago Erba, Teófilo Lescurat, Alfredo A. Magnasco, Francisco Sozzani, Luis Dondero, José J. Devoto, Américo Resimonte, Alfredo Calvo, Carmelo Scarano, Guillermo Spósito, Luis Pazo, Juan F. Poggi, Félix I. Rolando, Angel Libero, Luis Etchart, Domingo A. Guzzo, Bartolomé J. Lecardi, Juan V. Etchevarne, Juan J. Juárez, Eduardo E. Maggio, Miguel Costa, Carlos Rivero, Cipriano Tizón, Daniel Talens, Ernesto Marzoratti, Luis C. Zucal, Arturo Adámoli, Luis Mayocchi y Pedro L. Novaro.

LA CONFERENCIA DE ESTA MAÑANA EN EL CINE SOLEIL

Ante numerosa concurrencia se realizó esta mañana la conferencia de propaganda organizada por el comité circunscripcional de la sección novena, la que estuvo a cargo del profesor José C. Astolfi.

El acto se efectuó en el local del cine Soleil y revistió brillantes proporciones, pues el salón se hallaba repleto de entusiasta concurrencia que en todo momento aplaudió a la Unión Cívica Radical y a los doctores Alvear e Yrigoyen.

Previa presentación del orador por parte del secretario del comité seccional, usó de la palabra el profesor Astolfi, quien disertó sobre "Radicalismo".

El completo dominio del tema que tratara el profesor Astolfi, le valió en más de un pasaje de su conferencia prolongados aplausos.

Hizo el profesor Astolfi la historia del radicalismo, desde su iniciación hasta nuestros días, haciendo un parangón de su idealismo con el de los demás partidos.

Igualmente explicó a la concurrencia, con lujo de detalles, el verdadero significado de la palabra "Radicalismo" que en definitiva su concepto era el que había mantenido siempre tan alto la Unión Cívica Radical.

Después de hacer un estudio de la labor desarrollada por el radicalismo en bien de las clases pobres, terminó su disertación el profesor Astolfi entre los aplausos del auditorio que no dejó de vivar un solo instante a la Unión Cívica Radical y a los doctores Alvear e Yrigoyen.

HOY SE REALIZO UN IMPORTANTE ACTO EN MATADEROS

Conforme lo anunciamos se realizó esta mañana en Mataderos un importante acto de propaganda electoral, patrocinado por el comité de la sección 1a. (Vélez Sársfield).

Este acto, como los anteriores realizados en Mataderos, consiguió alcanzar lucidas proporciones.

La concurrencia que hizo acto de presencia era grandiosa, la que aplaudió con entusiasmo a los oradores que hicieron uso de la palabra.

Abrió el acto el señor Luis Español Taibo, quien en oportunas palabras hizo resaltar la obra del radicalismo por lo que solicitó de los presentes que en los próximos comicios acompañen con su voto a la Unión Cívica Radical.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado nacional doctor Leopoldo Bard, quien en forma clara y concisa explicó la labor desarrollada por la diputación radical en el seno de las comisiones de la Cámara de Diputados.

Dijo también el doctor Bard, que la diputación radical buscaba por todos los medios la sanción de proyectos de previsión social para conseguir así en esta forma el bienestar de la población con especialidad de las clases obreras.

Abogó también en su disertación en doctor Bard, en la necesidad de implantar las colonias de vacaciones de niños débiles, con el fin de prevenir a la niñez de enfermedades que minan su organismo.

Entre los aplausos de la concurrencia terminó su disertación el diputado Bard.

Luego hicieron uso de la palabra el doctor Luis María Arditti Rocha, quien en su brillante improvisación explicó a los concurrentes para que unidos como un solo hombre votaran el domingo próximo el candidato de la Unión Cívica Radical

Cerraron la serie de los discursos los señores G. González Vizcaino y Alejandro Calvo, en oportunas palabras.

Entre aplausos al radicalismo y al doctor Yrigoyen, terminó el acto.

La conferencia de anoche en las calles Montes de Oca y California, organizada por la circunscripción 4a.

GRAN CONCURRENCIA ASISTIO AL ACTO EFECTUADO AYER EN LA BOCA

El acto efectuado anoche en la circunscripción 4a., en la esquina de las calles de Montes de Oca y California, consiguió congregar a un público numeroso que oscilaba alrededor de 1500 personas.

Abrió el acto en oportunas palabras el diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, quien fué muy aplaudido.

Enseguida ocupó la tribuna el candidato a senador nacional de la Unión Cívica Radical, señor Arturo Goyeneche, quien expuso sintéticamente su programa de acción en caso de que el veredicto de las urnas le consagrara electo en los comicios del 4 de febrero próximo.

Explicó igualmente el señor Goyeneche su actuación dentro de la Unión Cívica Radical, partido al cual, dijo, había consagrado todas sus actividades y que por lo tanto su actuación sería la que le consagrara su mismo partido desde el momento que a él se debía.

El señor Goyeneche fué muy aplaudido durante su disertación.

Luego ocuparon la tribuna los diputados doctores José Rodeyro y Diógenes Taboada y el doctor C. Gallegos Moyano, quienes disertaron sobre la obra realizada por el radicalismo en las distintas esferas donde le tocara actuar.

Entre aplausos a la Unión Cívica Radical y al ex-presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen, terminó el acto.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN LA SECCION 7a.

En las calles Corrientes y Lambaré, tuvo lugar anoche la conferencia de propaganda que auspiciara el comité de la sección 7a.

El acto alcanzó lucidas proporciones y asistió el mismo entusiasta concurrencia.

Hicieron uso de la palabra el doctor Ricardo Aimó y los señores Guillermo Sullivan y Julián del Rivero, quienes en oportunas disertaciones hicieron conocer al auditorio la acción del radicalismo en el gobierno, su acción popular educativa perseverante y abnegada en bien del pueblo.

Hicieron resaltar los oradores la multiplicación de escuelas, la extensión de la red ferroviaria, las leyes de jubilaciones a empleados de comercio y de la industria y la reforma universitaria, como asimismo la protección del proletariado por parte del ex-presidente de la Nación, Dr. Hipólito Yrigoyen por medio de leyes de indiscutible beneficio y bienestar.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Entre aplausos al doctor Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical terminó el acto.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

La gran asamblea de anoche

Auspiciada por la comisión directiva de la circunscripción 1a., realizóse anoche una imponente asamblea en la intersección de las calles Centenera y Asamblea.

Abrió el acto el doctor Juan A. Simera, quien refirióse a la crisis honda porque atraviesa el socialismo de todo el mundo y a su paulatina desaparición de nuestro medio.

El radicalismo, dijo, se ha hecho carne en la conciencia del pueblo argentino, en razón de su contenido ideológico y de la enorme fuerza moral que lo define.

El doctor Simera fué calurosamente aplaudido en varios pasajes de su disertación.

A continuación ocupó la tribuna el profesor Guillermo Tula, quien habló sobre la función del Senado Nacional y su importancia dentro de nuestro sistema federal de gobierno.

Por medio de citas de países que habían adoptado el régimen parlamentario puso de relieve la influencia de orden moral sobre todo, que ejercen en esos mismos pueblos sus asambleas legislativas.

En varios períodos de su erudita exposición, el profesor Tula conquistó merecidos aplausos.

Siguió en el uso de la palabra el señor Alejandro Calvo, quien comenzó refiriéndose a la personalidad del candidato a senador de la U. C. R., doctor Arturo Goyeneche, cuyos méritos, dijo, han sido reconocidos hasta por sus propios adversarios.

Terminó exhortando a su auditorio a votar por nuestro candidato en los próximos comicios, siendo muy aplaudido.

Cerró el acto el señor Alberto Faggella con una elocuente y conceptuosa improvisación.

Dióse fin a la asamblea entre vítores y aplausos a la U. C. R., a los doctores Alvear, Yrigoyen y a los oradores que tan brillantemente defendieron la causa que aquéllos representan.

OTRAS CONFERENCIAS

Obtuvieron también un marcado éxito las conferencias realizadas en las siguientes circunscripciones:

Circunscripción 8a., en Pozos y San Juan, donde hicieron uso de la palabra los diputados nacionales doctores Diógenes Taboada, Romerto M. Ortiz y Miguel Aráoz y los señores H. Figueroa Ozzan y Guillermo Quarentino.

Circunscripción 15a., en Gaona y Espinosa, donde hablaron los señores Ricardo V. Muscio, Guillermo Súllivan y Gabriel Bublick.

Circunscripción 16a., en Cabildo y Monroe, donde prenunciaron discursos los diputados nacionales doctores Manuel Pinto y Leonidas Anastasi y los señores César Velázquez y Ricardo Muscio.

UNION CIVICA RADICAL DE CORRIENTES

Su reorganización actual. — Fracaso de los "disidentes". — El partido se reorganizó con el viejo estado mayor tradicional.

(Información oficial del Comité Radical Correntino de esta capital).

En presencia de las noticias telegráficas que algunos diarios de la capital insertan en sus columnas y en cumplimiento de la misión que le corresponde, el Comité Radical Correntino declara.

Primero. Que la Unión Cívica Radical de Corrientes, fraccionada hasta hoy, como es sabido, entre "radicales blanquistas" y "radicales sotistas", vale decir entre nacionalistas y disidentes, ha resuelto reorganizarse totalmente con el concurso exclusivo de los hombres más representativos del viejo radicalismo de Corrientes, dejando de lado a todos los pretendidos radicales que traficaron o trafican con el "régimen".

Segundo. Que con ese propósito está reunida actualmente en la capital de Corrientes la H. Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Corrientes (nacionalista), en la que actúan los hombres que durante más de un cuarto de siglo

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Rogamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

A los lectores del Uruguay

Nuestra Agencia de Montevideo, en el deseo altamente patriótico de adherirse a las fiestas que se tributarán al precursor de aquella nacionalidad, General José G. Artigas en ocasión de la inauguración del Monumento que se eregirá en la Plaza Independencia ha resuelto obsequiar a todo suscriptor que tome una anualidad en LA EPOCA, con una imitación agua fuerte formato 50x70 con el retrato del Monumento a Artigas

Oficinas: Calle 25 de Mayo 371 — Montevideo

Cinzano
Vermouth
VACO

mantuvieron con el coronel Blanco las ideas, los principios y la bandera de la Unión Cívica Radical de la República, con Alem, con Hipólito Yrigoyen, con Aristóbulo del Valle y otros grandes hombres del partido en el orden nacional.

Tercero. Que la convención reunida y presidida por el senador don Pedro Numa Soto e integrada con delegados que responden a las tendencias "disidentes" (sotistas y moristas), que está auspiciada por los diputados Mora y Araujo y González, no representa la voluntad del radicalismo tradicional y auténtico de Corrientes.

Cuarto. La Unión Cívica Radical de Corrientes, con el concurso de los ciudadanos Mariano Madariaga, doctor Eudoro Vargas Gómez, doctor Fernando Andreau, doctor Juan B. Fleitas, Juan Antonio Alvarado, doctor Julio G. Guastavino, doctor Pedro S. Madariaga, José M. Arbó y Blanco, Saturnino E. Madariaga, doctor Ricardo Andreau, doctor Guillermo H. Andreau, mayor Antonio V. Madariaga, doctor Raúl F. Arballo, Avelino Arballo, Dalmiro Llopart, Guillermo Vallejos, doctor Juan G. Maciel del Aguila, Sebastián Barreyro, doctores José y Diego Barreyro, doctores Eduardo y Francisco Aurelio Madariaga, Julio Larrosa, Pedro Aracama, José Antonio Garín, Sesostris Olmedo, doctor José Fedullo, doctor Aristóbulo Gómez, Cayetano Ojeda, Justo P. Alvarez, Osvaldo Miragini, José H. y Francisco Reboratti, Samuel I. Fernández, doctor Luciano Acuña, Vicente Aromí, Juan Uset, Agricol Uset, Manuel Ramírez, Miguel Alvarez y otros hombres representativos de la opinión radical de la provincia, concurrirá a los comicios de marzo próximo y seguirá solidarizada en absoluto con la política de la reparación argentina, que desenvuelve el doctor Hipólito Yrigoyen, y con la que se propusiera seguir al sostener ante la convención nacional, primero y en los comicios generales más tarde, la fórmula presidencial Marcelo T. de Alvear-Elpidio González, que fuera para ella como una imposición de su espíritu partidario y de su invariable orientación tradicional y nacionalista.

Quinto: Que el Comité Radical Correntino, a fin de tener a los correligionarios de Buenos Aires al corriente de la reorganización general del partido de Corrientes, seguirá dando a publicidad las noticias oficiales que reciba de las autoridades del partido.

CONCENTRACION DE FUERZAS DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES 11a., 14a., 19a. y 20a.

La comisión de propaganda del Comité de la Capital ha resuelto organizar una concentración de fuerzas de las parroquias 11a., 14a., 19a. y 20a. cuyo punto de contacto será el de las calles Callao y Córdoba, donde harán uso de la palabra varios oradores que oportunamente se designarán.

Oportunamente se indicará también el recorrido de cada seccional.

El acto se realizará el día 31 del corriente.

SUBCOMITE "LA MARINA"

El subcomité "La Marina" de la sección 4a., de acuerdo con su programa trazado de hacer obra práctica en beneficio de los marinos y gremios afines, ha resuelto efectuar hoy, a las 18 horas, en la intersección de las calles A. Brown y Pedro Mendoza, una conferencia a cargo del diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, quien disertará sobre el beneficio que redundará de la aprobación del proyecto de Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros para la marina mercante, actualmente en estudio de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, proyecto elaborado por este subcomité con la cooperación del referido diputado.

Además harán uso de la palabra el diputado José L. Rodeyro y S. Jaime Witman.

PROCLAMACION DEL CANDIDATO A SENADOR NACIONAL

Como informamos con anterioridad, el día 2 de febrero próximo, a las 21 horas, se realizará la proclamación pública del candidato a senador de la U. C. R., señor Arturo Goyeneche.

El acto se realizará en el teatro Coliseo, y harán uso de la palabra con tal motivo, el presidente del Comité de la Capital, doctor Alfredo Scarano, el candidato Arturo Goyeneche, el senador nacional doctor Vicente C. Gallo, los diputados nacionales Manuel Rocca, José P. Tamborini y José León Rodeyro y los doctores Silvio Bonardi y Mario Jurado.

EL CANDIDATO A SENADOR DARA UNA CONFERENCIA EL MARTES PROXIMO.

El candidato de la Unión Cívica Radical a senador nacional señor Arturo Goyeneche, hará uso de la palabra en la conferencia a realizarse en la 16a. circunscripción electoral, en el cine General Urquiza, calle Guanacache 5354, el día martes 30 del corriente a las 21 horas.

JIRA DEL CANDIDATO A SENADOR NACIONAL

El candidato a senador nacional de la Unión Cívica Radical doctor Arturo Goyeneche, acompañado de un núcleo de correligionarios, realizó ayer una visita a los comités de las secciones 3a. y 4.a y subcomités "Leandro N. Alem", "Julio Durante" y "Mariano Moreno".

En todos estos locales el doctor Goyeneche fué objeto de atenciones.

Terminadas las visitas el doctor Goyeneche se trasladó a las calles Montes de Oca y California donde dió una conferencia.

EL JUEVES PROXIMO SE EFECTUARA UN ACTO EN LA DIAGONAL NORTE.

El jueves próximo 1o. de febrero, a las 18 horas, se realizará un acto de propaganda en la Diagonal Nortel (Florida y Bmé. Mitre).

En dicho acto harán uso de la palabra los diputados nacionales Manuel Pinto y José León Rodeyro y los doctores Carlos Gallegos Moyano y Mario Jurado.

LA GRAN CONCENTRACION DE FUERZAS DEL DIA 31 EN LA CIRCUNSCRIPCION 4a.

El comité de la sección 4a. prepara activamente la gran concentración de fuerzas locales, que se efectuará, clausurando la campaña electoral, el 31 del corriente.

En A. Brown y B. Pérez Galdós, frente a la plazoleta Senguel, estarán ubicados el comité seccional y el subcomité de la Juventud.

En California e Irala el subcomité Julio Durante, previa una conferencia que realizará en dicho punto, se pondrá en marcha por Irala, Alvarado, Daniel Cerri hasta Patricios, donde se incorporará el subcomité Leandro N. Alem. Seguirán ambos subcomités por Patricios hasta Olavarría, donde se incorporarán a su vez los subcomités Aristóbulo del Valle y Pelagio B. Luna, siguiendo todos por Olavarría, A. Brown hasta B. Pérez Galdós, agregándose al grueso de la comuna.

En almirante Brown y Pedro Mendoza, los subcomités Rufino Pastor y La Marina se dirigirán a las 21 horas por Almirante Brown hasta B. Pérez Galdós.

En Almirante Brown y Benito Pérez Galdós, a las 22 horas, se levantará la tribuna. Harán uso de la palabra el presidente del Comité de la Capital, doctor Alfredo Scarano, el candidato a senador, doctor Arturo Goyeneche, el senador nacional doctor Vicente Gallo y el diputado nacional doctor Leonidas Anastasi.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

PARA HOY

Circunscripción 1a. — A las 20 y 30 horas, en Merlo y Laguna. Oradores: doctores Luis M. Arditi Rocha, Adolfo Baez, Silvio Bonardi, Juan R. Beltrán y el señor Alejandro Calvo.

A las 20 y 30 horas, en Merlo y Laguna. Oradores: doctores Luis M. Arditi Rocha, Adolfo Baez, Silvio Bonardi, Juan R. Beltrán y el señor Alejandro Calvo.

A las 20 y 30 horas, en Esquiú y Av. Sáenz. Oradores: diputado nacional doctor José L. Rodeyro, doctores Ignacio Guibert Blanch, Ernesto León Odena y Sres. G. González Vizcaino y Alejandro Calvo.

A las 18 y 30 horas, en Orán y Avellaneda. Oradores: doctor J. M. Suárez, diputado nacional doctor Juan J. Frugoni, señor Ricardo V. Muscio, doctor Alejandro J. Hayes y el señor Alejandro Calvo.

A las 18 horas, en Cosio y Fonrouge. Oradores: señores Arturo Rovago, Nicolás Calvo, Ricardo Riguera, doctor A. Figueroa Ozán y el señor Alejandro Calvo.

Circunscripción 2a. — A las 18 horas, en Boedo y Garay. Oradores: doctor Carlos Gallegos Moyano, diputados nacionales doctores: Manuel Pintos, Manuel Guibert Blanch, doctor Burraco Benítez y el señor Juan M. Suárez.

Circunscripción 4a. — A las 18 horas, en Pedro Mendoza y A. Brown. Oradores: diputados nacionales: doctores Leonidas Anastasi y José León Rodeyro; señores Antonio J. Bucich y Jaime Wortman.

Circunscripción 5a. — A las 18 horas, en Rivadavia y Rivera Indarte. Oradores: candidato a senador, señor Arturo Goyeneche, concejal señor Héctor Bergalli, doctores Ricardo Aimó y Silvio Bonardi.

Circunscripción 6a. — A las 17 y 30 horas, en (Barrio Cafferata).

Circunscripción 7a. — A las 21 horas, subcomité ¡Viva la Patria!, en Gaona e Hidalgo. Oradores: diputados nacionales Manuel Pinto, José A. Amuchástegui y doctores Silvio A. Bonardi y Ricardo Aimó. Oradores: doctores Horacio Perrando, Ricardo Aimó y los señores: Guillermo Sullivan, Carlos Filippa y Gregorio García.

Circunscripción 17a. — A las 18 horas, en Rivera y Dorrego. Oradores: doctor Silvio Bonardi, Ernesto León Odena, señor Gabriel Bubich y el doctor Gerónimo Grisolia.

BIBLIOGRAFIA

ALMANAQUE ARGENTINO

Acaba de aparecer lujosamente presentado, el almanaque argentino para 1923, que edita el doctor. M. Fairna Orsini.

Contiene, entre otras cosas interesantes y de mucha utilidad, una enciclopedia de la vida práctica anuario diplomático, administrativo y estadístico del país, cronistoria de la vida de los dos continentes, crónica ilustrada del año, arte, moda, sport, etc.

"BUEN HUMOR"

Llegó el núm. 56 de esta ya popular revista madrileña que por lo chispeante y "limpia" ha conquistado a millares los amigos y lectores entre nosotros.

El ilustre artista "Sileno", que es el rector y fundador de este semanario, puede estar satisfecho de su obra predilecta. "Buen Humor" se ha impuesto definitivamente apenas cumplido su primer año de existencia, y nos complacemos en augurarle muchos aniversarios y miles de éxitos.

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

"Movimiento estadístico del Hospital Rivadavia, corresp. a 1922"; "La salud pública del pueblo alemán en los años 1920-21"; "Memoria de la Cruz Roja Española"; "Radio Sur Expres", año 12-3, No. 127-22; "Náutica", No. 2, enero 1923; "El Automóvil", año 1o. No. 3; "Antología año IV, No. 59; "Anales de la Sociedad Criadores de Shorthorn", año II, No. 13; "El Gran Mundo", año 1o. No. 1: "Boletín de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos", año II, No. 16; "Revista Semanal", año XX, No. 290; "La Provisión Mercantil", año I, No. 2; "Víctor", año XIX, No. 202.

AVISO FUNEBRE

JOSE TOMAS BANCHS (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de enero de 1923. — Su señora madre, María Olivé de Banchs; sus hermanos, Enrique, Elvira, Ricardo, Carmen, Rosalía, Amalia y Roberto; sus hermanos políticos, Luisa Malinverno de Banchs, Fernando y Eugenio Ricci; su señor abuelo, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 29, a la hora que se indicará en los diarios de mañana. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Canning 263. —Carruajes, casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

NUESTRA REPRESENTACION DIPLOMATICA EN MADRID

El nuevo embajador de la República Argentina en España, D. Carlos Estrada, en su visita al ministro de Estado, D. Santiago Alba, acompañado del consejero Sr. Gayán y secretario, señor Viale

LA MODA Y LOS FANTASMAS

POR E. GOMEZ CARRILLO

Ciento cincuenta mil francos por unos cuantos gramos de "ectoplasma". — Los famosos acontecimientos de la Villa Carmen — Como eran producidos, según lo reveló la investigación llevada a cabo por los doctores Rouby y Verdier

Ciento cincuenta mil francos ofrece "Le Matin" por unos cuantos gramos de ectoplasma... Me diréis, sin duda, que el radio cuesta más caro. En efecto. Pero el radio es la materia más difícil de encontrarse en las entrañas de la tierra, mientras el ectoplasma se fabrica en todos los salones de Europa, de América y hasta de Africa, sin necesidad de grandes gastos. Precisamente en Argel, a la sombra de la antigua alcazaba de los piratas berberiscos, había, hasta hace poco tiempo, un verdadero taller de materializaciones ectoplásticas que los turistas distinguidos visitaban, con el mismo entusiasmo que la gran mezquita y el boudoir de la bella Fatma. Una propina modesta bastaba para penetrar en el antro de los misterios. Sólo que ¡ay! en cuanto tres sabios profesores quisieron, en la Sorbona de París, tocar con sus manos sin fe, la famosa sustancia, no encontraron sino sombras ilusorias. Es más: aún los fenómenos secundarios que todo el mundo ha presenciado en innumerables reuniones espiritistas, se desvanecieron en el laboratorio de la Universidad francesa.

Aunque al decir espiritistas, cometo un pecado imperdonable. En efecto, el antiguo espiritismo empírico y casi funambulesco, que quitó el sueño a nuestras abuelas, se ha convertido, gracias a los progresos del siglo, en una ciencia experimental que se llama metapsíquica y que constituye hoy, con el relativismo einsteniano y la psicoanalisis de Freud, el estudio favorito de las damas más aristocráticas de ambos mundos. En el fondo todo continúa cual en los tiempos del obscurantismo de Allain Kardec. Pero la lexicografía ha cambiado por completo. Lo que ayer llamábase "mesa parlante", es hoy la "levitación". Los "dictados del otro mundo" son las "escrituras inmateriales".

Las apariciones, en fin, se resumen en la "ectoplasma". De estas tres grandes ramas del árbol del más allá, "Le Matin" en su concurso preparatorio, ha tenido ya que cortar la segunda. "Nos vemos forzados—dice—a declarar que en la parte relativa a la escrituración inmaterial, no hemos obtenido sino resultados completamente negativos y que ni siquiera hemos asistido a una verdadera tentativa de realización. Cierto número de "sujetos" habíanse presentado como candidatos a ese premio. Más, en el primer examen eliminatorio, el jurado tuvo que darse cuenta de que no se trataba sino de casos de escritura automática, lo que constituye un fenómeno curioso ya estudiado por los psiquiatras, y que no tiene analogía con la escritura inmaterial, en la que el "medium" no debe tocar siquiera la pluma o el lápiz". Así, pues, sólo quedan para pretender el premio de los ciento cincuenta mil francos, los "levitadores" y los "ectoplasmadores", venidos de todas partes del mundo y en especial de Londres, donde el British College of Psychic Science, alienta y subvenciona a los adeptos del misterio.

¿Lograrán los sabios llamados a presenciar los nuevos esperimentos, convencerse a la manera de Santo Tomás?... El profesor Branly no lo cree, ni la profesora Curie tampoco...

En realidad, hasta hoy sólo el profesor Richet ha conseguido, en la Villa Carmen, presenciar una serie de fenómenos provocados con todas las garantías que exige el espíritu científico en el terreno de los ensayos. Pero por desgracia, una encuesta reciente hecha por los doctores Rouby y Verdier ha demostrado que aquella famosa visita blanca de Argel, no era sino un nido de engaños y de farsas, en que hasta los criados indígenas, servían para figurar la aparición del Bien Boa, cuyo casco de oro impresionó tanto al autor del ya clásico "Traité de Metapsychique". Oid, para convenceros, el siguiente interrogatorio a que fué sometido el cochero Areski:

—¿De qué materia era el casco de Bien Boa?

—No era tal casco. No era más que mi chechia envuelta en un pañuelo de seda dorada que brillaba mucho, gracias al arreglo de las luces.

—¿Y el traje de muselina que vió el profesor Richet?

—No era de muselina sino de una tela árabe que se llama haic.

—¿En dónde escondían su traje para representar el papel de Bien Boa?

—Cuando trabajábamos en el interior, me vestía en el cuarto de baño y cuando la "sesión" debía verificarse en el kiosko, yo llevaba allí el traje una hora antes.

—¿Quién te enseñó a hacer los gestos del Bien Boa?

—Mi ama, la esposa del general.

—¿Hiciste tú el Bien Boa en presencia del profesor Richet?

—En general era la señorita Marta la que trabajaba para ese caballero. Yo me escondía para ayudarla.

—¿Quién es el que figura en esta fotografía ectoplástica, publicada por el profesor Richet?

—Nadie... Es un paquete de trapos envuelto en una falda.

Después de interrogar al cochero, el doctor Rouby llamó a la cocinera de la Villa Carmen, y obtuvo de ella confidencias que confirman las de Areski. "La señorita Marta—dijo—me previno que si no me prestaba a los caprichos de la generala, me echarían de la casa". La señorita Marta fué la única que no quiso hablar de aquellas cosas, pero su padre lo hizo por ella, confesando que "Bien Boa y la niña" eran una misma persona.

En tal caso—vais a pensar—la buena generala no era sino una impostora.

No. La generala por el contrario, era una convencida, una fanática, una alucinada, como tantas otras grandes damas parisienses. Los mismos servidores de la Villa Carmen, que la ayudaban a engañar a sus visitantes, están de acuerdo para declarar que "madame era la primera que tomaba en serio sus propios fraudes"... ¿Os parece absurda esta contradicción? Es muy humana, sin embargo. Por que en su necesidad de creer, en su ansia de sondear el misterio, el alma llega a engañarse de buena fe para no confesar su derrota ante los arcanos del más allá. Y la prueba de ello la encontramos en la propia actitud del profesor Richet que, a despecho de la encuesta del doctor Rouby, sigue convencido de que el caso africano era un fenómeno ectoplásmico.

Los sabios Lapique, Dumas y Pieron, después de haber sometido durante largos días a un exámen severo las prácticas de dos o tres de los mediums más famosos, están, por el contrario, seguros de que, al menos por ahora, los fenómenos metapsíquicos, no constituyen una ciencia experimental. El ectoplasma, sobre todo, les parece una pura fantasía, a pesar de que madame Bisson, la gran vestal de fuego sagrado, y mademoiselle Eva, la Perséfona de los nuevos misterios, hicieron esfuerzos inauditos por demostrarles que la exteriorización del fluido no son de esencia mítica. Verdad es que en una de las primeras sesiones de la Sorbona, los tres experimentadores vieron que de la boca de un medium, salía algo como una pequeña nube gris en forma de espiral. Pero bastó que un electricista encendiera un reflector de luz blanca, para que el fenómeno desapareciera en el acto. M. René Sudre, que pertenece al grupo de los convencidos, se indigna contra esta luz, que según su teoría "es nociva a las formaciones estables". Y también se subleva contra uno de esos profesores que quiso meter los dedos en la boca del medium... "No quince días—dice—sino cuatro años ha empleado el catedrático Sherenck-Notzing en estudiar los casos reales de ectoplasma que se producen no sólo por la boca sino por todo el cuerpo". Esto nos hace recordar una famosa fotografía espiritista en la que la ballarina Lina aparecía seguida, en el delirio de su danza, por una especie de fantasma de sí misma. Cuando tal imágen se publicó, hace quince años, los que comentaron el caso hablaron de cuerpo astral. Hoy esas apariciones producidas por el fluido magnético, se llaman ectoplasmas. Pero lo importante no es el nombre, sino la cosa, o, mejor dicho, el problema experimental del fenómeno, en el cual los neo-espiritistas quieren ver una prueba casi palpable de la existencia de seres anímicos que nuestra fuerza psíquica puede encarnar o materializar y que la criptestesia, con sus métodos de psicometría pragmática, comienza ya, según ellos, a explicar...

Aun cuando dicen explicar, no se expresan sino en forma aproximativa. Ved, en efecto, lo que escribe Paul Olivier, para definir la parte más enigmática de la nueva ciencia. "La ectoplasmia son las expansiones sarcódicas tentaculares a imagen de los prolongamientos animados de la célula amibiana y parecen proceder de la subtancia vital del medium"... ¿Me decís que estas palabras resultan más obscuras que un geroglífico prechampolionano?... Pues no la confeséis jamás en las tertulias elegantes de París o de Londres, para no exponeros a pasar por ignorantes indignos de recibir los sacramentos espirituales. Porque ahora no hay dama chic, ni damisela despierta, que no comente en lenguaje esotérico el "Tratado de Metapsíquica" del profesor Richet, que constituye la suma de la nueva religión mundana y la clase de la Eleusis moderna.

—Pero—os oigo murmurar—¿no quedábamos en que la generala de la Villa Carmen se había burlado de ese sabio y en que los experimentadores de la Sorbona no habían visto ningún espíritu encarnado?...

Sí; nosotros, los seres prosaicos, quedábamos en eso... Más las bellas señoras que siguen la moda, continúan, por el contrario, convencidas de que no hay nada más real que el ectoplasma...

Banco Hipotecario Nacional

LICITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

Se hace saber a los tenedores de cédulas serie "A" oro que el día 31 de enero de 1923 a las 14 horas, se procederá a la licitación para el rescate de: $ 1.500.000 o|s. en títulos serie "A" oro, con cupón abril 1923.

Las propuestas se recibirán en la gerencia del Banco y en las legaciones argentinas en Londres, París y Berlín y consulado general argentino en Amberes, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Las propuestas recibidas en Buenos Aires, serán reservadas en la gerencia del banco, hasta que se conozca el resultado de las presentadas en el exterior, y se avisará a la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación la fecha y hora en que se procederá a su apertura en acto público.

Los tenedores radicados en el exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuarán en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 90 o|o de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones y consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 10 o|o restante, cuando se haya recibido el duplicado del acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. — Buenos Aires, enero 2 de 1923. — José Barrau, gerente general.

18,853 v. enero 31.

NOTAS POLICIALES

Un hebrio hiere de un balazo a un vecino

NO MEDIO PALABRA ALGUNA EN EL INCIDENTE

En la casa de inquilinato de la calle Gonçálvez Díaz 324, se desarrolló esta madrugada un hecho de sangre, provocado por un individuo ébrio sin que existiera motivo alguno para la agresión.

En el patio de dicha finca se hallaba en mangas de camisa, el inquilino Alejandro Varela; y, de pronto, José Priano, también inquilino de la casa, que momentos antes había llegado de la calle en estado de ebriedad, comenzó a descerrajar balazos, uno de cuyos proyectiles hirió a aquél en el costado derecho del cuerpo.

La policía de la sección 32.a intervino, procediendo a la detención del agresor.

El herido fué trasladado en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Rawson.

En el sumario que se instruye, interviene el juez de instrucción doctor Jaime Llavallol.

Chocaron dos automóviles de alquiler

UNO DE LOS CONDUCTORES RESULTO HERIDO

Frente al número 1450, de la calle Vieytes, chocaron esta mañana dos automóviles de alquiler, guiados por José López y José M. Ben.

De resultas de la colisión, José Pérez sufrió heridas en el antebrazo izquierdo.

La policía de la sección 32.a detuvo a los conductores de ambos vehículos, e hizo atender al herido en el Hospital Ramos Mejía.

Los automóviles resultaron con serios desperfectos.

Un chauffeur fué agredido por un pasajero

Esta madrugada, en la esquina de las calles Boedo y Metán, un sujeto sostuvo con el chauffeur Anselmo Origone una acalorada discusión, con motivo de diferencias en el precio de un viaje en automóvil.

El resultado del diálogo fué que el desconocido aplicó un fuerte puñetazo en el ojo izquierdo al chauffeur, y luego se dió a la fuga.

La 36.a instruye sumario.

Un puntazo

Pascual Tomassone hirió anoche de un puntazo a Pedro Amado, en el antebrazo izquierdo, en la intersección de las calles Canning y Costa Rica.

La agresión fué motivada por celos.

Está detenido Tomassone, y Amado en el hospital Ramos Mejía.

La 25.a instruye sumario.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA PLATA. — INSCRIPCION PARA EL CURSO DE 1923

La Facultad, de acuerdo con el nuevo plan de estudios, otorga el título de profesor de enseñanza secundaria normal y especial en: Filosofía y Ciencias de la Educación; Historia y Geografía; Letras; Historia Argentina e Instrucción Cívica; Matemática y Física; Química y Mineralogía; Ciencias Biológicas; Ciencias Agrarias y Ciencias Económicas.

Cada profesorado, tiene término medio 20 asignaturas que pueden cursarse en tres años.

Obteniendo el título de profesor, los alumnos pueden inscribirse para cursar los siguientes doctorados: Filosofía y Ciencias de la Educación; Historia y Geografía y Letras.

El título de doctor se otorga como mínimun, dos años después de haber terminado el profesorado respectivo.

Las materias literarias, Filosóficas, históricas y pedagógicas, se dictan en la Facultad; las ciencias correspondientes a los profesorados por correlación se cursan en las Facultades de: Química; Ingeniería; Ciencias Naturales; Agronomía y Veterinaria.

Funcionan en la Facultad Seminarios de: Letras, Historia, Filosofía, Ciencias de la Educación, con cursos anexos de lectura y comentario de textos y laboratorios de: Psicología Experimental, Psicopedagogía, Biología y Sistema Nervioso.

Ingreso. — Para ingresar es necesario poseer cualquiera de los siguientes títulos: Maestro Normal Nacional (cualquiera sea el promedio de notas); Bachiller; Perito Mercantil; Profesor Normal.

Los egresados de las escuelas industriales pueden inscribirse en los profesorados de Matemáticas y Física.

Arancel. — Por cada asignatura incluso matrícula y examen $ 20, pagaderos en 4 cuotas trimestrales. Los alumnos inscriptos en otra Facultad de la Universidad abonan la mitad del arancel. La presidencia de la Universidad exime del pago a los alumnos pobres con clasificación de distinguido.

Inscripción. — Está abierta desde el 15 de febrero hasta el 15 de marzo. Las clases duran hasta el 15 de noviembre, con un intervalo de vacaciones del 1o. al 20 de Julio.

Los interesados pueden solicitar los folletos que contienen plan de estudios y ordenanzas orgánicas, a la secretaría de la Facultad, calle 7 entre 47 y 48, La Plata.

IMPORTANTE

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Comunicamos a los señores suscriptores que se encuentren atrasados en el pago de las renovaciones, que esta Administración ha resuelto prorrogar, con el fin de evitar la suspensión en el envío del diario, un último plazo hasta el 31 del corriente.

Pueden hacerse los pagos por giros, postales o bancarios, a nombre del

ADMINISTRADOR

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA PELOTA — REMO

A pocos días del Gran Premio Automovilista de 1923

BUENOS AIRES-ROSARIO-BUENOS AIRES

Reglamentación de la importante prueba

El Automóvil Club Argentino trabaja empeñosamente en la organización del Gran Premio de 1923, la prueba automovilista más importante de cuantas se realizan en el país. La gran carrera tendrá lugar en los días 17 y 18 del mes de febrero próximo y reunirá a los más destacados volantes del automovilismo argentino.

El Gran Premio está sujeto a las disposiciones que siguen:

El trayecto.—

Los concurrentes partirán de Morón el día 17 de febrero, siguiendo la ruta Puente Márquez, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Capitán Sarmiento, San Pedro Castro, El Paraíso, Ramallo, Sánchez San Nicolás, Theobald, Villa Constitución, Pavón, Fighiera, Arroyo Seco, Alvear, Aguirre y llegada a Rosario.

El viaje de regreso se realizará el 18 de febrero, saliendo de Rosario del lugar y hora que fijarán los comisarios, pasando por Coronel Aguirre, Alvear, Arroyo Seco, Fighiera, Pavón, Villa Constitución, Theobald, San Nicolás, Sánchez, Ramallo, El Paraíso, Castro, San Pedro, Capitán Sarmiento, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Ruiz, Carlos Keen, Luján, Rodríguez, Moreno, Puente Márquez y Morón, final del concurso.

La clasificación.—

La clasificación se hará por adición de tiempos, computándose los comprendidos entre la salida de Buenos Aires y la llegada a Rosario, y de la salida de Rosario a la llegada a Buenos Aires.

Será declarado vencedor del Gran Premio de 1923 aquel competidor que tripulando una máquina regularmente inscripta, cubra el trayecto establecido en el menor tiempo, y cuyo total de tiempo se haya hecho constar regularmente en la Hoja de Ruta.

Queda fijado como tiempo máximo para el recorrido de cada etapa, diez horas. Todo corredor que emplease mayor tiempo no será clasificado.

Las inscripciones.—

El Gran Premio de 1923 es libre para todo automovilista que se inscriba regularmente de acuerdo con las siguientes prescripciones:

Subscribir y enviar la boleta respectiva, incluyendo todos los datos que en ella se solicitan;

Acompañar a la boleta el monto de la inscripción, que está sujeta a las siguientes cuotas:

Para socios con más de tres meses de antigüedad, en la institución, y siempre que se subscriban como asociados de la misma, $ 250 m|n.

Para no socios, $ 500 m|n.

Gozará de un beneficio de 25 o|o sobre el valor de la inscripción, todo corredor que compruebe una antigüedad de tres meses como socio de las instituciones siguientes: Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Buenos Aires Automóvil Club, Automóvil Club del Uruguay, Audax-Córdoba, Santa Fe Automóvil Club, Club Atlético Sarmiento de Villa María, Touring Club Argentino, Club Atlético de Rafaela, y Asociación Deportiva de Pergamino.

Cuando falten algunos de estos requisitos, la boleta será considerada como no recibida.

La fecha de 13 de febrero de 1923 a las 18 horas es la de clausura de las inscripciones.

Los automóviles inscriptos.—

Se hace obligatorio llevar por lo menos dos asientos ocupados. Ninguna ventaja tendrá el coche de múltiples asientos ocupados. Todo competidor, para ser clasificado, deberá cruzar la meta por los propios medios de su máquina y estar los asientos del coche que conduce ocupados por los firmantes de la hoja de ruta en calidad de tripulantes.

Es permitido el cambio de conductor siempre que los que se alternen sean tripulantes del mismo coche. Sin embargo, el A. C. A. no reconocerá oficialmente más que a un solo conductor, quien deberá firmar su hoja de ruta y demás documentos, en carácter de tal.

Será considerado tripulante de un coche aquella persona que haya firmado la hoja de ruta a la salida de cada etapa.

Se permitirá cualquier tipo de carrocería, siempre que se halle sólidamente fijada al chasis.

De la largada.—

La largada de la prueba será hecha para cada participante con intervalo de tres minutos.

El orden de salida de Buenos Aires, será sorteado el mismo día fijado para la clausura de las inscripciones y comunicado a los interesados, como así también el número de orden que le corresponde y la hora exacta a que deberá salir el corredor.

Si un corredor no se encontrase a la salida o tuviese algún inconveniente que le impidiese salir a la hora que le corresponde, perderá de hecho el turno y sólo podrá hacerlo tres minutos después del último coche.

Se concede como único plazo, treinta minutos después de la hora fijada para el último coche para que puedan participar en la prueba aquellos concurrentes que por cualquier circunstancia no lo hubieran hecho a la hora que le correspondía por el sorteo. Entiéndese que si en estas circunstancias hubiese, más de un coche, el citado plazo de treinta minutos es a los efectos de hacerse presente ante los jueces de largada, debiendo esperar el intervalo reglamentario de tres minutos para la salida de cada coche que se encontrase en iguales condiciones. El orden de salida, en este caso, será dado por riguroso turno.

Pasado el plazo de treinta minutos ningún corredor podrá participar en la prueba.

La largada de Rosario, será dada en la misma forma que la de Buenos Aires, pero el orden de salida lo será de acuerdo con la clasificación de llegada a Rosario, es decir, saldrá primero el que haya empleado menos tiempo de Buenos Aires a Rosario y así sucesivamente.

Se concede igualmente y en las mismas condiciones del artículo 19, treinta minutos de la salida del último corredor, para todo aquel participante que no hubiese podido hacerlo en la hora que le correspondía por la clasificación.

Pasado dicho término, el corredor que no lo hiciere, no podrá participar y perderá toda clasificación que hubiese obtenido para el Gran Premio.

En cualquiera de los casos previstos en los artículos 18, 19 y 22, el o los corredores que no hubiesen salido a las horas expresamente determinadas, podrán hacerlo dentro de las prescripciones de los tres artículos citados, pero la hora de salida en la hoja de ruta, a los efectos de computar el tiempo empleado en el recorrido, será la fijada por el sorteo o la clasificación, según sea del punto que salga con atraso, es decir, que todo el tiempo transcurrido entre la hora que debió salir y la que realmente salió, es perdido, pues a los efectos de la clasificación es considerado en carrera desde la hora fijada por el reglamento.

No pudiendo ser cumplida la primera etapa por ningún corredor, la carrera volverá a ser corrida en la fecha que resuelva la C. D. del A. C. A. qeu será la más aproximada posible.

Una vez cumplida la primera etapa, los corredores clasificados en ella serán puestos en carrera de regreso al día siguiente, cualquiera que sea el estado del tiempo y de los caminos.

No cumpliendo íntegramente la segunda etapa ningún corredor, cualquiera que fuera el motivo que lo impidiera, serán declarados vencedores del Gran Premio de 1923, en su orden, los que hayan recorrido mayor distancia y empleado meno tiempo.

A los efectos del cómputo de tiempo se tomará en cuenta el empleado en cubrir la primera etapa, al que se adicionará el registrado en recorrer la parte de la segunda etapa.

Por distancia recorrida en la segunda etapa se entenderá solamente la cubierta hasta los contralores a firma, es decir, San Pedro, Capitán Sarmiento o San Andrés de Giles, de acuerdo con las constancias de las hojas de ruta y planillas de contralores, no admitiéndose ninguna otra prueba de mayor recorrido.

En el caso de que ningún corredor terminará la segunda etapa, se otorgará solamente a los clasificados la mitad de los premios en efectivo.

Los contralores. —

El contralor del viaje de ida y de vuelta, se hará por medio de la hoja de ruta que se entregará a cada conductor a la salida de cada etapa, autorizando la respectiva etapa los jueces de la carrera.

El conductor de cada coche entregará la hoja de ruta a los jueces en Rosario y Buenos Aires, para que sea autorizada y consignadas las horas de salida y llegada y el tiempo de marcha.

El contralor de Rosario estará instalado en el lugar que se fije oportunamente, y registrará la llegada de cada corredor siempre que ésta se produzca dentro de las diez horas de su hora de partida por sorteo.

El contralor de Morón estará instalado en la intersección del camino de Puente Márquez con la carretera macadamizada de Morón a Bella Vista, y registrará la llegada de cada corredor siempre que ésta se produzca dentro de las diez horas de su hora de partida de Rosario por su clasificación de la primera etapa.

Sin perjuicio de los contralores de salida y llegada, cada corredor deberá presentatr su hoja de ruta a los contralores instalados en San Andrés de Giles, Capitán Sarmiento y San Pedro, quienes deberán firmarla y devolverla inmediatamente al corredor; éste, a su vez, firmará en las planillas que le serán presentadas.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 8o. y en apoyo del mismo, sólo será registrado el paso de los competidores por los contralores siempre que lo hagan dentro de las horas en que éstos se hallarán abiertos, a saber:

Primera etapa: Buenos Aires a Rosario: Luján, hasta las 5 horas; San Andrés de Giles, hasta las 6 horas; Capitán Sarmiento, hasta las 6.30 horas; San Pedro, hasta las 8 horas; San Nicolás, hasta las 9 horas, y Rosario, hasta las 10 horas, contatdas todas desde el momento en que, por sorteo, debió salir el coche de Morón.

Segunda etapa: Rosario a Buenos Aires: San Nicolás, hasta las 5.30 horas; San Pedro, hasta las 6.30 horas; Capitán Sarmiento, hasta las 8 horas; San Andrés de Giles, hasta las 8.30 horas; Luján, hasta las 9 horas, y Morón, hasta las 10 horas, contadas desde el momento en qué, por clasificación, debió salir cada coche de Rosario.

A los efectos del premio "Regularidad", además de los contralores a firma arriba citados, se instalarán otros "a vista" en Luján y San Nicolás.

Los premios. —

Se adjudicarán a los clasificados, los siguientes premios:

Al 1o., Gran Premio Automóvil Club Argentino. Título de campeón y $ 5.000, donados por el centro Importadores de Automóviles y Anexos; al acompañante, medalla de oro.

Al 2o., $ 2.00, donados por la Compañía de Seguros Columbia.

Al 3o., $ 1.000, donados por la Asociación de Importadores de Neumáticos.

Además se otorgarán premios especiales consistentes en una medalla de oro al competidor mejor clasificado en las categorías siguientes: hasta 3 litros, hasta 4 litros y hasta 5 litros.

A todos los competidores que terminen el concurso, diploma especificando el tiempo empleado.

Sin perjuicio de estos premios, se otorgarán otros, que serán anunciados oportunamente.

Además de los premios establecidos en el artículo anterior, se otorgará un premio consistente en una plaqueta de oro y ónix, donada por el presidente de la institución, señor Santiago O. Motta, al competidor que observe mayor regularidad de marcha durante todo el desarrollo de la prueba.

Galtieri venció a Walter por k. o. en el tercer round

Alrededor de 4.500 personas asistieron al match

Pudo valorarse la extraordinaria fuerza de los puños del vencedor

A la escuela y la astucia del pugilista panameño se impuso la feroz acometividad de Galtieri

Anoche se realizó en Avellaneda el gran match de box, entre los prestigiosos profesionales Luis Galtieri, argentino y John Walter, panameño.

Un público numerosísimo — pasaba de 4000 personas — se congregó en el hermoso y amplio estadio que en pocos días se ha levantado a escasísimos metros del Riachuelo, dentro de la jurisdicción provincial.

La pelea había suscitado un entusiasmo extraordinario, ante las indiscutibles notables condiciones de los adversarios.

Galtieri y Walter, antes de comenza el match y el árbitro Durante

Los comentarios eran variados y no eran pocos — quizás los más — que pronosticaban el triunfo del "hombre de bronce", como se ha dado en calificar a Walter.

Galtieri, confiado en sus puños que golpean incesante y duramente, nos expresó antes de comenzar el match su más franco optimismo. Si en mi encuentro anterior con Walter, la sanción del árbitro calificóse de injusta, hoy demostraré al público mi superioridad que entonces se discutió...

Por otra parte, el panameño, esperaba el match-revancha con sorprendente tranquilidad y sonreía cuando alguien le solicitaba su opinión acerca del posible desenlace de la lucha. Su convicción en el éxito hacía vacilar a los más decididos partidarios de Galtieri.

El resultado de la pelea dice cual de los dos tenía razón.

Las peleas preliminares—

El festival se inició con un match a 5 rounds, de 2 minutos cada uno, entre los aficionados C. Robledo y Rafblef, que se definió a favor del primero.

A continuación se efectuó un encuentro a 5 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los aficionados F. Martínez y J. Morris.

La pelea que resultó muy bonita terminó con el triunfo de Martínez, por puntos.

Después se realizó el match a 5 rounds, de 2 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los aficionados Carlos Castaires y Humberto Resis.

Se adjudicó el triunfo por puntos, Castañares.

Hicieron su entrada al ring, después los aficionados Catulo Castillo y Roberto Mazzas, lo que sostuvieron un match a 5 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas.

Terminado el encuentro el jurado declaró vencedor por puntos a Catulo Castillo, fallo que fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Se verificó a continuación un match a 4 rounds, de minutos cada uno, con guantes de onzas, entre los aficionados Ernesto Pérez y V. Gómez.

La pelea que careció por completo de interés, fué declarada empatada por el jurado.

Galtieri y Walter en el ring.

Llegó el turno finalmente al gran match, a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, sin decisión, entre los profesionales Luis Galtieri y John Walter.

Galtieri, se presentó en el ring, con una lesión en el ojo derecho, a causa de un accidente que sufrió durante su entrenamiento.

Como segundo principal de Galtieri actuó José Lecture y de Walter, el pugilista Alex Rely.

Galtieri en su "camerino", asistido por Lectoure, su segund — Walter y sus segundos, momentos antes del "sacrificio" de aquél

Primer round—

Después de los preparativos de práctica, y ante la intensa expectativa del público, se inició el primer round.

Los primeros segundos sirvieron de estudio a ambos boxeadores. Luego se produjo un cambio de golpes y el negro entró con una izquierda a la cara de Galtieri, quien contestó con una fuerte derecha al cuerpo de su contrario.

Galtieri, que lleva la iniciativa, castiga luego con ambas manos al cuerpo y cara de su contrario. Walter [illegible] un swing de derecha que lesiona levemente el ojo izquierdo de Galtieri. Este arremete y lleva a su contrario contra las cuerdas, donde lo castiga fuertemente al estómago y cara, sonando enseguida el gong.

Esta primera vuelta fué de Galtieri, a quien el público aplaudió insistentemente.

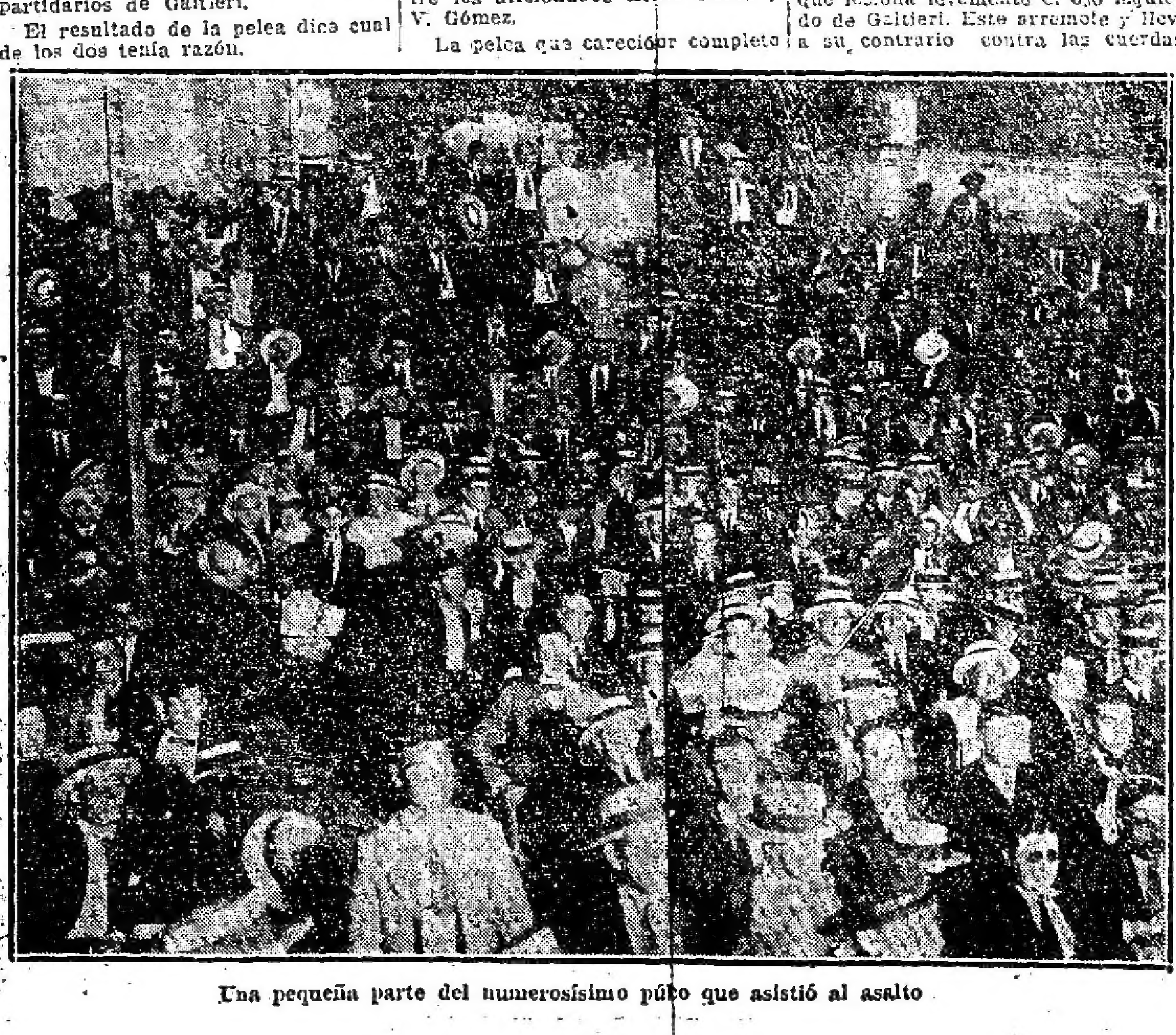

Una pequeña parte del numerosísimo público que asistió al asalto

Segundo round—

Apenas se inició el segundo round, Galtieri, atacó de inmediato castigando al estómago de su contrario fuertemente. Luego se produjo un cambio de golpes. Galtieri, entra con una débil derecha al mentón de su contrario. Se notan después dos swing de izquierda de Walter. Su adversario entra nuevamente al estómago y con una fuerte derecha al mentón, da en tierra con Walter, quien se levantó a los 8 segundos. Galtieri, arremete y lleva a su contrario contra las cuerdas, castigando con ambas manos a la cara y cuerpo, cayendo nuevamente Walter, al suelo, salvándolo el gong del knock - out.

Acusó este round, un dominio neto del pugilista argentino.

Tercer round—

Galtieri, en la vuelta siguiente castiga con ambas manos al cuerpo y cara de su contrario, quien pretende cubrirse para evitar la lluvia de cross, que le descarga su rival. Luego Galtieri, coloca fuertemente su derecha al corazón de Walter, a quien se escapa una exclamación de dolor, demostrando encontrarse "groggy", circunstancia que aprovechó Galtieri, para entrar nuevamente con una fuerte derecha al mentón de Walter, quien cayó "knock - out".

El triunfo de Galtieri, fué recibido por la concurrencia con grandes ovaciones y aplausos.

En esta pelea actuó de referee, el señor Augusto César Durante.

Antes de iniciarse el encuentro, el profesional Antonio Ballester, desafió al vencedor del mismo.

La actuación de los adversarios—

Galtieri, realizó anoche una pelea ponderable. Evidenció ante todo un entrenamiento perfecto. Su elasticidad fué notable, bailando materialmente dentro del ring.

Atacó de firme, descargó sus violentísimos golpes sobre el broncíneo cuerpo del pugilista panameño, esperó la oportunidad propicia y cuando creyó había llegado el momento, su formidable derecha describió un semi-círculo y golpeó brutalmente el mentón de Walter.

Cayó éste pesadamente y transcurrieron más de cinco minutos, antes de que hubiera recobrado el conocimiento.

Galtieri, fué aplaudido con entusiasmo.

Walter, inició la pelea con entusiasmo, pero a los pocos minutos su estómago sintió los efectos de una fuerte derecha de Galtieri, y allí comenzó su derrota.

Nada pudo hacer para evitar el triunfo de Galtieri, boxeador éste que se dispone a desafiar a Rely a un match - revancha, para ver — según nos dijo — "en que round es derrotado". Galtieri, dice que nada hay que hacer con Rely, a quien considera el mejor medio pesado, que ha visitado el país.

Disputóse esta mañana el premio Revelación

Tadeo Taddia conquistó el triunfo en 2 horas, 37 minutos y 20 segundos - 2°. Pedro Perello y 3°. Munuel Prieto

Esta mañana sobre el circuito medio de Morón y con un recorrido total de 200 kilómetros se disputó el premio Revelación.

La importante prueba había sido organizada por el Moto Club Argentino, pudiendo participar únicamente motosidecaristas.

Un público numerosísimo se congregó en el lugar de la partida, formulándose toda clase de comentarios sobre el posible resultado de la gran carrera.

La salida—

A las 6.30 de la mañana fué dada la señal de partida a los corredores inscriptos, que lo hicieron en el siguiente orden:

Pedro Perelló con Martín Olivera, Ambrosio Longhi con Augusto Bottino, Manuel Prieto con Fernando Latapié, Julio Zweiger con N. N., Martín Regincos con Adolfo Suarsztman, Jorge Rettes con Tomás Fabregat, Tadeo Taddia con Egidio Patriñani, José Genuardi con Juan Genuardi, Victorio A. Trasino con Juan Trifiletti, Héctor A. Imbert con Juan L. Mariani y Rafael Romano con Dalmiro Polero.

El desarrollo de la prueba—

El público presenció con sigular entusiasmo el desarrollo de la importante carrera, alentando con nutridos aplausos a los corredores de su predilección.

1o. Tadeo Taddia—

Obtuvo el triunfo el prestigioso motociclista Tadeo Taddia, conocido por sus notables actuaciones en carreras anteriores.

Su éxito fué brillante, cumpliendo el trayecto de 200 kilómetros, en 2 horas, 37 minutos y 20 segundos.

Taddia corrió en representación del Moto Club Argentino, siendo acompañado por Egidio Patriñani.

El público festejó ruidosamente el éxito de Taddia, aplaudiéndole largo rato.

2o. Pedro Perelló—

El segundo puesto fué conquistado por Pedro Perelló, del Moto Club Argentino.

Empleó 2 horas, 40 minutos y 9 segundos, a tres minutos de diferencia del vencedor.

Su actuación fué inmejorable, justificándose los entusiastas aplausos que se le tributó.

3o. Manuel Prieto—

Obtuvo el tercer puesto el corredor Manuel Prieto ,del Club Motociclista Nacional, en 2 horas, 47 minutos y 45 segundos.

4o. Rafael Rumano—

Este representante del Moto Club Argentino se clasificó en el cuarto lugar, empleando para recorrer los 200 kilómetros que abarcaba la carrera, 2 horas, 50 minutos y 45 segundos.

Los premios—

Serán así distribuídos: al 1o., 2o. y 3o., medallas de oro y al cuarto, medalla de Vermeil.

Los vuelos sin motor

Construcción de dos aparatos en el aerodromo de "El Palomar"

Los ensayos últimamente realizados en Europa y particularmente en Alemania acerca de los aviones sin motor, ensayos que han sido seguidos con gran interés en los círculos de aviación del mundo entero, han tenido su eco entre nosotros. En el aeródromo de El Palomar, un mecánico alemán ha construído dos aparatos planeadores que posiblemente serán sometidos a prueba dentro de breve tiempo. Pilotearán los aparatos en cuestión, los tenientes Castex y De la Colina, considerando que ha de interesar no sólo a los aficionados sino al público en general, ya que es la primera tentativa de ese género, que se emprende en Sudamérica.

Carrera pedestre nocturna

Organizada por el club atlético Victoria, se disputará, el 31 del corriente, una carrera pedestre nocturna, sobre un recorrido de 800 metos, para corredores que no hayan obtenido ningún primer premio.

Las inscripciones para esta prueba se reciben en la secretaría del club organizador, Victoria 3520, todos los días hábiles, de las 20.30 a las 22 horas, hasta el martes próximo.

Distribución de premios en el Moto Club Argentino

Se realizó anoche ante una concurrencia muy numerosa en el local del Moto Club Argentino la entrega de premios a los vencedores. El Premio Mototurismo 1922, Estímulo "Onvaldo Vacca" y entrega de diplomas a los asociados que recientemente han cumplido la antigüedad requerida.

El presidente del Moto Club Argentino usó de la palabra, haciendo el elogio de los corredores premiados. Luego se procedió a la entrega de premios.

También le fué entregado al señor Antonio Gaudino, con motivo del triunfo obtenido en el VII Trofeo de Turismo, disputado recientemente en cuya prueba defendió los colores del Moto Club Argentino, un juego de billetera y cartera de foca, con incrustaciones y monograma de oro, como testimonio de sus consocios por su destacada actuación.

Después fué servido un lunch a la concurrencia.

El primer gran baile de los aviadores

SE ACTIVAN LOS PREPARATIVOS

A medida que se aproxima la fecha de su realización, aumenta el entusiasmo e interés por el primer gran baile de los aviadores, que se efectuará en el teatro de la Opera el sábado 3 de febrero próximo.

Además de los interesantes números ya anunciados, la comisión ha resuelto coronar la "Reina de la fiesta de los aviadores", la que será elegida entre las artistas nacionales que concurran al baile. La selección será hecha durante la primera parte del baile y su coronación se efectuará con gran pompa al iniciarse la segunda parte. La "Reina" elegirá entre los aviadores nacionales al "Príncipe consorte". Ambos conservarán el cetro hasta el festival del año siguiente.

La comisión organizadora, presidida por el aviador señor Enrique A. Roger, eficazmente secundado por los secretarios, señores Amadeo [illegible]nale, Marcelo de Escalada, Pedro A. Garré y sus demás componentes, se reune diariamente en la secretaría, Avenida de Mayo 769, segundo piso, la que está abierta todo el día para atender lo concerniente al festival.

El jurado de honor estará compuesto por los señores Ing. Julio A. Noble, mayor Pedro L. Zanni, capitán Vicente A. Almonacid, doctor Juan E. Fitz Simón, capitán Eduardo Olivero, doctor Mario de Tezanos Pinto, Pedro Héctor Blomberg, Josué A. Quesada, Florencio Parravicini, Virgilio Mira, Benjamín Duhau, Julio Fingerit, capitán Vicente Andrada, Pedro Troncoso Calvo, Max Delcasse, Juan José Etcheverry, Augusto Lesca, José F. Gatti y Rodolfo I. Grinner. Este jurado de honor se subdividirá para atender por separado cada concurso.

La comisión ha recibido gran cantidad de objetos para otorgar como premios en los concursos y para ser distribuídos entre la concurrencia.

Club Náutico Olivos

En el triángulo oficial del Club Náutico Olivos, se disputarán el próximo domingo varias regatas, para Sloops clase Río de la Plata, Colleens y un handicap general por la copa Municipalidad de Vicente López.

Las inscripciones para estas pruebas se recibirán en la secretaría del club organizador, Victoria, 658, escritorio 28, hasta el martes próximo, a las 19 horas.

Segundo festival universitario de yachting

El sábado 24 del mes de febrero próximo se realizará el segundo festival universitario de yachting.

La comisión organizadora de este festival, ha quedado así constituída: Presidente, Florencio Basañes; vice, Eduardo Torello; tesorero, Pedro Mathieu; protesorero, Miguel Furió; secretario, Bruno A. Lehmann; protesorero, Alejandro L. Otamendi; vocales: Eduardo Mathieu, Alberto Besañez, Augusto Risotte y Ricardo B. Ferro.

Club de Flores

La nueva comisión directiva del Club de Flores, para el período 1923-1924, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, C. L. Funes; vicepresidente, M. J. Larregui; secretario, A. Vázquez; prosecretario, J. E. Mackintosh; tesorero, C. Basaldúa; protesorero, E. Ansaldo; vocales: P. Roteta, M. Salvadores y E. Laplace; suplentes: P. Guillamondegui, J. Rodríguez Perea y A. Ocampo.

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

DE LA PLATA

Casa de Gobierno

Asuntos diversos

LICENCIA A CONSCRIPTOS

LA PLATA, enero 28. — El Poder Ejecutivo concedió licencia con goce de medio sueldo a los empleados de policía Sres. Bautista Terras, Osmar Bordenave, Juan B. Iraola, Enrique Merelli, Aníbal L. Altieri, S. Ciro Juancil, Leonardo Cortigiani, Ismael Macalusse, Horacio Hortado, Roberto Valverde, Domingo E. Urquiza, Guillermo F. Ramos Mejía, por tener que incorporarse al ejército nacional en calidad de conscriptos.

COMISIONADO ESCOLAR

El comisionado escolar de General Sarmiento, señor Eduardo Girod, comunicó al Poder Ejecutivo que ha tomado posesión del cargo.

SOCIEDADES JURIDICAS

El Poder Ejecutivo dió un decreto aprobando los estatutos de la Sociedad de Socorros Mutuos Española de Vedia, partido de Leandro N. Alem, reconociéndola en el carácter de persona jurídica y autorizando a la misma para funcionar en diversos partidos de la provincia.

FINANZAS MUNICIPALES DE TAPALQUE

El intendente municipal de este partido elevó al Ministerio de Gobierno el balance de esa comuna correspondiente al mes de diciembre del año ppdo. Resultan como ingresos pesos 6.922.54, como egresos 6.599.90, pasando un saldo de 324.64 $ al corriente mes.

PERCEPCION DE IMPUESTOS

El administrador general de la Dirección de Impuestos Internos de la Nación se ha dirigido al Ministro de Gobierno solicitando diversos informes relacionados con el capital que representan los destiladores de alcohol, licorerías, manufactureros de tabacos y bodegas establecidas en la provincia. La oficina de referencia se propone realizar un estudio de esos depósitos fiscales destinados al almacenamiento de artículos gravados por el impuesto interno, cuya habilitación facilitaría a la industria y comercio de la provincia, la venta de los productos en general y sería de gran conveniencia para el erario que percibe el impuesto.

LICITACION AUTORIZADA

Por el Ministerio de Gobierno el Poder Ejecutivo autorizó a la Inspección General de Prisiones para adquirir por medio de licitación privada diversos materiales destinados a la reparación de la cocina que funciona en la Penitenciaría de esta capital, cuyo gasto asciende a la suma de 262.25 $ m|n.

SERVICIOS PROFESIONALES DE POLICIA

El Dr. Juan A. Alsina se ha dirigido al Ministro de Gobierno ofreciendo sus servicios profesionales con carácter ad honorem como médico de la policía de San Fernando.

Escuela de medicina

Mesa examinadora

LA PLATA, enero 28. — La mesa examinadora de parasitología y microbiología se reunirá mañana lunes 29, a las 15 horas. La que estará formada así: Dres. Daniel J. Greenway, Héctor Dasso, Max Biraben y Luis G. Gret, este último omitido en la noticia dada, anteriormente, por error.

Recaudación fiscal

LA PLATA, enero 28. — Las oficinas de la Dirección de Rentas recaudaron ayer $ 60.585.85 por los siguientes conceptos: Contribución territorial, 8.551.78 $; producción agropecuaria, 3.160.10; caminos, $ 531.34; patentes fijas, 8.320; alcoholes, naipes y tabacos, 6.775; contribución de afirmados 24.039.05; pavimentación de la capital, pesos 2.602.38; arrendamiento de tierras fiscales, 1.063.70; recursos de años anteriores, 4.600.51; canalización y drenaje, 257.70; multas, 281.34; desagües, 412.95.

En el 7°. de Infantería

UNA INTERESANTE FIESTA

ASISTIO EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

LA PLATA, enero 28. — Dió lugar a una elocuente demostración de simpatía la comida que en honor del capitán Merlo de la Tour y teniente Coccia, recientemente ascendidos, y de los subtenientes Rottgarat, Beltrán, Simó, Crespi y Vergara fué servida en el casino de oficiales del regimiento 7o. de infantería.

Alrededor de la larga mesa, artísticamente adornada con flores naturales, tomaron asiento, especialmente invitados, el gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo; el ministro de Gobierno, doctor Juan O. Casás; el comandante del regimiento, teniente coronel Aníbal Montes de Oca; el ministro de Hacienda, señor Salvador M. Viale; el comisionado municipal, señor Félix Pachano, el señor Ramón Iramain, presbítero Cabo Montilla, capitán Biedma, señores Fernández, Focas González, Carassale Pons, Porta, los obsequiados y demás oficiales del regimiento.

La demostración, que tuvo lugar dentro de un grato ambiente, fué ofrecida en felices frases por el teniente coronel Montes de Oca. En nombre de la oficialidad usó de la palabra el subteniente di Betta, que, como el anterior, lo hizo en forma elocuente, motivando muchos aplausos.

El R. P. Cabo Montilla improvisó después el brillante discurso que va a continuación y que debemos a la gentileza de uno de los comensales que tomó la versión taquigráfica.

Comenzó diciendo el R. P. Cabo Montilla que con "una amabilidad que, más que a mí, os honra a vosotros, habeis querido oir mi palabra, quizás como la sombra gris de un claro-oscuro, en el cuadro lleno de luz de esta fiesta inolvidable.

Y os confieso, señores, que no me ha costado acceder a ello, y hasta creo que si no me hubiérais brindado el honor de hablaros lo hubiera yo pedido; porque más que agradeceros la amable voluntad de sentarme a vuestra mesa... más que atraerme aplausos a los nuevos ascendidos que sienten hoy el brillo de un sol más en sus presillas... más que a dar la bienvenida a los oficiales que empiezan su vida militar entre nosotros... vengo yo, como sacerdote, más que como amigo, en este día que más que de luto es de gloria para el Ejército, a que sintáis de cerca el latido intenso, de gratitud y de cariño, de cuantos ven horrorizados caer un nuevo mártir en vuestras filas y a que digáis vuestro aplauso a los que quedan. Y trayendo una representación, que aunque no me ha sido formalmente delegada, estoy seguro que es universalmente sentida, a traer mi palabra como una bendición postrera para esa tumba que hoy se abre, cual si quisiera proyectar sobre la gloria de vuestra espada, la sombra protectora de otra gloria inmarcesible: la de la cruz.

Porque, sin que os deis cuenta de ello, veo hoy sobre vuestros uniformes, sobre el glorioso uniforme del Ejército argentino, una mancha gloriosa, color de grana, de la sangre de mártir del heroico teniente coronel Varela... que a todos os alcanza porque él es el símbolo de lo que sois vosotros y de lo que siempre debeis ser. Símbolo augusto que pasa a las regiones de la gloria.

Soldado invicto que después de trabajar silenciosamente en el trajín de los cuarteles, supo dar su vida en gorgotones de sangre.. sin exhalar una queja, asiéndose a un árbol cuando sus piernas despedazadas va no le sostenían, cual si hubiera querido, en un supremo esfuerzo, morir de pie.

He querido, señores, traeros este recuerdo, como un homenaje a la víctima de odios incomprensibles, pero no por incomprensibles, menos reales... para que algún día, sobre esa tumba que es pedestal de vuestra gloria, si veis crecer la hiedra del olvido y de vergonzosas complicidades, no os desalentéis y podais recordar, entonces, que aun hay palabras que os acompañan en el ¡Alerta!, que aun hay manos que os aplauden y aun hay corazones que os bendicen.

Y el mío, no lo dudeis, es uno de ellos.

Y mi palabra, como de sacerdote, es también para vosotros, oficiales ascendidos. Porque en el nuevo sol de vuestras presillas, hay algo mas que un ascenso en vuestro escalafón y que un grado más en vuestra vida.

Mirad. A veces los hombres buenos, apesadumbrados, tristes, abatidos, medio vencidos por el bregar diario, duermen su sueño de cansancio en el silencio de su hogar. Los ojos se entornan, la fantasía sueña acongojada, la angustia oprime el corazón...

Pero unos pies se acercan calladitos, una respiración se contiene, unos brazos se acercan: un cuerpo se inclina y unos labios sublimes, labios de madre, déjan sobre la frente cansada del hijo un beso celestial, que anima, reconforta, consuela y vivifica.

Jovenes oficiales. Tal vez es vuestra historia. Las asperezas y sacrificios de vuestra vida militar os dejaron, quizás, cansados y abatidos; y en horas de congoja, una angustia retorció vuestro corazón: si la Patria comprendería vuestro sacrificio... y os dormisteis quizá con esa duda... y en vuestro sueño, la Patria se acercó a vosotros, os besó en los hombros con un beso de gratitud y ese beso quedó allí pasmado. Es el nuevo sol de vuestras presillas.

Mi palabra también para vosotros, jóvenes y nuevos oficiales. Ayer llegasteis al cuartel con la timidez de vuestros primeros pasos en la vida militar, y ya lo veis... llegasteis y las mesas se abrieron a vuestro paso como se abren dos brazos amigos... y tras de ellos, brindándoos su compañerismo y su amistad, nuestros jefes, nuestros compañeros y los amigos del cuartel. Haceos siempre dignos de ellos, y nunca defraudéis las esperanzas que hoy la Patria cifra sobre vosotros.

¡Sed bienvenidos! más que a este cuartel, a nuestro corazón!

Termino, señores. He querido hacer hincapie en que mi palabra no es la del amigo, sino la del sacerdote, para darle así un valor del que en otra forma hubiera carecido; y para que una vez más vayan unidos los que Dios ha hecho inseparables, el sacerdote y el soldado; porque aunque a primera vista estemos lejos, vamos, sin embargo, unidos. Ambos debemos seguir la única senda recta para nosotros: la del sacrificio y la de la abnegación.

Tan unidos y semejantes somos, que a veces nuestros hombres se confunden y entrelazan; y el soldado se llama sacerdote de la Patria, y el sacerdote tiene trazado su deber en el precepto del apóstol, de ser soldado de su Dios.

Hasta yo os diría que tenemos casi un mismo símbolo con distinto nombre; la cruz y la espada. Tienen casi la misma forma, con la única diferencia que, mientras que la espada ha sido hecha para que se clave en el corazón, en aras de la justicia, la cruz ha sido hecha para que el corazón se inmole en ella, en aras del amor.

Levanto, pues, mi copa, formulando un voto y un augurio: Que el Sol de la Gloria, desde el fondo del cielo de nuestra bandera Patria, ilumine con sus rayos de oro la eterna unión de los dos símbolos más augustos que puedan existir sobre la tierra: la Cruz y la Espada!"

Doctor Héctor R. Baudon
Particular: Calle 46 No. 825—U. T. 641
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411 U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2351

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

IDEAL. — Empresa Anselmino. Tarde y noche: Variado programa de escogidas cintas.

Noticias administrativas

Ministerio de Hacienda

LA PLATA, enero 28. — El P. E. ha despachado definitivamente por el Ministerio de Hacienda los siguientes expedientes:

Rivera Hnos. y Cía., se modifica la resolución de 25 de julio de 1906 en el sentido de la imputación dada a la suma de $ 8.658.68 que se manda devolver sea a la cuenta "Venta de Tierras" y no al Producido de Tierras Pública.

—Se ordenó el otorgamiento de escritura aclaratoria con respecto a los linderos que corresponden al campo de propiedad de doña Aída Sibilla de Gailiard y de don Héctor Sibilla, sito en el partido de 9 de Julio.

—Se concedió en venta un sobrante de tierra fiscal ubicado en campo de propiedad de los señores Luis, Carlos, Francisco, Adolfo Pradere y a dora Enriqueta Castex de Pradere en concurrencia con sus hijos menores, debiendo la Escribanía Mayor de Gobierno extender la respectiva escritura.

—Se ordenó la entrega al habilitado del Ministerio de Hacienda de la suma de $ 574 m|n para la adquisición de un mueble fichero, para la Mesa de Entradas del mismo Departamento.

—Se aprueba el pliego de bases y condiciones proyectado por el Taller de Impresiones Oficiales, para la licitación pública y al más bajo precio para la provisión a dicha repartición de los materiales necesarios para la confección de libretas censales para el Censo Ganadero Permanente.

—Se autoriza a los señores Baring Brothers y Cía., de Londres, para que efectúen el pago de los cupones correspondientes a los títulos del empréstito de 3 1|2 0|0 1906 de £ 1.000 y 100 respectivamente, a la Banque Belge Pour L'Etranger.

—Se entrega al Hospital de Lincoln (Sala de los Auxilios) la suma de $ 250 m|n importe de la subvención por el mes de octubre del año ppdo.

—Se ordena a la Tesorería General deposite en el Banco de la Provincia la suma de $ 487.50 m|n para que a su vez dicho establecimiento la abone al Banco de Italia y Río de la Plata, contra entrega de los títulos correspondientes al empréstito Interno de Conversión Serie A.

—Fué aprobada la licitación verificada simultáneamente el día 10 de noviembre ppdo., en esta ciudad y en Londres, para el retiro de la circulación de los títulos del Empréstito 3-2 1|2 0.0 por un valor nominal de £ 33.800.

—Se aceptan las propuestas presentadas en Londres por £ 17.300 nominales que importan £ 8.428.10.0 debiendo el pago de estas propuestas ser satisfecho por los señores Baring Brothers.

—Se mandó devolver a don Blas Alberti la suma de $ 182.22 abonada demás por impuestos de afirmados.

—Se fijó en X 1.600 la valuación asignada a la propiedad que don César A. Palma posee en Vicente López.

—Se ordena la entrega a don Diego Eduardo Salazar y Eavanagh de la suma de 428.80 que abonó demás por impuesto de valuación de una propiedad que posee en Carlos Casares.

—Se justifica la inasistencia del empleado doña Emilia A. de Lizarralde de la Dirección de Rentas, entregándosele en consecuencia al habilitado de esa repartición de la suma de $ 8.00 para que los abone a la empleada recurrente.

—Se acepta el presupuesto presentado por la casa Kraff para la confección de los cuadros estadígrafos del Censo Ganadero Permanente, por la suma de $ 720 m|n.

—Se ordena la entrega a la Municipalidad de Guaminí de la suma de $ 534.38 por concepto de impuestos fiscales en el 4o. trimestre del año 1919 y el 1, 2, 3 y 4 de 1920.

—A la misma comuna y por idéntico concepto las sumas de 4.094.51, 3.470.89 y 1.893.12.

—A la Municipalidad de Carlos Casares la suma de $ 6.274.66, como porcentaje que le corresponde por impuestos fiscales.

MONTEPIO CIVIL

Se acordaron las siguientes jubilaciones: Pilar López, Ramón Cufré, Jorge E. Navas, Manuel C. Rodríguez, Camila C. Chiodi de Gómez.

Pensiones: herederos de Manuel Paz, herederos de Juan Gallini, herederos de María A. de Linquet, herederos de Fausto Izeta, herederos de Pedro Lottini.

Mensualidades atrasadas: se ordena la entrega de $ 682.92 a los herederos de Amadeo Filippini.

Devolución descuenta: a Pedro G. Balbuena, Lorenza Antonigni, herederos de María L. Dumas, Carlos A. Rivas, Emiliano E. Serantes, herederos de José García.

Locales en Mar del Plata

LA PLATA, enero 28. — La subasta de arrendamiento de locales en Mar del Plata efectuada por el gobierno dió el siguiente resultado: a Max Glucksmann, en $ 14.500; a Manuel M. González, en $ 14.200; a la Cía Sansinena, en $ 4.050.

De Rojas

Romerías españolas

ROJAS, enero 28. — Con la llegada de las gaitas y la velada artística que tendrá lugar, se inician las tradicionales romerías, organizadas por la Sociedad Española de S. M. y cuya comisión preside el presbítero don Pedro Silvan.

El parque General Alvear, local donde se realizan aquéllas, ha sido convenientemente dispuesto, así como el arreglo, instalaciones eléctricas, carpas, etc., dando aquél una excelente impresión.

El bazar rifa funciona en el pabellón oficial y está a cargo de una comisión de damas, así como la venta de medallas, cédulas, rifas, etc. a cargo de señoritas.

De Daireaux

Varias informaciones

DAIREAUX, enero 28. — Falleció en Lomas el antiguo vecino de este partido señor Juan Irigaray.

—De ésa el señor Bernardo Duhau y doctor Daireaux Molina.

—Continúa el tiempo caluroso y sin lluvia.

—Se preparan grandes festejos para carnaval.

—Hoy se correrá un tren de excursión entre Bolívar y Carhué con turistas a El Lago Epecuen.

De 25 de Mayo

Próxima sesión de Concejo Deliberante. — Proyecto del Intendente.— Enlaces.

25 DE MAYO, enero 28. — El domingo 4 de febrero celebrará sesión el Hon. Concejo Deliberante para tratar la siguiente orden del día:

1o. Nombramiento de comisiones del H. Concejo, de acuerdo al artículo 5o. del reglamento interno.

2o. Designación de terna para el nombramiento de defensor de menores.

3o. Designación del síndico municipal.

4o. Nombramiento de alcaldes.

5o. Proyecto de ordenanza sobre "Plazas de ejercicios físicos", presentado por el concejal Sr. José M. Gran

6o. Proyecto de ordenanza presentado por el mismo concejal sobre "Plazas públicas".

7o. Informe del D. E. sobre la solicitud presentada por varios vecinos del cuartel 7o. (apertura de un camino).

8o. Notas del D. E. sobre presupuesto y ordenanza sobre "Carros atmosféricos".

9o. Solicitud para la instalación de surtidores de nafta portátiles.

Las invitaciones de estilo subscriptas por el presidente de la corporación Dr. Salvador Petrá, han sido ya distribuidas entre los señores concejales.

El D. E. proyecta someter al C. D. una reglamentación que estima conveniente y de actualidad.

Trátase de limitar, mediante una fuerte gabela impositiva, la realización de kermesses, romerías, festivales, etcétera, que se lleven a cabo con fines de beneficencia o propósitos de lucro.

El proyecto del señor Intendente ha causado favorable impresión.

—El 10 del mes entrante se realizará el enlace de la señorita Angela María Güida con el joven Natalio A. Antonini.

—Hoy será consagrado el enlace de la señorita Anita Bovino con el joven Domingo A. Spuhl.

Serán testigos del acto civil los señores Remo Gandi y José Mattioli.

De Carlos Casares

Kermesse — Asamblea del Club Atlético

C. CASARES, enero 28. — Con todo éxito vienen desarrollándose las kermesses organizadas a beneficio del hospital local, habiendo llamado agradablemente la atención los vistosos y originales vestidos que lucen las niñas que atienden los distintos números de distracción.

Ha impresionado también agradablemente la rondalla que, dirigida por el señor Fittipaldi ameniza los festejos.

—En la biblioteca del Club Atlético local llevóse a cabo la asamblea general ordinaria a que habían sido convocados los asociados de este centro dando lugar a la elección de una parte de su comisión directiva.

Fué electa por unanimidad la siguiente lista: presidente, Manuel Maya; tesorero, José A. Guzmán; vocales titulares: Angel Campi, José Alfaro (hijo), Abraham Salik, José Huertas y Plácido Rodríguez; suplentes: Carmelo Orrico, Abraham Rubstein, Eduardo López, Joaquín Orja y Julio Sainz.

De Daireaux

Renuncia de un funcionario — Traslado de un empleado. — Romerías

DAIREAUX, enero 28.— Con licencia, ha partido para La Plata el comisario Soler, quedando a cargo de la comisaría, el oficial Kenny, quien está dando una batida a la gente de mal vivir que desde hace tiempo viene produciendo desórdenes.

—Se lamenta el traslado del escribiente Saavedra, correcto empleado policial que goza de generales simpatías.

Continúan reinando grandes calores sin perspectivas de lluvia, lo que ocasionará grandes pérdidas en la cosecha de maíz campos de pastoreo.

—En breve se realizarán las romerías populares españolas en esta ciudad.

El domingo saldrán para el Lago Epecuen, alrededor de 50 excursionistas.

De Exaltación de la Cruz

Agresión. — Lluvias. — Los campos de pastoreo.

EXALTACION DE LA CRUZ, enero 28. — Anoche al salir afuera donde sentía ruidos extraños el joven Gilberto Dio fuéle disparado un tiro de revólver, felizmente no dando en el blanco. El hecho se produjo en la casa de familia de un hermano, ubicada en el centro del pueblo y que se encuentra accidentalmente a la custodia por encontrarse los dueños de rancho. El joven Lucio pertenece a una distinguida familia de este pueblo, siendo por lo tanto querido apreciado por todos, ignorándose los móviles del atentado.

La policía ha hecho las averiguaciones del caso.

—Las últimas lluvias han venido a salvar en parte la cosecha del maíz.

—Los campos de pastoreo encuéntranse en pésimo estado.

De Lincoln

La obra comunal. — Abaratamiento de la carne. — Sociales. — Varias

LINCOLN, enero 28. — Las nuevas autoridades municipales, siguen siendo motivo de aplausos por parte del pueblo por su acción acertada en pro de los intereses generales.

A la conveniente y bien orientada reorganización y ampliación de los servicios administrativos, ha seguido sin solución de continuidad la práctica del programa de caminos que se trazara desde su iniciación al frente de la comuna el nuevo intendente señor Pastor Montarcé.

El equipo de maquinaria afectado al servicio de arreglo de camino recientemente adquirido, se halla en plena labor efectuando trabajos de conservación de la amplia red de comunicaciones del partido.

Varias cuadrillas municipales también se encuentran realizando diversas obras de utilidad y especialmente de canalización continuando así los suspendidos trabajos de desagües del partido iniciados hace poco menos de un año por el ex intendente Dr. Eduardo García Tuñón.

Entre otros proyectos, el señor Montarcé ha llevado al H. Concejo uno sobre ampliación del recinto de la necrópolis de esta ciudad que consulta una necesidad irretardable.

Desde ayer la intendencia ha impuesto nueva tarifa a las carnicerías municipales la que de acuerdo a esto han comenzado a expender carne de primera calidad al precio uniforme de veinte centavos el kilo.

—Se han iniciado los trabajos preparatorios de las fiestas del carnaval por la comisión de caballeros que preside el señor Miguel Murray, prometiendo ser dichas fiestas muy animadas justificando así el renombre de que gozan en el regio Oeste el corso y los demás festejos de las carnestolendas de Lincoln, motivo por el cual en los días de celebración se congregan aquí muchas familias de los pueblos vecinos.

—El 23 del corriente efectuaráse el enlace de la distinguida y hermosa niña señorita Delfina Moglia con el apreciado joven Sr. Francisco Sabella, con cuyo motivo, los futuros esposos son objeto de felicitaciones.

—Ha sido librado al servicio público el destacamento policial de Estación Abel, habiéndoselo habilitado para el despacho de guías controladoras. Significa esto la atención de una necesidad sentida en aquel remoto centro del partido y un complemento indispensable para la eficacia de la Delegación Municipal recientemente instalada allí.

—Reina tiempo muy caluroso habiendo señalado ayer el termómetro más de treinta y nueve grados a la sombra. La sequía persiste y la tormenta de ayer tarde que prometía una copiosa lluvia se resolvió en una insignificante garúa.

De Chacabuco

Policiales. — Viajeros. — Sociales

CHACABUCO, enero 28. — Con todo éxito han terminado las gestiones que el comisario señor Francisco Costabile realizaba entre el vecindario y por intermedio de una comisión de vecinos constituídos a efecto con el objeto de allegar fondos para la adquisición de un auto para el servicio de la policía.

Este fué adquirido ayer y puesto en uso, para la semana entrante piensa hacer una jira de inspección por el partido.

—Ha estado por breves momentos en esta ciudad el distinguido correligionario y amigo señor Carlos Borzani siendo muy agasajado, siguió viaje con tren de 7 20 para Vedia.

—El temporal desencadenado antes de ayer causó numerosos destrozos en techos, árboles y animales, cayeron veinte milímetros de agua siendo insuficiente para los maíces que se calculan haberse perdido el 50 o|o.

—Con motivo de las fiestas de carnaval se preparan una serie de bailes en los diferentes centros sociales.

SANTA FE

El nuevo ministro de Gobierno de la provincia

Acogida que causa su designación

Diversas informaciones

GALVEZ, enero 28. — Ha causado excelente impresión en los distintos círculos sociales del departamento, la noticia recibida por el corresponsal de LA EPOCA en ésta, del acertado nombramiento para ocupar el Ministerio de Gobierno de la provincia, recaído en el distinguido facultativo doctor Roque F. Coulin.

Motivado en ello, los empleados del ferrocarril Central Argentino a más de una nota subscripta por la mayoría de la población, enviaron tanto al doctor Coulin, como al gobernador Mosca, un telegrama de felicitación.

—Fué servido anoche en el Hotel Centro, una comida íntima que los admiradores y amigos del señor Curt Gies, celebraban en honor de éste, con motivo de su reciente designación como contador del Banco de la Nación en la ciudad de Posadas.

El señor Curt Gies partirá mañana a su nuevo destino acompañado de su familia.

—Con gran éxito se verificó en el teatro Verdi, la velada que un grupo de jóvenes organizara festejando el advenimiento de Carnaval.

—Intensifícase la propaganda de la Escuela Normal Nacional de Artes y Oficios como consecuencia de su reciente apertura.

—Nombróse comisario de la jefatura política de ésta, al señor Antonio Ramón Velázquez, cuyo nombramiento ha sido bien recibido, dado la buena actuación que como funcionario caracteriza al mismo.

—En la vecina población de Centor declaróse una huelga de obreros con caracteres violentos, lo que indujo el traslado a dicho punto del jefe político, Alejandro Aldao; comisario Rodolfo Sánchez y 35 agentes.

—Persiste aún la consiguiente alarma entre los agricultores de la zona, motivada en las continuas sequías.

ROSARIO

NOTA A LOS JEFES POLITICOS

ROSARIO, enero 28. — Es objeto de elogiosos comentarios la nota pasada recientemente por el ministro de Gobierno, doctor Costa, a todos los jefes políticos, indicándoles el procedimiento que deben observar con los menores delincuentes, a fin de que estos reciban una impresión de bondad y de justicia de parte de las autoridades que los incline al arrepentimiento por vías humanas, equitativamente cumplidas por quienes tienen la obligación de encauzar sentimientos que no han podido aún desarrollarse en forma definitiva.

Sin duda es un gran paso el que inicia este gobierno, procurando la reforma moral de los delincuentes precoces, y lo que es de desear es que no se pierda la hermosa semilla lanzada hoy al surco, ya que tan fructíferos resultados puede dar.

LA SITUACION EUROPEA

ROSARIO, enero 27. — Aún cuando por las modalidades de nuestro ambiente, generalmente no se da exterioridad a las preocupaciones que ocasionan los serios problemas de la vida colectiva en los centros de actividad comercial se dejan sentir los efectos opresivos de la situación europea jamás despejado, pese a las conferencias, declaraciones y vaticinios de los ases políticos y financieros del viejo mundo.

Y que la tranquilidad es manifiesta, se concibe, puesto que estamos ligados de tal menera a los mercados de allende los mares, que todo acto que allí se realice de orden internacional o interno se refleja de inmediato sobre nuestra propia economía.

LAS REPARTICIONES PUBLICAS PROVINCIALES

ROSARIO, enero 28. — Con motivo del nuevo presupuesto, el gobierno ha reforzado con nuevo personal algunas reparticiones públicas, aprovechando asimismo la oportunidad para organizarlas de tal forma que sean ellas capaces de realizar las funciones para las cuales han sido creadas.

Tanto la policía como la receptoría, Inspección de Guías, Inspección de alcoholes y tabacos y el Registro de la Propiedad han sido reforzados en su elenco distribuyéndose el personal mas en consonancia con las aptitudes que cada empleado ha puesto a prueba.

Ahora, lo único deseable es que no se obligue a los empleados a mezclarse en política, en cuya forma serían realmente eficientes las nuevas medidas adoptadas.

SITUACION SANITARIA DE LA PROVINCIA

ROSARIO, enero 28. — Aún cuando por su situación topográfica la provincia de Santa Fe goza de un clima envidiable, y no arraigan fácilmente en ellas las enfermedades endémicas, dada la extraordinaria temperatura que desde hace días nos azota, se teme lógicamente la posibilidad de que lleguen a desarrollarse algunas epidemias, por cuya causa, con muy buen acuerdo, el Consejo General de Higiene, ha ordenado que se verifique una inspección prolija, principalmente en los pueblos asentados sobre la costa del Paraná.

Dicha inspección ha dado por resultado la comprobación de algunas enfermedades infecto - contagiosas, por lo que de inmediato se han adoptado medidas a fin de evitar su propagación.

EN EL HOSPITAL CARRASCO. — DENUNCIAS INJUSTIFICADAS

ROSARIO, enero 28. — Un diario local, que todo lo abulta y lo deforma de acuerdo a su política de oposición sistemática, se hace eco de una denuncia en contra de las autoridades del hospital Carrasco con motivo de algunos enfermos contagiosos que dice han sido dados de alta sin estar curados.

Sin embargo, tanto dicha hoja como todo el pueblo de Rosario saben que el director de la Administración Sanitaria, doctor Pignetto, ha ordenado una inmediata investigación cuyos antecedentes han sido pasados ya al intendente municipal.

De la citada investigación no surge ningún cargo cierto contra la dirección del mencionado nosocomio.

EN EL PUERTO — CONSTRUCCIONES PARTICULARES

ROSARIO, enero 28. — Se anuncia que para el año en curso se llevarán a cabo grandes y valiosas construcciones particulares en nuestro puerto, pues las actualmente disponibles no son suficientes para las necesidades comerciales cada día en aumento en nuestra plaza.

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Consultorio de fisioterapia

ROSARIO, enero 28. — Entre las innovaciones de reorganización de los diversos servicios de la Asistencia Pública, iniciadas por el subdirector, doctor Manuel E. Pignetto, debe mencionarse el nuevo servicio de fisioterapia, el que estará a cargo del especialista doctor Mario Vignolles, el que empezará a funcionar desde el 1o. de febrero próximo, en la casa central, los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 horas.

CARNAVAL

El corso oficial

ROSARIO, enero 28 — La Intendencia Municipal ha publicado la organización que tendrá el corso oficial del Bulevard Oroño y las bases del concurso para los vehículos, comparsas y máscaras que concurran.

Se construirán quinientos palcos en el centro de las amplias avenidas y habrá gran profusión de luces, todo lo cual contribuirá a dar mayor realce a las festividades carnestolendas de este año.

SOCIALES

ROSARIO, enero 28 — Se llevó a cabo anoche el enlace de la señorita Enriqueta Casaneuve Leiva con el señor Alejandro Vellaro Sueldo, ambos ampliamente vinculados en ésta. El acto se realizó dentro de la mayor intimidad.

—Se ausentó para Alta Gracia, el doctor Antonio F. Caferatta.

—De ésa capital, llegó anoche el diputado nacional doctor Miguel J. Culaciatti.

BOLSA DE COMERCIO

La asamblea de esta tarde

ROSARIO, enero 28 — Tuvo lugar la asamblea para renovar la Cámara Sindical. Presidió el señor Kuan Cordiviola, aprobándose, sin observación, la memoria y balance del último ejercicio.

Antes de realizarse la asamblea, el señor Eduardo Grimaldi manifestó que no deseaba en forma alguna ser reelecto; declaración que hizo debido a que figuraba en una de las listas en circulación.

El resultado de la votación, fué el siguiente:

Titulares: Santos Manfredi, Víctor M. Recagno, Isaac Fidelotti; suplentes: Emilio R. Venner y Juan Basset; síndico titular, Pablo Bochs, y suplente, Federico Apreslo.

El nuevo Jefe de Policía

Otras noticias

CHAÑAR LADEADO, enero 28. — Con gran beneplácito de parte del comercio, hacendados y vecinos de esta localidad, hemos tenido la visita del nuevo jefe de policía del departamento señor Alejandro Gruning Rosas, quien en jira administrativa viene recorriendo minuciosamente todos los distritos de Caseros.

En esta localidad permaneció por espacio de tres días, entrevistándose con los más representativos habitantes del pueblo y colonia, los cuales expusiéronle las obras y medidas de carácter más urgente que se requieren llevar a cabo para el bienestar colectivo de la población, prometiendo el mencionado funcionario interponer sus buenos oficios ante el superior gobierno de la provincia para que éstas fueran efectuadas dentro del plazo más breve.

En su jira de inspección por el distrito el señor jefe de policía, acompañado de las autoridades locales, visitó también los establecimientos ganaderos de la jurisdicción, entre los cuales las de los fuertes hacendados señores Murphy Hermanos y de la sucesión Mackey, siendo recibido por sus propietarios con verdadera muestra de simpatía hacia el distinguido funcionario y sus acompañantes.

Al despedirse de este pueblo el señor Gruning Rosas en retribución a las múltiples atenciones recibidas durante su corta estada entre nosotros, obsequió con un lunch servido en el hotel de F. Villa, al comercio de esta plaza y lo más representativo de la colonia, congregándose a tal efecto un núcleo de personas selectas que rodeaban al distinguido huésped con sincero afecto.

—Anoche siendo las 24 horas, poco más o menos, estalló un incendio en la fábrica de hielo de propiedad del señor Bartolomé Bosio, que tiene establecida en este pueblo, destruyendo el fuego, que no se pudo dominar, las maquinarias y el edificio por completo. Poco después de iniciarse el voraz incendio, y cuando las llamaradas lamían los techos del edificio, oyéronse dos formidables detonaciones simultáneas, originando la voladura de los techos de la fábrica, presumiéndose que fuesen las calderas de vapor que explotaron; pero poco después se comprobó que eran los tambores de ácidos que hicieron explosión al tener contacto con el fuego, produciendo grandes estampidos que alarmaron a la población.

Hasta este momento no se sabe a ciencia cierta el origen del incendio, pero se presume que sea una chispa de las calderas caída en el combustible almacenado en el interior de la fábrica.

Por falta de elementos adecuados no se pudo dominar el fuego, y de ahí que las pérdidas son considerables.

La fábrica no estaba asegurada contra incendio. Su propietario hállase ausente.

—Patrocinada por la Sociedad Italiana y bajo la presidencia del señor Carlos Zezzoni, constituyóse la comisión de fiestas para celebrar el próximo carnaval en este pueblo.

Dados los preparativos que se efectúan, es de suponer que este año los festejos al rey Momo resultarán muy lucidos.

—La obstinada sequía reinante asola los campos de pastoreo de manera alarmante, que si no cae una abundante lluvia en breves días para refrescar la tierra, una gran parte de la cosecha de maíz se perderá por completo.

—Esta noche en el cine Colón, el señor José Otin, debutará la eminente soprano ligero Virginia Cacioppo, del teatro Colón de Buenos Aires y de la Opera del Rosario, la cual fué especialmente contratada para dos funciones solamente por el empresario del citado biógrafo.

Esta afamada artista viene acompañada por el concertista de violín señor A. Fontti.

—De Rosario, el presbítero de esta parroquia R. P. Jaime Vaquer; doctor Primo Persegani, Sr. Enrique Munné y las señoritas Adriana y Carmen Nicolás.

—Con invariable temperatura de 38 a 39° se suceden los días con un calor insoportable.

SOBRE UN CURSO DE SEPTICO PIOEMIA PUERPERAL

ROSARIO, enero 28. — La doctora Amparo Lafarga de Lazo, ha dado a publicidad un interesante folleto, el que encierra todo el período de una cura puerperal séptica, llevada a feliz término y en la cual la paciente recobró a los cuatro meses su estado normal, mediante la aplicación de la vacuna antipiógena Polivalente Braschettini.

La doctora Lafarga ha sido muy felicitada por el éxito científico obtenido.

CLUB DE PELOTA DEL ROSARIO

Su constitución

ROSARIO, enero 28 — El gobierno ha acordado la personería jurídica al Club de Pelota de Rosario, for

CAÑOS
DE ACERO
para la
CONSTRUCCION DE CAMAS
SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Ltda.
DEFENSA 383 — BUENOS AIRES
Sucursales: ROSARIO—TUCUMAN—MENDOZA—MONTEVIDEO

...por un grupo de aficionados de este deporte.

La comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma: presidente, doctor Ciro Echesortu; vicepresidente, doctor B. Zenón González; tesorero, Alfredo A. Casas; secretario, doctor Faustino Infante; vocales, Leopoldo Uranga y Héctor Lozengo.

El nuevo club ha resuelto constituir su local propio en un terreno que ha adquirido en la esquina de las calles San Luis y Alem, habiendo sido confeccionados los planos por el arquitecto Juan B. Durand, cuyo obra está en licitación.

PEDIDO POLITICO

Una entusiasta adhesión

ROSARIO, enero 28 — El presidente del comité departamental de la Unión Cívica Radical, diputado nacional don Calixto A. Rodríguez ha recibido la importante adhesión de que da cuenta el acto siguiente:

En la ciudad del Rosario de Santa Fe, a los veinte y dos días del mes de enero del año mil novecientos veinte y tres, siendo las veintiuna horas, y treinta minutos, los ciudadanos que al final suscriben, reunidos en el local de la calle Mendoza número un mil ciento sesenta y seis, respondiendo a una invitación para tratar asuntos de índole política, de inmediato y por unanimidad fueron designados en carácter provisorio los señores Jesús Luis Piñeiro y Manuel F. González Baraldo, presidente y secretario, respectivamente, para presidir la asamblea. Acto seguido el señor Jesús Luis Piñeiro hizo una breve exposición, exhortando a los presentes a no omitir esfuerzos en las futuras campañas políticas, tanto en el orden provincial como en el nacional y municipal, allegando a la Unión Cívica Radical, el incesante aporte de meritorias adhesiones y prestigiando con lealtad la honesta y progresista administración de la Provincia, confiada a los distinguidos ciudadanos, doctor Enrique M. Mosca y don Clorindo Mendieta, quienes han dado pruebas de civismo y abnegación que los anima. Terminada la exposición del señor Piñeiro y previas algunas mociones de los concurrentes que la presidencia sometió a la decisión de la asamblea, se resolvió: 1.o, designar una comisión compuesta de ocho ciudadanos y formada por los señores Jesús Luis Piñeiro, Manuel F. González Baraldo, José Ballesteros, Julián B. Ruiz, Evaristo M. Piñeiro, Juan Ramírez, José Manuel Díaz, Emilio Silva, Francisco Morra, para que constituyéndose en la forma que lo juzguen mejor, asuman la dirección de los trabajos políticos en el sentido de vincular la agrupación con las autoridades dirigentes del partido, tanto localmente como en la capital y entienda en todos los asuntos de relación y vinculación en general. 2.o Designar una comisión de propaganda, dependiente de la primera, cuyo cometido será intensificar el desarollo de la agrupación por todos los medios que estime conducente al mejor éxito. Fueron elegidos para formarla los ciudadanos Vicente José Morra, Antonio Ciesco, Pedro Miranda (hijo), Aurelio F. Condaini, Miguel Riscini, Amaranto Zevallos, José Mangioni, Alberto Mangioni, Juan Corominas (hijo), Carlos T. Caldani, Vicente Ciesco, Alfredo Corominas, Pompeyo Lares, Francisco Romanelli, Carmelo Luongo, Fernando Gimbatti, Gaspar Oger, Caarlos Gine E., Domingo De Marco, Carlos Zevallos, Antonio Arias, Francisco Mónaco, Adriano Angreau, Adriano Angreau (hijo). 3.o Ambas comisiones he reunirán una vez por semana, a los fines de cambiar ideas sobre la marcha de los trabajos políticos, a realizarse, en sentido de hacer lo más eficazmente posible su normal desenvolvimiento. Las fechas en que se reunirán las precitadas comisiones, serán fijadas por ellas mismas. 4.o El club de esta naciente agrupación que se inaugurará próximamente, llevará el nombre de Unión Cívica Radical Independiente. Club, vicegobernador Clorindo Mendieta. Y no siendo para más, siendo ya hora avanzada, se levantó la sesión, quedando convenido en que las comisiones premencionadas se reunirán en la tarde del día veinte y tres del corriente a los fines de constituir sus autoridades. Previa lectura, se firma de conformidad.—Jesús Luis Piñeiro, Vicente José Morra, Manuel F. González Baraldo, Antonio Ciesco, José M. Díaz, Eduardo Barsaldo, Juan Corominas (hijo), Alfredo Corominas, Pompeyo Lares, Miguel Riscini, E. Dominko De Marco, José Mangioni, Amanto Zevallos, Carlos Zevallos, Julián V. Ruiz, Evaristo M. Piñeiro, José Piturro, Eusebio Costa, José Sacco, Francisco Morra, José L. Farías, Raúl E. Farías, R. Villamayor, Nicolás Aldana, Francisco Mónaco, Pascual Di Lorenzo, Rafael Cohen, Felipe Elena, José Deleva, Antonio Arias, Vicente Mibó, Pedro Mauro, Cervando Campos, Robustiano Villagra, Eusebio Cornejo Mauricio Vallejos, Enrique Peñalva, H. Merlo, R. Sánchez, Donato Ciesco, Vicente Ciesco, Fernando Cimbatti, Carmelo Luongo, José Ballesteros, Pedro Miranda (hijo), Justiniano Lucero, Natalio Pesce, José M. Trujillo, Leonidas Peralta, R. Moris, Enrique Peralta, Emilio Márquez, Jacobo Mor José, Juan Reynoso Macedonio Lucero, José G. Tello, Carlos Peralta, Alfredo Bellatorre, Domingo Arancibia, José Balverdi, Adriano Angreu R. Carbajal, Fructuoso Pardo, Domingo Baso, Cayetano Delerma, Eduardo Cuenca, Luciano Mallier, Miguel Buffo, José Nardiello, Guillermo Cerezzetti, Ramón Pelito, Mauro Muratorio, Angel Muratorio, Juan Dolce, Julián Briggio, Alejandro Olivares, Antonio Matta, Miguel Migrelli, Ramón Pérez, A. Escaldani, Rogelio Palacios, Gerardo Pignoni, Rodolfo Pignoni, Luis Pignoni, José Reyroso, Victoriano Gutiérrez, Luis Mazzini, Esteban Tobar, Francisco S. Borgono, José Di Luca, Natalio Fernández, José Trippidio, Juan Fillas, Gregorio A. Torres, Salvador Grozzo, Velente García, Monteñere Vicenzo, Robustiano Roldán, N. Calabrese, Miguel Dol, R. M. Arias, Sebastián Mosso, Floro Mancioni, Bacilio Miranda, Alfredo Parmigiani, Antonio Maderacha, Segundo Gil, A. J. Sarmiento, A. Villarroel, A. Grunllari, J. Albertolli, Ramón Barronuevo, Francisco Noé, Natalio Merelli, Rodolfo Ghelfi, Federico Parks, Antonio Spiso, Francisco Villegas, Héctor Arriola, Manuel Garófolo, Rosario Dara, Miguel Dibutti, Juan Ciesco, Eusebio Segundo Vega, Blas Benítez, Juan José Torres, A. Saavedra, Arturo Vigiano, José González, Martín Villegas, Fermín B. Ceriani, Juan Picca, Aurelio Herrera, Aurelio F. Condaini, Niceto Fernández, Juan B. Valentino, Jesús Quiroga, José Jafar, Nicandro Giménez, Alfonso Quiroga, Luciano Montenegro, Juan Ramírez, José Ramírez, Ramón G. Ochoa, Justo Almada, Antonio Ronutti, Justo Lencinas, Manuel Rocha, Juan Morales, Claro Otado, José Bordilla, Fernando Otado, Domingo Maretta, Francisco Peralta, Andrés Suárez, Julián Nava, José Torres, Crispoli Fernández, Julio Fernández, Eduardo Caprola, Pedro Aquila, José Antonio Ruiz, Félix Sustalta, Antonio Barretta, Marcos Villalva, Emilio Silva, Simón Isaac, Juan Broncini, Simón R. José, Ramón Vinjoy, Lorenzo Jesús, Virgilio Verdura, Ernesto Gerónime, Rafael Gerómine, Manuel Bertolini, José Piñero, Agustín Quiroga, Antonio Campanella, Belbrano de la Lastra, Carlos T. Caldani, Domingo Yorio, Antonio Corominas, Gaspar Oger, Vicenta J. Molina, Luis Caldani, Alberto Mangioni, José Moyano, Eugenio Sella, Andrés Volante, Gabriel Albertti, Luis Coloschi, Juan González, Eduardo Sánchez D. Merengo, Angel Volonté (hijo), Roberto Gelardon.

En la ciudad del Rosario de Santa Fe, a los veinte y tres días del mes de enero del año mil novecientos veinte y tres, siendo las diez y ocho horas, se reunieron las comisiones directiva y de propaganda y procedieron de inmediato a constituir sus autoridades en la siguiente forma:

Comisión directiva: Presidente, don J. Luis Piñeiro; vicepresidente, Evaristo M. Piñeiro; secretario, Manuel F. González Baraldo; prosecretario, Emilio Silva; vocales: Manuel J. Díaz, Vicente Ruiz, Juan Ramírez, José Ballesteros, Natalio Pesce, Francisco Morra.

Comisión de propaganda: Presidente, Vicenta José Morra; vicepresidente, Antonio Ciesco; secretario, Pedro Miranda (hijo); prosecretario, Aurelio F. Condaini; vocales, Miguel Riscini, Amaranto Zeballo, Juan Piccs, José Mangioni, Alberto Mangioni, Juan Corominas (hijo), Carlos T. Caldani, Vicente Ciesco, Alfredo Corominas, Pompeyo Lares, Francisco Romanelli, Carmelo Luongo, Gaspar Oger, Carlos Gines, Domingo De Marco, Antonio Arlas, Carlos Ceballo, Fernando Gimbatti, Francisco Mónaco, Adriano Angreau, Adriano Angreau (hijo), los que en seguida se hicieron cargo de sus respectivos puestos. Acto seguido y de común acuerdo han resuelto:

1.o Dar el nombre de Club Vicegobernador Clorindo Mendieta, al de esta agrupación.

2.o Enviar dos notas, una al señor Vicegobernador de la Provincia, don Clorindo Mendieta y otra al Presidente del Club Departamental de Unión Cívica Radical, diputado nacional don Calixto A. Rodríguez, dándoles cuenta de la forma en que han quedado constituídas las precitadas comisiones, para lo cual se les remitirá copia con transcripción íntegra de las actas respectivas. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos.

CORDOBA

Escolares. — Cosecha. — Queja vecinal — Varias

MACKENNA, enero 28. — Es verdaderamente vergonzoso que no se obligue al propietario del edificio que actualmente ocupa el Colegio número 28, sea reparado en su totalidad, pues dicho edificio se encuentra completamente abandonado.

El pozo semisurgente, único que provee de agua para el consumo, se halla a 5 metros del resumidero del w. c., siendo esto un grave peligro para la salud de los alumnos, como asimismo para las educacionistas.

En los salones donde se dan clases, todos ellos se llueven, las aberturas sin vidrios, en malas condiciones y falto completamente de pintura y blanqueo.

El Consejo de Educación de la Provincia, cuenta en ésta con un espacioso edificio propio, el que se halla completamente abandonado, los cimientos destapados, se llueve en todas las habitaciones, las aberturas todas destrozadas, falta completa de pintura, varias veces se solicitó una reparación general, sin poderlo conseguir.

Esto demuestra que el gobierno actual, no vela por los intereses del pueblo, ni del mismo gobierno.

A la comisión municipal local, también le toca velar por la conservación de estos edificios, pero ella también hace oídos de mercader, y como son niños del "régimen" e incapaces de hacer obra buena, nada se les importa de toda una población.

—En esta zona se esperaba una cosecha de maíz muy buena, pero el avance de la langosta saltona, destruyó por completo todas las sementeras.

—Vecinos de la localidad se quejan de que en pleno centro haya tanta falta de higiene, debido en parte a que la Municipalidad llega hasta permitir la existencia de criaderos de cerdos.

—Hace aproximadamente un año que se encuentra vacante el juzgado de paz de ésta, sin conseguir que el actual gobierno, haya llenado esta vacante.

Obedece esto a que dentro del partido demócrata (a) "El Régimen", existe una desorganización completa, por las ambiciones de los caudillos políticos, consecuencias que debe pagar toda una población, por caprichos de varios políticos sin conciencia.

—Guarda cama hace varios días, la niña Delia G. Tonelli, la que se encuentra en estado delicado.

—Las plantaciones de esta localidad, como las sementeras, han sido completamente comidas por la langosta.

Esto dió lugar a muchos comentarios por la razón que en otros pueblos vecinos y dada la forma que fué combatida, no logró ésta hacer estragos en la forma que lo ha hecho en esta localidad.

Queda demostrado con ésto, la poca capacidad de los empleados, como asimismo la negligencia de la comisión municipal.

Según versiones, en su totalidad los propietarios elevarán una nota de protesta al Ministerio de Agricultura, denunciando el caso mencionado.

—Llovió 18 milímetros. Tiempo amenaza más agua.

—Próximamente se inaugurará el edificio propio del Banco de la Nación.

MENDOZA

Decomiso de substancias alimenticias

Resoluciones adoptadas por la Dirección General de Industrias

MENDOZA, enero 28. — Los inspectores de la oficina química realizaron durante el día de ayer inspecciones en varias casas del comercio, procediendo al decomiso de varias cantidades de substancias alimenticias por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

—La Dirección General de Industrias ha repartido numerosas invitaciones para la conferencia que dará su director en el cine Centenario, informándose que espera la llegada de varios directores de las grandes sociedades anónimas que residen en Buenos Aires.

Por informes que se han recibido en la Dirección, puede asegurarse que en ese acto se resolverá definitivamente la industrialización múltiples de la uva.

—En virtud de resoluciones anteriores sobre inspecciones generales a las fábricas de productos alimenticios, el director general ha designado una comisión especial para que proceda a verificar las condiciones en que se encuentran dichas fábricas y a tomar las muestras respectivas de los productos elaborados.

Forman dicha comisión los siguientes empleados de la repartición: inspector técnico señor Benito Marienhoff con el señor Pelagio Camús; inspector señor Lucas Aguilar con el señor Domingo Bucci.

—Con motivo de haberse publicado que se produjeron quejas generales sobre demoras injustificadas en los trámites administrativos de las reparticiones públicas, entre ellas, la Dirección General de Industrias, se ha formado en estas últimas oficinas un expediente para que todos los apoderados de bodegas, que son quienes tramitan los asuntos de sus representados, tuvieran la oportunidad de confirmar esas quejas y concretarlas, con el resultado siguiente:

Por unanimidad, con excepción de la casa Nicolini, firmaron dichos representantes la siguiente manifestación:

"Enero 25 de 1923. — En la fecha y cumpliendo con la resolución que antecede del señor director general de Industrias, procedí a dar conocimiento de estas actuaciones a los apoderados de bodegas, señores Atencio B. y Hno., Galeano Villalonga y Cía., Farrás Marx y Pereira, Juan Canadé, Juan S. Carbono y Cía., Cayetano Rodríguez, Vda. de Tullo Sellas, Camilo Rodríguez, Agustín Ciampella, Tomás Prisco y Andrés Comsia, quienes, impuestos de su contenido, manifestaron no tener queja alguna sobre los trámites que a diario ejecutan ante esta repartición y que, por el contrario, se complacen en declarar que todas sus solicitudes son despachadas en el mismo día de presentadas e igual cosa ocurre en lo referente a los expedientes que se tramitan, firmando para constancia. Vda. de T. L. Sella, Tomás Prisco, C. Rodríguez, Farrás Marx y Pereira, Andrés Comsia, Juan Canadé, Atencio B. Hnos., Juan S. Carbone y Cía. y J. Ciampella. La casa Nicolini, manifestó y firmó lo siguiente: "No tener queja alguna sobre los trámites que a diario ejecuta ante la Direcciónn General de Industrias".

—En el mes de diciembre ppdo. se exportaron de la provincia 181.796 bordalesas, 17.977 barriles y 3.959 cajones de vinos, con un total de 33 millones 192.210 litros, que con las 5.000 bordalesas de consumo local, forman un total de 185.961 bordalesas de 200 litros.

Este expendio supera al del mes de noviembre anterior, en 3.000 bordalesas y al de 1921 en igual período, en 15.000 bordalesas.

SOLICITUDES ACEPTADAS PARA EL EXPENDIO DE VINO

A 18.558.298 litros alcanza el monto las mismas

MENDOZA, enero 28. — En los primeros 15 días del corriente mes, la Dirección General de Industrias ha librado boletos por 66.898 bordalesas, 6.242 barriles y 722 cajones, para exportación y por 1.700 bordalesas, 843 barriles y 1.420 cajones, para el consumo local. Para traslados se despacharon 24.028 boletos.

El total de litros que representa este movimiento de expendio asciende a 18.558.298.

—La comisión de Fomento Industrial Vitivinícola, por la sección respectiva, autorizó ayer los boletos para el expendio de las siguientes partidas de vino:

Para el interior de la República: 6.450 bordalesas y 585 barriles.

Para el consumo local: 70 bordalesas.

Total: 6.520 bordalesas y 585 barriles.

Expendio de vinos — Otras noticias

MENDOZA, enero 28.— En los primeros 15 días del mes en curso, la Dirección General de Industrias ha librado boletas por 66.898 bordalesas de vino; 6.242 barriles; 722 cajones para exportación y por 1.700 bordalesas; 843 barriles y 1.420 cajones para consumo local. Para traslado se despacharon 24.028 boletas.

—Un grupo de amigos del ex juez del crimen, doctor Manuel A. Zuloaga, ha resuelto ofrecerle una demostración de simpatía con motivo de su actuación al frente del primer juzgado en lo criminal.

Aún no se ha fijado la fecha en que se realizará esta demostración.

—Muy lucido resultó el enlace de la señorita Matilde Mauricio, con el señor Alejandro de Chavannes.

—En su finca de Chachingo, se ha instalado por una temporada el ingeniero Valentín Velazco y familia.

SANTIAGO DEL ESTERO

Fallecimiento lamentado

LA BANDA, enero 28. — Falleció anoche en esa capital la señora Albina D. de Manfredi. Inmediatamente de llegada la noticia, partió su hijo Fortunato en busca de los restos para conducirlos a ésta.

La extinta pertenecía a una de las más destacadas familias, con más de 30 años de residencia en la localidad. El deceso causó general sentimiento.

CORRIENTES

Recaudación fiscal. — Varias

LA CRUZ, enero 28.— El jefe de la ayudantía marítima de este puerto, acaba de enviar a la superioridad el informe correspondiente al año 1922. Dicho informe contiene algunos datos interesantes que recomiendan a la dependencia local y que revelan la importancia que va adquiriendo como oficina recaudadora. Entre otros, se consignan los siguientes: El movimiento del cabotaje o tráfico, se halla representado por 1.430 embarcaciones despachadas.

La recaudación asciende a pesos 3.313.67, que corresponden a los siguientes conceptos:

Derechos de exportación, $ 821.21; venta de papel sellado y estampillas $ 345.00; derechos cobrados sobre pequeñas encomiendas (pólizas) pesos 2.143.46 y remate de mercaderías de contrabando apresado pesos 4.00.

—Se proyecta instalar en esta localidad una usina eléctrica, destinada a la explotación del servicio de alumbrado público que va para seis años que ha sido suprimido en absoluto. La propuesta se halla en consideración de la comisión municipal. Tan luego se obtenga la concesión legislativa por un período no menor de 15 años, se adquirirán los materiales necesaríos para la instalación de la usina.

Este asunto preocupa a esta población, porque no se conoce la tarifa que regirá para el servicio del alumbrado público.

—Los campos de pastoreo y los destinados a labores agrícolas, han sido beneficiados con las últimas lluvias torrenciales caídas.

Gran parte de las sementeras se han perdido con la seca; pero se reanudan las labores agrícolas y las plantaciones.

EL ELEMENTO MALEANTE EN SU COMPLETO APOGEO

Indiferencia de las autoridades policiales

CORRIENTES, enero 28. — Los protegidos políticos del oficialismo no hacen más que cometer asaltos y producir escándalos como un medio eficaz de imponer dominios y dar riendas sueltas al salvajismo que alientan en primer término las mismas autoridades.

Un caso típico es el que ha ocurrido hace poco en Colonia Madariaga, departamento de San Miguel donde los sujetos de malos antecedentes Panta Pérez y Leopoldo Peña (alias Polo), sin decir agua va, atropellaron en su propio domicilio, a las ocho de la mañana, con revólver y machete en manos a Justino Villalba, quien se hallaba rodeado por sus hijos menores.

Mediante la rápida intervención de un vecino que acudió atraído por las detonaciones, pudo Villalba escaparse de las garras de estos dos mazorqueros. Pero lo que más indigna y revela la complicidad policial es que el subcomisario Olegario Fernández de una poca distancia haya estado presenciando la tentativa de homicidio sin que intervieniera absolutamente en nada, ni siquiera por disimular. Esto se explica fácilmente pues los dos asaltantes son representantes genuinos del mazorquerismo y Villalba es un altivo radical que jamás se ha doblegado al machete conservador.

Sábese que este hecho se ha denunciado al comisario departamental y al jefe de policía sin que hasta hoy se conozca ninguna medida moralizadora, y como una afrenta a la población, los dos asesinos se pasean tranquilamente armado con "winchester y amenazando públicamente a todos los que sean radicales.

El Panta Pérez fué oficial de policía desde el tiempo de Juan Serravalle hasta hace pocos meses que fué destituído por haber hecho varios disparos de rémington en la plaza principal de San Miguel y tiroteado la casa del actual comisario. Al mismo Serravalle una vez lo atropelló en su propio domicilio e insultándolo groseramente, hizo varios disparos de revólver en la vía pública.

El otro Leopoldo Peña, es el matador de Armando Amirón y sin embargo no hay quien lo moleste, por el contrario, vive haciendo gala de la impunidad que cuenta para todas sus fechorías.

Espérase especialmente que el jefe de policía de ésta tome medidas enérgicas contra estos dos matones para que el vecindario por lo menos pueda vivir tranquilo.

SAN LUIS

EL PERSONAL POLICIAL

COCHEQUINGAN, enero 28. — El presupuesto provincial asigna a esta localidad una partida para un subcomisario y un auxiliar con su correspondiente dotación de agentes. Desde que el "régimen se posesionó del gobierno, el personal de la comisaría ha quedado reducido a un subcomisario sin auxiliar, desde el momento en que a pesar de la incompatibilidad de los puestos provinciales, el designado para desempeñar dicho cargo, el señor jefe del Registro Civil, muy pocas son las veces que concurre al mismo.

Eso deja entrever que subsiste la despreocupación por la organización debida en el personal administrativo, que sería uno de los primordiales actos llamados a caracterizar un gobierno formado por minorías.

MISIONES

PREPARATIVOS PARA CARNAVAL

Constitución de la comisión de festejos

POSADAS, enero 28 — La Municipalidad ha nombrado ya la comisión que presidirá los festejos de las fiestas carnavalescas. La designación ha recaído en los señores doctor Miguel A. Martínez, Pedro Demattri, Eduardo Pereyra, Rufino A. de la Torre y Gregorio de los Santos, tres personas de representación y de quienes puede esperarse actividad y buen gusto.

La misma ordenanza hace conocer la reglamentación que regirá para los días y noches de corso e instituye verios premios para vehículos, comparsas y más caras sueltas.

CRONICA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA

En el tren rápido de esta tarde llegó el gobernador doctor José Luis Cantilo, acompañado de su distinguida familia.

También llegaron los señores Armando y Alberto Maffei.

—Todo un gran acontecimiento fué la reunión infantil ofrecida por el Club General Pueyrredón en el salón de baile.

Se bailó animadamente hasta las 20.30 horas. Todos los niños que concurrieron fueron obsequiados con hermosos objetos.

Señoritas Correa Luna

—Se anuncia que la dirección del vapor Cap Polonio ofrecerá un gran baile frente a estas playas a su regreso del viaje que realiza.

—El stand del Tiro a la Paloma se vió esta tarde muy concurrido, por el interés que había despertado la disputa del premio No. 18.

El primer puesto correspondió al señor Ricardo Lagos García y el segundo fué dividido entre los señores Federico de Alvear y Enrique C. Hardoy. En las pollas resultaron ganadores los señores F. de Alvear, R. Lagos García y V. Fogli.

Srta. Isabel Hope

—Han llegado, entre otras, las siguientes personas:

Juan Caprile y familia, Agustín Mosca, Rafael Mancini, José Díez y familia, Enrique A. Anderson y familia, Dr. Gabriel Widero Vitz, doctor Juan C. Sigwuald, S. Espil, A. Subraun, Alberto Martínez Pita, doctor Isidro Castillo Odena, Enrique de Marval e hijo, Alberto H. Tolosa, José M. Oropesa, Magdalena P. de Boero, Anita Boero, Rosita Garriga, Arístides Saccone y familia, Juan C. Corona y familia, León S. Lalanne y familia, Julio E. Pacinotti y señora, Dr. Américo Pedvini, doctor Julio M. Bossolo, Dr. Pedro Ghiso y familia, Alicia Livingston, Alina Goya de García y familia, Pedro Lafuente, Dr. Dámaso Jiménez Beltrán y familia, Alejandro Casterán y familia, James I. Miller y señora, Victoriano J. Espagnol y familia, Lucas Giannelli y familia, Dres. Mariano A. Echazú, Hugo A. Oderigo y Eduardo D. Casá, Miguel J. Prota, Marcelo Gamboa, Dr. Filomeno y señora, Miguel Seguí Cavaller y familia.

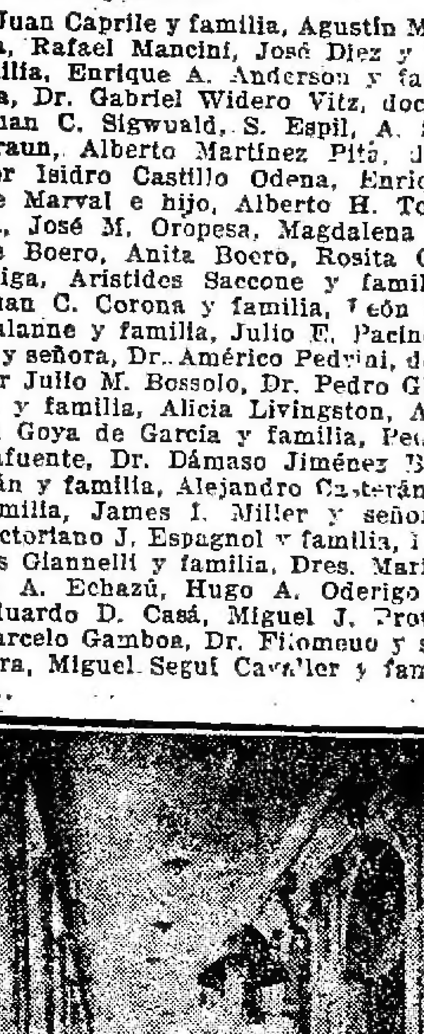

Marta Alemán de Giménez Zapiola

—La fiesta realizada ayer en el campo de deportes del Royal Hotel, de carácter infantil, dió margen a una brillante reunión congregándose un sinnúmero de familias a presenciar las diferentes pruebas en que intervinieron numerosos niños.

Una orquesta amenizó el acto con escogidas piezas, que en los intermedios fueron coreadas por la concurrencia.

La comisión organizadora, dispuso para que la reunión resultara más agradable, tanto para la concurrencia como para los competidores, que todas las pruebas fueran humorísticas.

Con verdadero interés era esperada la señal de partida, la que fué dada a las 17, en medio de una verdadera algarabía de los pequeños deportistas, iniciándose en seguida la carrera del bizcocho para niñas, la cual fué ganada por la niña Antonina Dominoni.

La segunda prueba fué la carrera de la manzana, para niños, ganando el niño Alberto Lacourtette.

La tercera carrera fué la del huevo, ganadora la niña Ana Dominoni.

Luego tocó el turno a la carrera de embolsados, la cual fué particularmente festejada, resultando vencedor el niño Mauricio Mayer.

La quinta prueba fué, pasar el triángulo, la cual causó general hilaridad, venciendo en definitiva el niño Emilio Folco.

La última prueba del programa fué la carrera de la aguja, para señoritas y caballeros, en la cual intervinieron numerosas parejas, venciendo la formada por la señorita Raquel Manrique y el ingeniero J. L. Coboids.

Terminó el festival con el reparto de juguetes, que la dirección del hotel obsequió a todos los pequeños deportistas.

—Con franco éxito actuó en la elegante sala del teatro Odeón la tonadillerita Tarijeñita.

* * *

Mañana a las 11, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, se oficiarán misas por el eterno descanso del alma de la señora Mary Livingston de Ugalde.

* * *

En el Real Cine de San Isidro se realizará pasado mañana la segunda función organizada por la comisión de damas, cuya nómina damos a conocer oportunamente, a beneficio del hospital y asilo Santa María. Se ha preparado un interesante programa en el que figura la exhibición de damas, cuya nómina dimos nuevo para Buenos Aires, "El aventurero misterioso". La rondalla de la Casa de Galicia se hará oír con un selecto programa en el que figuran aires criollos y muchos otros trozos de interés y que están en boga, en los que tomarán parte más de veinticinco profesores bajo la dirección del maestro Vázquez. Como final un conocido joven prestará su concurso.

Las localidades, que han sido fijadas al precio de 10 pesos los palcos y 2 la plateas, pueden solicitarse por teléfono al 525 de San Isidro o en casa de la señora María Mercedes Gelly Cantilo de Obarrio, donde se reune diariamente la comisión para atender los pedidos.

* * *

Ha llegado de Río de Janeiro, a bordo del Arlanza, el ministro consejero de la embajada del Brasil ante nuestro Gobierno, doctor Carlos Rostaing Lisboa.

* * *

Ha despertado gran interés la fiesta a realizarse el 3 de febrero próximo en el Tigre Club, a beneficio del asilo para niños pobres que se construirá en esa localidad.

En el minué que está organizado por la señora Stella Muñiz de Elizalde, toman parte las siguientes parejas:

Matilde Calvo Robertson con Julio Fernández Mouján, Elvira Foost Newbery con Alejandro Molina. Alejandrina Rosa Passo con Alfredo Villegas, Lucrecia Bunge con Julio Noceti Campos, Elena de Elizalde con Miguel Saborido Wappers, María Luisa Cabrera con Lisardo Vidal Molina, Matilde Noceti Campos con Miguel Dufaur, Lía Saborido Wappers con Juan Carlos Benedit, Celia Pasman con David Nolting, María Eloísa Zwanck con Marcelo Fernández Mouján, Elena del Campo con Abel Solanas y Raquel Campos Gayán con Ernesto Billoch Newbery.

El precio de las entradas ha sido fijado en cuatro pesos, pudiendo solicitarse las invitaciones por teléfono a los números 6102 de Libertad y 27 de Tigre.

* * *

Para Nahuel Huapí se ausentará por breves días, el ministro de la Gran Bretaña, sir Beilly Francis Alston.

* * *

En las canchas del Club Atlético San Isidro se jugará mañana a las 21, la final del torneo nocturno, mixto, a la americana, que comenzó a disputarse el viernes último pasado.

* * *

El 5 del mes entrante será consagrado en La Plata el enlace de la señorita Manuela H. Domínguez con el doctor Delfor B. Méndez.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Hilde Bendelsdorff con el señor Otto J. Diesch.

* * *

La Sociedad Patriótica de Mujeres Americanas, que preside con carácter honorario la esposa del embajador de los Estados Unidos de Norte América, ofrecerá el 2 de febrero próximo un almuerzo en honor de la señora Carrié Chapmann Catt.

El almuerzo tendrá lugar en el Plaza Hotel.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Rebeca Avila con el señor Jorge S. Pardo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Hortensia Valdez con el señor Alejandro Escribano.

* * *

Con gran actividad se prosiguen los preparativos para la kermesse que se realizará en la Sociedad Rural durante los días 6, 7 y 8 del mes entrante, a beneficio de la escuela gratuita de varones de la parroquia de Belgrano.

Las reuniones se efectuarán por la tarde y por la noche, dedicándose las primeras al mundo infantil.

Los diferentes bazares serán atendidos por distinguidos grupos de niñas, que vestirán trajes característicos.

Patrocina estas fiestas la siguiente comisión:

Elena Adam de Gómez, María Elena Sánchez de Gradín, Amelia Pearson de Aragón, Estela Bilbao de Davies, María Ester Ruzo de Ahumada, Celina S. de Conde Cordero, Celia Wilson de Mendoza, Sara M. de Maffei, María Teresa Haase de Esteves, Rafaela Lezica de Pont Vergés, Sara Durán de Ochoa, Adela Esteves de Canevari, María Berro de García Juanicó, Emma M. de Gagmon, Josefina Gómez Adams de Preden, María Luisa Buschiazzo de Marciano Martínez, Zaida Jurado de Torres, Clara Tallaferro Villatte de Ferrére, Sofía Sanguinetti de Benitez, María de las Mercedes Esteves, Rosa Méndez Alzola, María y Francisca Goicoa, María Elena Caprile, María Pearson, Ester y Sara Lascano, Julia Pena, Sara Dell'Oca, Sofía Benitez Sanguinetti, Angélica Maffei, Nelly Gradín, Matilde Gómez Adams, María Senesi Crespo, María Amelia Aragón Pearson, Laura Bustamante Hernández, Beatriz Gannon, María Inés Pont Lezica, Margarita García Berro, Elena Espezel Berro, Angélica Amaral y Carolina Beigbeder.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Susana Estela Cambaceres con el doctor Rafael Maldonado.

* * *

Realizóse anoche la comida que los amigos del señor Angel Fernández Sierra le ofrecían con motivo de su próximo enlace.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Barbagelatta con el señor Miguel Angel Aranguren.

* * *

Fué consagrado ayer el enlace de la señorita Carmen Flores con el alférez de fragata Gabriel Maleville.

Fueron padrinos la señora Carmen A. de Flores y el señor Julio Maleville.

* * *

En la mayor intimidad se efectuó ayer en la iglesia de Balvanera, el enlace de la señorita Cecilia M. Baumann con el señor Rafael Lucioni, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Angela M. de Lucioni y el señor Pablo Baumann.

Actuaron como testigos en el matrimonio civil, por la novia, el señor José A. Lucioni, y por el novio, el señor Andrés Lapierre.

* * *

Mejor la señora Isabel Madero de Fernández.

—Es muy delicado el estado del señor Luis María Freyer Spangenberg.

—Restablecida la señora Dolores R. de Noailles.

—Enfermo el señor Adalberto Fonseca.

—Mejorada la señora Susana Basavilbaso de Marcó del Pont.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Carmen Calderón de del Castillo.

—Restablecida la señora María Albina Rosende Mitre de Bacigalupo.

* * *

Han llegado:

De San Francisco el señor Félix Sarria y su señora Juana Ballestero Posse.

—De Río Negro el señor Angel Achával Rodríguez y su señora Elfride Brinkmann.

—De Concordia el señor Carlos Vieyra Lami y su hija Josefa.

—De Montevideo el señor José Vázquez Vicente.

—De Corrientes el señor Asturo P. González.

—De Mar del Plata los señores Nicanor Palacios Costa y Rufino Elizalde.

* * *

Han partido:

Para Roque Pérez, la señora Carmen Cañás de Romero, el señor José Lucio Ocampo y su señora Carmen Romero.

—Para Viña del Mar, la señora Sola Helguera de Zuloaga, su hija Blanca Rosa y la señorita Carmen Muñoz Cabrera.

—Para Entre Ríos, el señor Federico Quintana, su señora Clementina Achával y sus hijos.

—Para Catamarca, la señora Paulina Cardoso de de la Vega.

—Para Timote, el señor Enrique Sivori.

—Para C. del Monte, la señora Paulina de Balda y familia.

—Para Córdoba, los señores Saúl Viano y familia, Reginald Skinner, Raúl del Sal, Tomás Carreras, Julio Quinteros, F. Guzmán Rodríguez, Manuel Balderrama, León M. Elkin, Fernando Quesada Pacheco, doctor José H. Martínez y familia, ingeniero Sammeblaak Alcorta, Ernesto L. Herbin y familia, Wenceslao Ruiz, Marcelino Necol, Enrique Solari, José Jorge, Santiago Balerdi, Ramón Cabezas, Paulino Cabezas, Abel Chanetón, Juan Ferreras, Arturo Cusset, Miguel Gerlero y Juan A. Bustos.

—Para Alta Gracia, los señores Emilio Guilayn, señora Clara María de Jiménez Lastra, Srta. María Julia María, Herminio Capdevila, Nicolás Rodríguez y familia, Henry Reynolds, Dr. Juan F. Cafferata, José Espil, Srta. René Espil.

—Para La Cumbre, el señor Raymundo Sabotinsky.

—Para San Esteban, la señorita María Morton.

—Para Río Cuarto, los señores Jorge R. Soria, José García y José Fernández.

—Para Pergamino, el señor Rafael Herrera Vegas (hijo) y señora.

—Para Rosario, los señores Guillermo Rister, Pedro L. Silva, Luis Velazco, Srta. María Amalia Bulnes, Guillermo Hartmann.

—Para Rafaela, el señor Ernesto Drable.

—Para Venado Tuerto, el señor César A. Bravo y señora.

NO BESAN A SUS NIÑOS

Con el consiguiente sufrimiento por su parte, usted observará que a sus niños nadie los besa. Ellos presentan en el rostro, brazos y demás partes del cuerpo, granitos, barrillos y otras erupciones de la piel, síntomas inconfundibles de impureza en la sangre, producidas por desarreglos en el aparato digestivo. Evítelo empleando el eficaz remedio, Azufre termado, de insuperable bondad y muy agradable de tomar. El éxito de esta sencilla medicación es seguro, si se toma el legítimo Azufre termado, en venta en todas las farmacias.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15 o|o

Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

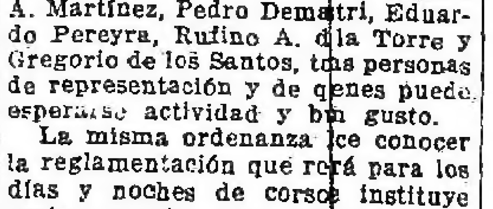

PARIS

MERCEDES HOTEL

PLACE DE L'ETOILE

Hotel de lujo y familiar — Precios módicos por día

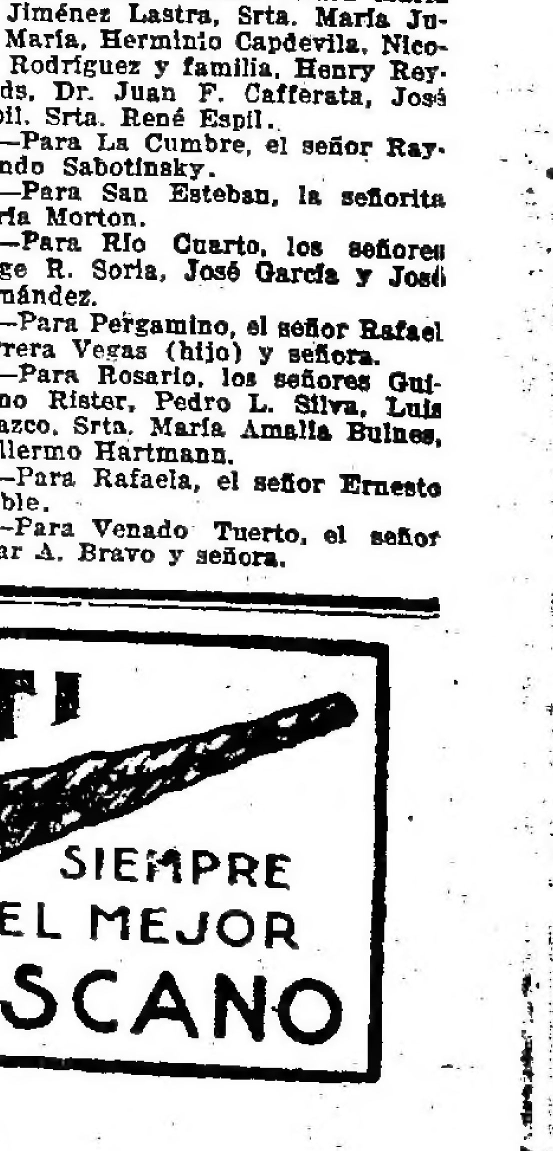

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

"La loca mala"

No es el elenco de la Comedia el más indicado para interpretaciones dramáticas, ni es la estación actual la más propicia a estos espectáculos, que aspiran a poner en tensión los nervios.

Una y otra cosa han influído para que "La loca mala", de Carlos Arniches, que anoche conocimos no alcanzara mayores proporciones. Por otro lado hay que agregar como otro factor negativo la especialización del feliz autor madrileño, en lo sainetesco y reidéro. Arniches comparte con Muñoz Seca el cetro de la risa del teatro español moderno. Y cuando uno u otro cometen la humorada de querer trascendentalizar en sus piezas o ponerse serios, el efecto falla casi siempre. Hay desdoblamientos difíciles de obtener y hay modalidades artísticas unicordes a pesar de los aparentes cambios de procedimientos.

"La loca mala", es un tanteo dramático, intrascendente en que las situaciones se quiebran sin llegar al objetivo propuesto.

De los intérpretes no digamos nada. En el párrafo preliminar, queda expresado suscintamente nuestro juicio.

Las reprises

En el Nacional, están llenando esta última parte de la temporada a base de exhumaciones de las más felices obras del viejo repertorio.

Esta noche en sección intermedia darán a "Mustafá", de Discépolo y De Rosas, que obtuvo un éxtio tan grande hace dos años y que tendrá de intérpretes principales a sus creadores, los actores Cantello y Cicarelli.

Teatros de barrio

Esta noche despidiéndose del teatro Excelsior, la compañía Ceperis - Albaladejo, celebra su función de beneficio la tiple cómica Elvira Ceperis.

Consta el programa de "Las Corsarias"", "La casta Susana" y "La moza de mulas".

Lírica popular

Esta noche volverá a cantarse en el Nuevo "Traviata", con la soprano María Lavor Varnay, en el rol de protagonista.

Hallándose completamente restablecida de la dolencia que la tuvo varios días alejada de la escena a la soprano Gloria Galeazzi, mañana lunes volverá a cantar en "Lohengrin", de Wagner.

Círculo de Autores

Esta institución ha resuelto celebrar asamblea extraordinaria, el 8 de febrero próximo.

Se tratará en ella la reforma de algunos de los artículos de los estatutos, especialmente del que establece las condiciones para ser miembro de la C. D.

La opereta italiana

A pesar del calor sofocante, la sala del Marconi se vió anoche muy concurrida, pues el anuncio de "Boccaccio", siempre atrae público. La vieja y jugosa opereta, tiene un prestigio que no falla como ha podido comprobarse una vez más.

Los que asistieron en la esperanza de un espectáculo agradable no salieron edfraudados. Todos los componentes del elenco se esmeraron por revivir los viejos personajes en forma correcta, consiguiéndolo satisfactoriamente, las tiples Cina de Waldis y Andreani, las que estuvieron muy eficaces.

El trío de actores cómicos, Tognani, Acconci y el veterano Maresca, estuvieron insuperables en sus caracterizaciones.

Abundaron los "bis" y los aplausos.

Esta noche reaparece la tiple cómica Pierrete Fiori, con "La reina del fonógrafo".

Zaccone en Madrid

De los diarios llegados por el último correo sacamos las siguientes crónicas que hablan elocuentemente de la forma en que ha sido celebrado en la capital hispana el eminente trágico italiano.

Sobre la interpretación del Conrado de "Muerte civil" dice un cronista:

"Otra vez el gran trágico ha vuelto a conmover al público de Madrid con la interpretación genial e insuperable del viejo drama, tan convencional, tan teatral y tan humano. Estas obras que han sido hechas para el lucimiento de los actores vivirán siempre. Su dificultad es una dificultad tan accesible, que todos los cómicos, malos y buenos, se atreven con ellas y las llegan a vulgarizar.

La interpretación, que recordaban los aficionados con entusiasmo, que da Zacconi a "La muerte civil, es algo tan impresionante, que no puede borrarse de la imaginación cuando una vez se ha visto.

La gradación en la intensidad de la voz, el cálculo exacto de los efectos escénicos, la movilidad del rostro, cuyo gesto acompaña siempre a la palabra; el conjunto de la acción; todo, en fin, está tan maravillosamente estudiado, que da la sensación de que allí no hay nada que sea arte, sino naturaleza. Y sin embargo, todo es previsto y calculado.

Claro está que después de todo lo preparado, queda siempre el abandono de los verdaderos grandes artistas a la inspiración del momento, que caldea y aviva la labor artística con las llamaradas del genio.

El gran actor conserva el vigor de la juventud y desarrolla sus fuerzas con tan prodigiosa conciencia de su alcance, que no llega nunca a la fatiga, y hasta en los momentos en que la pasión llega al paroxismo, vemos con claridad que en aquel huracán desatado hay siempre una voluntad y un espíritu vigilante que ordena férreamente el límite de donde no ha de pasar.

El efecto sobre el auditorio es sorprendente, llegando en los momentos más emocionantes del drama a causar un verdadero dolor físico, una subversión del espíritu, un apresuramiento de la circulación y una angustia en todos los pechos que se resuelve en lágrimas y en ovaciones ensordecedoras.

En varios momentos de la representación quedó ésta interrumpida por el desbordamiento del general entusiasmo. Al final de los actos las manifestaciones delirantes de admiración llegaron a tomar proporciones de apoteosis".

De otra crónica tomamos lo siguiente:

Si en las dos representaciones anteriores se ha podido decir que Ermete Zacconi estaba muy por encima de las obras que interpretaba, ayer, al encontrarse ante la estupenda tragedia moderna de Ibsen, en que una fatalidad real y humana, mejor inhumana, mucho más terrible que el hado de los antiguos, lleva a los personajes del drama a la catástrofe, puede decirse que el drama y su actor son semejantes en la sublimidad.

La impresión que el espectador recibe en "Los epectros", interpretados por Zacconi, es tal vez menos contundente que la experimentada en "La muerte civil" y "Los que no son honrados"; pero, en cambio, es mucho más profunda y duradera. La observación de todos los síntomas del terrible mal que mina la existencia de Oswaldo tiene una precisión científica que asombra. La progresión morbosa marcha con un paso tan graduado, tan insensible, tan implacable, que nos sentimos muy pronto presa de una angustia horrorosa, estremecidos por una sensación terriblemente sugestiva que nos encadena, que nos subyuga, que nos aprieta sin piedad la garganta, hasta romper en el sollozo desgarrador en que nuestra emoción se resuelve.

Es imposible llegar a más en la ficción dramática, hasta tal punto, que la sorpresa nos sacude al ver que aquel hombre, al final del acto, cuando saluda ceremonioso al entusiasmado público que le aclama, no conserva en su rostro las huellas espantosas de la locura que ha conturbado nuestra alma pocos momentos antes.

El final de la obra es realizado por Zacconi con la más grandiosa y sublime sencillez. Es imposible soñar nada más real, más impresionante y más sobrio. Llega a una perfección artística de tan alto valor, que es imposible olvidar el emocionante espectáculo.

Cinematografía

Los cómicos populares

WALTER HIERS

Walter Hiers, popularísimo actor cómico de la "Paramount", debe exclusivamente la popularidad que goza a su innata comicidad.

Despojado de sus ropas, de su cartera, de su enorme solitario y de su sonrisa perenne, Walter Hiers pesa exactamente doscientas cuarenta libras y ocho onzas. Hiers ofrece la particularidad de ser el único cómico del film que jamás ha recibido un pastel de fruta en la espalda; nunca su adversario le ha arrojado un huevo podrido en la cara, ni jamás se ha sentado encima de un papel con cola para pegar moscas.

Si esto no es quebrantar todas las reglas del cine habidas y por haber, que venga el que inventó al arte de reproducir las imágenes en celuloide, y nos lo niegue.

Los comediantes gordos se valen exclusivamente de su gordura para inspirar risa al público. Walter Hiers, como hemos dicho más arriba, inspira risa porque posee la gracia y la chispa por toneladas. Walter Hiers no es el cómico de "golpe y porrazo", que tanto abunda en esas películas que andan por el mundo.

Walter Hiers nació gordo. De esto no tiene él ninguna culpa. Su infancia, niñez y juventud fueron un amontonamiento constante de libras de carne y hueso. "El día que enflaquezca — dice Hiers — no tendré más remedio que irme a trabajar".

Antes de ingresar en el cine, Walter Hiers había trabajado durante varios años en compañías de "vaudeville o zarzuela. Cuando todavía era muy joven, no obstante pesar ya la friolera de doscientas libras, Hiers "debutó" en el teatro hablado con la comedia satírica "The Villain Pursued Her", interpretando el paradójico papel de un joven gordo que se moría de hambre.

El ingreso de Hiers en el teatro fué el resultado de una decisión verdaderamente repentina. Los padres del muchacho tenían la intención de que siguiera la carrera de ingeniero y con este objeto en vista, le mandaron a la Academia Militar de Peekskill, en el Estado de Nueva York.

Ya en la Academia, Hiers demostró en más de una ocasión su afición al teatro, especialmente al género dramático; por consiguiente, no se celebraba función teatral en el Colegio, en la que el muchacho gordinflón no tomase parte, con beneplácito de todas las partes interesadas. Los amigos instaron a Hiers a que abandonase al teatro, para el cual tenía excepcionales aptitudes. Así lo hizo Hiers; y del teatro y del cine no se ha movido desde entonces.

Durante un año y medio Hiers hizo temblar las tablas de los escenarios de los teatros neoyorquinos con el peso de s ucuerpo, y también hizo destornillar de risa al público que acudía en masa a divertirse con sus chistes.

Un día, o mejor dicho, una noche, Walter Hiers encontró en uno de los clubs neoyorquinos, frecuentados por artistas, a su amigo Wilfred Lucas, a quien hacía algún tiempo que conocía.

Lucas se brindó a presentar a Hiers al director D. W. Griffith.

Cuando los dos amigos llegaron al estudio cinematográfico, el famoso director estaba sumamente ocupado, por cuya razón se vieron obligados a esperar en el despacho durante más de una hora. "La hora más larga de mi vida" — dijo Walter.

Por fin apareció Mr. Griffith. Después de cambiar unas palabras de saludo y de presentación con Lucas y Hiers, no le pareció mal la figura de éste, pues en el acto le ofreció la interpretación del papel de un palurdo en la película "Saved From H.mself", en la cual la eminente actriz Mabel Normand interpretaba el papel de protagonista.

Walter Hiers trabajó bajo la dirección de Griffith durante seis meses; con Mack Senneth por un período de tiempo casi igual y con la vieja empresa productora de películas Lubin, por dos años. La primera película de la empresa "Famous Players-Lasky" en que Hiers tomó parte, fué la intitulada "Seventeen", en la que interpretó el papel de un joven enamorado, a quien la novia le da calabazas, cosa que le sucede al simpático cómico en más de veinte películas, pues parece ser que las chicas del cine les tienen aversión a los galanes de peso. En una sola película Hiers ha llevado al tálamo de marras a la joven de sus ensueños. En la película "Her Sturdy Oauk", de la "Realart", interpretada por Wanda Hawley.

Como que Walter Hiers tiene firmado un contrato de varios años con la empresa "Paramount" — que ahora ha sido elevado a la categoría de "estrella" — no se preocupa en lo más mínimo por los garbanzos; lo único que parece preocuparle es el miedo de perder el apetito, con lo cual, si llegase a suceder, pondría en peligro su gordura... y el contrato.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Via'ero", de 1a. página.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 17.30 y a las 22: La madrastra, La reina del Moulin Rouge.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. —Gran éxito del celebrado conjunto nacional de estilistas y guitarristas señoritas Quiroga del Carril y Hnos. Aguilar.—A las 21: ...

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: Nuestro secreto. A las 22: Hombres buenos. A las 23: La isla del destino.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy a las 21: Hombres buenos y leales. A las 22: Al doblar la esquina. A las 23: La reina del Moulin Rouge.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 21: Fuera de la ley. A las 22: Al doblar la esquina. A las 23: Pathe Journal 92 y 93.

B316yTdé1 ls—édelófg 123456 456 45

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy, Juramento de soldado; Los muertos no hablan; Rasita.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 — Hoy, a las 18.20 y 22.20: Corazón de madre. A las 21.20: Ana de las selvas. A las 23.20: Los piratas del oro.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: Guillermo Knock-out, Los muertos no hablan; Agapito presidiario; Semanario Ford 18.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: Pobre, pero buen gaucho; Viaje al Paraíso; La prueba de la inocencia; Roble blanco.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, notable estreno: Corazón de madre; El sueño de toda niña.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 835. — Hoy: Luchas del corazón; Dama roja... al freno o Los tengueros derrotados; Guillermo Knock-out o Su último robo.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729.— Hoy: Deuda atrasada; Dama roja... al freno; Se ofrece un marido.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: Exito de Los Carpi. Debut de Feria-Italo — Hoy: El huérfano; Ana de la selva; El campesino; El cuatrero; Los Carpi y Trío Feria.

SOLEIL — Hoy: gran éxito de las variedades y presentación de Zensi-Me Chermi, dúo cómico. Biógrafo: El ídolo de un pueblo, El avaro, La reina del mar, sección cómica.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Me comprometo a morir; El ídolo de un pueblo; ¡Vaya un nene!; La rosa de Drumtockey; La hija de Broadway; sección cómica.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: La bella de Alaska; Deuda atrasada; Una mujer de entereza; Fargo el ceñudo.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy. La muchacha aventurera; El campeón de los deportes.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: El cuatrero; Esposa contra esposa.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Sirenas de Tokio; La escalera de la muerte; Almas nobles; Recuerdo de una actriz.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: La gran carrera; ¿Quién lo mató?; ¡Justicia!; Notable programa.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. — Hoy: Pasión humana; Sugestión; Manos blancas.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 2967.— Hoy: Variado y selecto programa cinematográfico.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor Formosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 8 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

Sesiones selectas a e tarde: Todos los viernes y sábados.

Boletos de excursiones. — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 3 a 7 de la tarde, en Esmeralda 449, 1er. piso, contra presentación de la cédula de identidad o libreta de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

"Cruzado, por William Russell, que se estrenará el próximo jueves

Bebé Daniels

(ESTRELLA DE LA PARAMOUNT)

Bebé Daniels, rutilante estrella de la Paramount, nació en la ciudad, tejana de Dallas (Estados Unidos), hace diecinueve años. La familia de Bebé Daniel descendiende en línea recta de la emperatriz Josefina. La madre de esta bellísima actriz es descendiente de españoles y el padre es escocés. El bisabuelo de Bebé Daniels fué gobernador de Colombia, antes de la independencia de aquella República. El abuelo de miss Daniels fué cónsul americano en Buenos Aires, durante un buen número de años. Como buena descendiente de españoles, Bebé tiene el pelo y los ojos negros.

Cuando miss Daniels tenía solamente cuatro años de edad "debutó" en el teatro, interpretando un corto papel infantil de un drama de Shakespeare. Más tarde ingresó en la compañía del célebre dramaturgo y empresario americano David Belasco, interpretando el papel de protagonista del drama "The Prince Chap".

Bebé Daniels interpretó por primera vez ante el objetivo de la cámara a la edad de ocho años, con la antigua compañía Selig. Estuvo una temporada alejada del "estudio" cinematográfico, para volver a él, ingresando en la empresa productora det películas Nymph y sucesivamente en la Vitagraph y Rollin-Pathé.

Cecil B. de Mille, famoso "meteur" de la Paramount, vió a la actriz Bebé Daniels en una o dos de sus películas y, favorablemente impresionado, le ofreció un puesto en su compañía. Bajo la dirección de Mr. De Mille, la hechicera actriz interpretó papeles importantes en las películas "Male and Female" y "Everywoman", de la Paramount. Sus impecables caracteridaciones en la películas "Why Change Your Wife?", con el notable actor Wallace Reid, en "Sick Abed" y en "The Dancing Fool", colocaron a miss Daniels en primera fila en la lista de eminentes intérpretes de la cinematografía americana. En la monumental película "The Affairs of Anatol", esta actriz es una de las doce "eltrellas" que aparecen en su selecto "reparto".

Antes de ingesar en la Paramount miss Daniels interpretó varias películas para la empresa Realart, entre las cuales recordamos "You Never Can Tell, "Oh Ladry, Lady" y "Ducks and Drakes".

Estreno "Universal"

"CONFIANZA" (5 actos). — Dirección de Harry Pollard

Reparto: Job Mortins, Herbert Rawlinson; Miriam Wiggins, Harried Hammond; Profesor Lang, Lincoln Plumer; Josan Wiggins, Otto Hoffmann. Secundados por un selecto conjunto de esrellas.

Confianza en sí mismo, era una de las cosas que Bob Martimer no le daba importancia alguna. Siendo esta cualidad esencial para un viajante corredor, Bob fué despedido de la casa que representaba al fracasar en una venta que tataba de hacer con un cliente de Doeville. Al enterarse de que lo había dejado cesante se va al hotel y entrando a su cuarto comienza a darpuntapies a la maleta, ésta se abre con los golpes y deja ver en su interior un manojo considerable de billtes de Banco que asciende a $ 50,00, dejando a Bob estupefacto al cotempalr esta inesperada fortuna. En este preciso momento llega a su curto un empleado del hotel diciéndoleque acaba de llegar un millonario aDelleville para construir unas fábricas.

En una circunstancia Bob conoce a un individuollamado Lang, quien se hace pasar como corredor de bolsa y a la vezbanquero, siendo en realidad uno de los sujetos más listos del país, quienve la ocasión de apoderarse de una pequeña fortuna en Dolleville vendiendo acciones para la construcción de fábricas. Bob creyendo que se trata de un negocio bueno y conveniente se asocia con él. Por cuestiones de negocio Bob llega a conocer a la linda hija del viejo Wiggine el plutócrata del pueblo y en un instante se enamora perdidamente de ella. La novia que él había dejado en el pueblo se entera de esto y decide vengarse, pero no lleva a la práctica sus planes y se olvida de él.

En el pueblo de Dolleville los recientes socios gozan de una confianza absoluta y comienzan la venta en gran escala de las acciones de la futura fábrica, pero cuando menos se esperaba un nuevo enemigo de Bob lo denuncia como un gran explotador. Esta denuncia llega a oídos de Lang quien lo comunica a su socio y optan por escaparse en automóvil pero Bob que ya se tiene confianza, convence a Lang de que el mejor camino es la honradez y regresan a Dolleville donde se granjean las simpatías y confianza de los habitantes del pueblo construyendo al poco tiempo una gran fábrica. Al propio tiempo Bob considera hacer realidad su dorada ilusión consiguiendo el corazón de la joven que ama.

"La Reina del Moulin Rouge"

En el "Moulin Rouge", el célebre cabaret en el corazón de Montmartre, se desarrollan las más interesantes y pintorescas escenas de esta película de la American Releasing Corporation, titulada "La Reina del Moulin Rouge", cuyo estreno anuncia la empresa Max Glucksmann domingo 28 del corriente, en sus salones Grand Splendid y Palace Theatre.

Es protagonista de esta obra la gentil actriz Mia Mansfield, quien encarna el papel de una joven, Rosalía Anjou, oriunda de Normandía, la que se encuentra en París en busca de la celebridad. Su hermosura, inocencia y desconocimiento de París, atraen la atención de los apaches, quienes la llevan a uno de sus cafetines donde la despojan de su dinero. Al realizar el gran peligro que se encuentra, ella se escapa, huyendo por los techos, pero es alcanzada por uno de los apaches. En la lucha que entabla con él cae a través de una claraboya en el taller del joven artista Julio Ribeux. Este vive en compañía de Tom Richards, un joven americano que ha gastado todos los ahorros de su madre estudiando música en París, y de quien su maestro Rousseau, no espera la revelación del artista antes de que su genio haya probado las amarguras y las alegrías de la vida.

Richards se enamora de Rosalía, y Rousseau llega a saber de la ambición de ésta por llegar a ser bailarina célebre de fama.

Pretendiendo vivir en la miseria y verse imposibilitado de continuar dando clases a Tom, a no ser que le paguen, Rousseau insiste sobre la joven para que baile en el "Moulin Rouge", el más célebre cabaret de París.

Con desgano realiza ella su sacrificio por el joven artista a quien ama, y le cuesta guardar el secreto. Pronto la vemos convertida en la principal "vedette" del cabaret, donde es proclamada reina y entonces Rousseau lleva a sus pupilos a ver su coronación de reina. Cuando Tom reconoce a la joven a quien ama en los trajes seductores de una reina, la abandona disgustado e irritaro. Al llegar a su casa da rienda suelta a la agonía de su alma, tocando apasionadamente el violín. Rousseau reconoce al fin el talento de su discípulo, abraza a Tom, y le confiesa el ardid. Tom vencido por la injusticia que ha hecho a la joven, acude al lugar donde sabe que la ha de encontrar, las orillas del Sena, y la salva de morir ahogada, jurándole vida y amor en recompensa.

Estrenos de la Sociedad General

En la próxima semana la Sociedad General Cinematográfica dará a conocer las siguientes producciones:

Martes 30: "El secreto de un bergantín", drama Realstar, en siete actos, por Miguel Boshnen y Kate Haach.

Viernes 2 de febrero: "El cerro de los desaparecidos", drama Rialto, en seis actos, por J. P. Mac Gowan y Florence Gilbert.

Domingo 4: "La última hazaña del rey Salomón", comedia Realstar, seis actos, por Arthur Housmann y Diana Allen.

"Los piratas del oro"

En los cines Callao y Gaumont se estrena hoy esta nueva producción del programa Realstar, de la Sociedad General Cinematográfica. Hallamos en ella el mismo reparto que en otras películas que alcanzaron merecido éxito. En efecto, como "Eso es Arizona", "Los antifaces blancos" y "Los ciudadanos de Angel City", en "Los piratas del oro" los papeles principales están a cargo de Franklyn Farnum, Peggy D'Day, Al Hart y el excelente cómico a quies se conoce por "el pequeño Hamilton". Todos ellos han conseguido hacer de "Los piratas del oro" una película amena, emocionante y de un singular valor interpretativo.

La historia de esta película se desenvuelve en una de las grandes regiones mineras de los Estados Unidos, en la época de la lucha por el oro, cuando la ambición a cada paso ponía en juego la vida de los hombres. Un buscador de oro, descorazonado ya, después de haber buscado inútilmente el precioso metal en las calientes arenas, recibe la misión de hacerse cargo de una mina lejana, en la que han ocurrido graves incidentes que impiden la explotación. Se asegura que María Mallory, antigua propietaria de la mina, es la que capitanea la banda que se apodera por medio del terror de los minerales extraídos. Nuestro buscador, una vez en el Oeste, entabla una lucha tenas hasta canseguir el castigo de los culpables y la normalización de los trabajos. Al mismo tiempo y con el precioso metal, el minero halla la compañera leal y afectuosa de su vida.

Lo que hubiera hecho Wallace Reid de haberse retirado del cine

He aquí lo que el malogrado Wallace Reid tenía proyectado hacer el día que se retirase del cinematógrafo. En el último párrafo se advierte cuán lejos estaba de suponer su prematuro fin:

"Bueno. Si algún día se me ocurriese retirarme del cinema, me dedicaría a escribir novelas. Esto lo haría el mismo día que dijese ¡basta! al objetivo de la cámara cinematográfica. Hace algunos años que andan zumbando en mi cabeza los asuntos de media docena de novelas... y yo he de poder poco o estos asuntos aparecerán algún día en letras de molde. Pero si por un hado aciago mis libros no se vendiesen, me dedicaría a enseñar mecánica ciencia que me gusta con locura y que estudié de joven en la Universidad de mi pueblo, en la cual estaba a punto de graduarme cuando se me ocurrió meterme a actor. A pesar de ello, nunca he abandonado por completo mis estudios de física, y si Dios me da vida y salud, algún día he de presentarme a exponer mis teorías ante un grupo de alumnos inteligentes.

"Puede suceder, sin embargo, que cuando me retire del cinema sea tan viejo y achacoso, que ya sea tarde para mí poner en práctica mis proyectos".

Sobre una estrella que se va...

Ahora, cuando la gentil Mary Miles Minter ha manifestado su decisión de retirarse de la escena cinematográfica para dedicarse a otras actividades, todavía imprecisas, no está demás recordar la opinión que le mereciera a Jeannie Macpherson, la popular escritora americana, cuando ingresó en la falange artística del arte mudo.

Dijo entonces la argumentista de Cecil B. de Mille:

"María Miles Minter es como una ligera brisa marina ataviada con un vestido de pastorcita de Dresden. Es tan agradable como el aire suave que besa las rizadas olas acariciadas por el sol, y tan exquisita como una muñequita de biscuit.

Esta es — en brevísimas palabras —la impresión que me produjo el ver por primera vez a esa encantadora actriz, la cual, con el transcurso del tiempo ha venido a ser una de mis deliciosas amigas.

Sus entusiasmos y vitalidad parecen ser inagotables... e invencibles. A veces, en uno de esos calurosos días verano, después de permanecer horas y más horas en mi estudio engolfada en la lectura y rebusca de libros y argumentos, de repente, una vocecita, salida al parecer de una madeja de bucles de oro, me ha hecho levantar la cabeza al grito de: ¡Vamos!, y al mágico acento de esta palabra, he abandonado mis libros y manuscritos, para correr llevada en alas de una brisa humana, a una playa cualquiera o a otro delicioso lugar de descanso.

Y es precisamente lo inesperado, el factor que ha contribuído de manera muy principal al éxito que hoy goza María Miles Minter. Cuando uno se imagina que conoce a fondo a la encantadora estrella, aparece lo imprevisto, lo inesperado, y nuestra actriz nos revela algo cuya existencia ni siquiera sospechábamos. La personalidad de María Miles Minter se parece a un diamante que lanza deslumbradores destellos por cien facetas diferentes. Una personalidad que se desarrolla con la primavera de la vida para caminar triunfante hacia la soberana y deleitable plenitud.

Es una personalidad provista de una inteligencia poco común. Parece imposible — al creer de la gente — que María siendo tan hermosa, pueda ser inteligente. Permítaseme disipar este error. María Miles Minter es una de las jovencitas más bien informadas que yo he conocido. Su discreción y conocimientos están muy por encima de los que posee la generalidad de las jóvenes de su edad, debido, sin duda, a sus muchos años de contacto con el público.

¿Cuántas actrices podrían ustedes mencionarme que se pasen cuatro noches a la semana estudiando? ¡Y cuidado con que nadie trate de interrumpir a nuestra María cuando está estudiando!

María es una rara combinación de mujer práctica y soñadora. Muy concisa en sus juicios, con una franqueza infantil e insuperablemente recta en sus opiniones. Sin embargo, la refulgente estrella no está desprovista de cierto sentimiento místico.

Por otra parte, tenemos a la María eficiente, metódica, fría, impasible ante el peligro: en un coche arrastrado por caballos desbocados, o en un aeroplano con el motor repentinamente inerte. María, la mujer práctica, discutiendo una transacción comercial con el mismo sentido práctico que el más astuto capitán de industria.

La combinación es excepcional. La María práctica y la María soñadora se han unido para crear tres características dominantes: inquebrantable lealtad a los amigos, caridad extremada y espléndida ternura.

Ser amigo de María Miles Minter es serlo en el verdadero sentido de la palabra. Hablar mal de un amigo en presencia de María es desencadenar todos los huracanes de su pasión. La lealtad de María est; desprovista de hipócrita diplomacia. Esta lealtad suele costar a veces la pérdida de algún amigo, pero es digna de loa en una época en que existe la tendencia de seguir siempre el camino más fácil.

La extremada vitalidad de María, su combinación de mujer práctica y soñadora, su esmerada educación y cierta tendencia hacia lo inesperado, han dotado a la rutilante estrella de la Realart de un caudal de bellas cualidades tanto artísticas como personales, las cuales hacen prever un futuro lleno de risueñas promesas para la encantadora actriz.

Las preferencias del público chino

El cinematógrafo con su arte mudo, más afortunado que el Volapuk y el esperanto, se ha impuesto como lenguaje universal, dándose el caso de que una película perfectamente interpretada sea fácilmente comprendida en todos los países edl mundo. Lo interesante del comercio humano, se dice aquí como en Pekín o en Petrogrado. Para hablar, el amor no necesita voces articuladas. El idioma de los ojos es divino, universal lenguaje que entienden hasta los más incultos.

Como demostración de esta verdad palmaria, hagamos una excursión por el país legendario de la China, hoy enamorada del arte mudo.

Lo que han tardado años y siglos en conseguir los hombres, lo ha logrado la influencia del arte mudo, de inmediato. Los chinos sienten la atracción irresistible de lo extraordinario, de lo sensacional y para ellos el arte de la pantalla resulta eso.

De ahí el entusiasmo con que han recibido el cinematógrafo en todas las principales ciudades del antiguo imperio. Pero, para no desmentir ese temperamento especial que les distingue, tienen, dentro de sus gustos cinematográficos, algunas rarezas preferentes: gustan o no gustan de ciertas películas.

No es a base ed negocios lucrativos la afición al cine en China. De la diferencia de aficiones entre el mundo oriental y el occidental, que el contraste entre las preferencias cinematográficas de uno y otro. Si los espectáculos de Nueva York, París, al ver la lucha entre el héroe y el traidor que se golpean homéricamente en el curso de cien o doscientos metros de celuloide, mientras la heroína, al aire las guedejas de oro de su cabello y abiertos enormemente los azules ojos, contempla la pelea palpitante y estremecida, en cambio los espectadores de China permanecen indiferentes ante aquella escena dramática y no les entusiasma ni un bofetón bien plantado ni la viril belleza del autor de aquél golpe maestro.

¿Qué le gusta, pues, a los señores chinos? ¿Qué les entusiasma? Lo que les encanta, lo que les deleita, lo que los hace dejar sin una protesta en la taquilla sus monedas agujereadas son ¡oh sombras de Griffith y Fairbanks! las películas llamadas "industriales".

No se habla a un chino de las hazañas de Antonio Moreno, de la belleza de Mary Pickford o de las temerarias empresas de Hart. Pero si se quiere ver en sus ojos oblicuos el reflejo del regocijo, no hay más que presentarle una cinta en la que muestre cómo funciona una máquina de hacer alfileres, por ejemplo, o cuáles son las etapas que marcan la fabricación de barricas de madera.

V. V.

Información general

ALCALDIA DE LA SECCION 31a.

Se ha hecho cargo de la alcaldía de la sección 31a. de la capital, cuyas oficinas funcionan en la calle Triunvirato 491, el señor René ...merie, quien ha señalado los siguientes días para audiencias y notificaciones:

Audiencias: martes y viernes, de 21 a 23 horas; pedidos y notificaciones: lunes y jueves, de 21 a 23 horas.

FESTIVAL DE BENEFICIO

En el teatro José Verdi, Almirante Brown 736, se realizará el 3 de febrero a las 20.30 horas, un festival organizado por la comisión de propaganda y cultura a beneficio de la "Biblioteca Marítima".

CURSO DE ESPERANTO POR CORRESPONDENCIA

En la fecha ha quedado abierta la inscripción a un curso gratuito por correspondencia del idioma auxiliar internacional esperanto. Los interesados pueden dirigirse por carta o personalmente a la secretaría de la Asociación Esperantista Argentina, Lavalle 1826.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES —
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 681. Consultas de 14 a 16

CREDITOS
Nuestra casa los acuerda en pocas horas y a pagar
en 10 meses,
sin cobrar anticipada la cuota inicial.
Pídanos solicitudes personalmente, por carta o por teléfono.
CONFECCIONES, SOMBRERERIA, SASTRERIA, DE MEDIDA, CALZADO, BONETERIA Y ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS.
TRAJES DE MEDIDA
en finísimos casimires, espléndidamente terminados, al precio de ....
$ 88
MURO y Cía.
BME. MITRE ESQ. MAIPU

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALE DE PERDEDOR Mate Cocido

[illegible]ZET gana la carrera para productos de 2 años

RESULTADOS GENERALES

[illegible] tiempo que no teníamos [illegible]grama tan nutrido de inscrip[illegible] circunstancia que favorecía [illegible]taciones del sport.

[illegible] carrera de productos, como de [illegible]umbre, constituía el número más [illegible]yente de la tarde.

PRIMERA CARRERA

Se inició la reunión con la carrera destinada a los caballos de 4 años, [illegible] la cual un buen número de ellos [illegible] la impresión de un buen en[illegible].

Dada la señal de partida, se posesionó del puesto de peligro Arrozín, seguido de Barricada, Ladrillazo, Lady Jubilee y Ovidio; la carrera no tuvo más variantes que la atropellada de Ovidio, tercero Lady Jubilee y cuarto Espartizal.

PREMIO FRESILLA

Distancia 2000 metros

1	ARROZIN 56 kilos, por Asti y Fariña, del stud Pagola, M. Acosta	4915	3143
2	Ovidio 59, R. Peña	11247	7180
3	Lady Jubilee 57, P. Ferrari	3927	2421
4	Espartizal E. Ruiz	4932	3169
0	Pomar 59, O. Piva	8408	5212
0	Gay Do 56, J. Garrido	1501	1203
0	Oferta 51, T. N. Fernández	3726	2542
0	Ladrillazo 50 k., E. Orduna	716	500
0	Barricada 48, M. di Biassi	864	860
		40236	26230

No corrieron: Dusty Day, Apolirao, Pichipool, Firebrand.

Dividendos: del 1o., 14.75 $ a ganador y 4.30 a placé; del 2o., 3.00; del 3o., 5.00.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 2'7" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

Muy concurrida ha estado la prueba destinada a los 3 años no ganadores.

Se destacaban en primer término Felino y Fredy con buenos ejercicios, Ñandipa, Favorito, Byng Boy, Nunca Más y Solferino por sus puestos de placé.

Se trataba como se vé de un encuentro de interés.

Ordenada la partida, se posesionó del primer puesto Solferino, seguido de Mate Cocido, Ñandipa, Firpo; en la recta atropella Mate Cocido para venirse en ganancia hasta el disco; al final atropelló Byng Boy, el que venía encerrado consiguiendo el segundo puesto.

PREMIO MON DIEU

Distancia 1500 metros

1	[illegible] COCIDO 55, [illegible] Calambour y [illegible] Viva, del stud [illegible]eral Rivas, F. [illegible]	9241	4817
	[illegible]g Boy 55, R. [illegible]	8436	4829
	[illegible] 55, E. [illegible]	4714	2857
	[illegible]po 55, O. Piva	2117	1570
	[illegible]dipá 55, G. Ardouin	3253	1951
	Fredy 55, M. Acosta	10982	5916
0	Felino 55, D. Torterolo	9388	5507
	Nunca Más 55, A. Quinteros	4685	2870
	Solferino 55, R. V. Lanatti	4628	2547
	Silbatillo 55, A. Grassi	143	150
	Domine 55, J. Garrido	245	275
	Dolorido 55, M. T. Paiz	129	167
	[illegible]acero 55, E. Orduna	228	241
	Méndez Núñez 55, M. Altamiranda	1371	1201
0	Profesor 55, T. N. Fernández	370	346
		59900	35254

No corrieron: Chañaral y Bulnes.

Dividendos: del 1o. $ 11.65 y pesos 4.65; del 2o. 4.65; del 3o. 6.50.

Ganada por 1 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'34" 2|5.

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
[illegible] Peters Hermanos
San Juan 2100 - Buenos Aires

TERCERA CARRERA

Bien repartidas aparecían las probabilidades entre las yeguas de tres años ganadoras.

Solitaria y Desdeñosa aparentemente las más autorizadas, merecían preferente atención y Firmeza, por las referencias que de sus ejercicios se hacían.

Cuando se pudo divisar el lote largado desde el fondo de la recta, apareció al frente Solitaria, seguida de Firmeza XII, Doña Cucha y Sidonia.

La representante de la Petite Ecurie, que había sido ungida gran favorita, pudo responder a las preferencias del público, haciendo suyo el premio de extremo a extremo; segunda fué Doña Cucha; tercera Sidonia y cuarta Coquetona.

PREMIO ESTAMPILLA

Distancia 1100 metros

1	SOLITARIA 55 kilos, por Saint Wolf y Solicitud, del stud Petite Ecurie, R. Pelletier	26625	12859
2	Doña Cucha 55, R. Rodríguez	4152	2410
3	Sidonia 55, G. Ardouin	3338	1799
4	Coquetona 55, E. Ruiz	2295	1424
0	Nitrería 55, P. Ferrari	2605	1796
0	Piragua 55, C. Fenucci	9576	2611
0	Desdeñosa 55, R. V. Lanatti	9626	5172
0	Ría 55, M. Altamiranda	630	571
0	Firmeza XII 55, M. Acosta	9669	4995
		65516	36636

Corrieron todas.

Dividendos: de la 1a. $ 4.30 y 2.70; de la 2a. 5.60; de la 3a. 6.90.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'9".

CUARTA CARRERA

Una carrera difícil era el handicap de yeguas, debido a que por la escala de peso aparecían varias de las anotadas en brillantes condiciones.

Estampilla, Salinera, Malquerida, La Dicha, Zagala, La Sulamita y Rosy Queen era todas candidatas.

Dada la orden de partida, se posesionó de la vanguardia Laya, saliendo en su persecución Zagala, La Sulamita, La Dicha, Salinera y Rosy Queen, en la recta, y por el medio de la cancha, pasa a la punta la pensionista del stud Los Rosales, para ganar cómodamente, Zagala, conservar el segundo puesto tercera y cuarta de atropellada entraron Malquerida y Estampilla.

PREMIO CARA SUCIA

Distancia 1800 metros

1	ROSY QUEEN 51 kilos, por Y. Majesty y La Ñatita, del stud Los Rosales, I. Leguisamo	6422	3138
2	Zagala 47, J. Fernández	5282	3739
3	Malquerida 48 J. Canal	10607	5772
4	Estampilla 54, G. Ardouin	12627	7329
0	Supremacía 57, E. Orduna	1354	868
0	Laya 53, F. Arcuri	2372	1252
0	Salinera 53, E. Ruiz	12103	5346
0	Fedora 50, R. Peña	1111	824
0	La Dicha 48, M. di Biassi	2712	1409
0	La Sulamita 47, M. Acosta	10259	5255
0	Piola 47, T. F. Carabajal	464	476
0	Punta Chica 47, J. F. Goyeneche	491	464
0	Serenísima 44, J. Garrido	2009	1494
		67813	37386

No corrió Lady Jubilee.

Dividendos: del 1o. $ 19.05 y 6.40; del 2o. 5.55; del 3o. 4.40.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1'51" 4|5.

QUINTA CARRERA

El mayor atractivo se concentraba en el encuentro de los productos de dos años repartiéndose los comentarios entre los ya conocidos y algunos debutantes que aparecían rodeados de cierto prestigio.

No fueron de la partida en esta prueba los siguientes productos: Pasterer, Armadillo, Sanci, Pagano, Zoncera, Alhambra, Mala Noticia y Paints Well.

Dada la señal de partida, se posesionó del primer puesto Oración, seguida de Paquetona, Guante Blanco, Bajazet. Al llegar a las populares pasó Paquetona a la punta y Cuando ya era aclamado su nombre como vencedora, pocos metros antes del disco se le apareció Bajazet, para ganarle por escasa distancia.

Después de haber rozado visiblemente a la pensionista del stud Moreno, el jockey de esta última se presentó a la comisión para reclamar en contra del piloto de Bajazet, y tratándose de productos nuevos y comprobándose que no hubo mala fé del jockey S. Ruiz, no se tomó ninguna resolución en contra.

PREMIO YELMA

Distancia 800 metros

1	BAJAZET 54, por Wotan y Javotte, del stud Augusta, S. Ruiz	5714	3457
2	Paquetona 52, E. Ruiz	14073	6300
3	Guante Blanco 54, A. Quinteros	16585	6224
4	Toronjita 52, A. Grassi	5360	3633
0	El Regente 54, M. Altamiranda	1851	1245
0	Divisadora 52, T. N. Fernández	865	804
0	Flor de Te 52, M. Di Biasi	1718	1048
0	La Copiosa 52, R. V. Lanatti	1155	973
0	Gorra Azul 52, R. Rodríguez	467	402
0	Oración 52, E. Orduna	14768	7369
0	Lagunera 52, P. Alvarez	598	501
		62954	31846

No corrieron: Posterer, Armadillo, Souci, Pagano, Zoncera, Alhambra, Mala Noticia, Paints Well.

Dividendos: del 1o. $ 19.85 y $ 4.40; del 2o. 3.30; del 3o. 3.35.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 48" 3|5.

SEXTA CARERA

La carrera en que intervenía Mehemet Alí no parecía tener otro atractivo que ver si el hermano de Moloch era capaz de conservar el título de invicto.

Hizo el tren de carrera Yuyo Moro, seguido de Saphir, Mehemet Alí, Ney, Suvorof; entre los dos codos el favorito se colocó sebundo, para en la recta pasar resueltamente a la punta y ganar fácilmente; segundo Yuyo Moro, tercero Ney, que se mancó de gravedad, y cuarto Sphir.

PREMIO CHILE

Distancia 1600 metros

1	MEHEMET ALI 55 kilos, por D. Jubilee y Melilla, del stud Iceache, I. Leguisamo	41176	10582
2	Yuyo Moro 52, T. Sánchez	7160	2114
3	Ney 52, J. Canal	9860	2647
4	Saphir 52, M. di Biassi	2344	854
0	Suvorof 52, F. Arcuri	6081	2217
		66631	18394

No corrieron: Pucará y Bembo.

Dividendos: del 1o. $ 2.90 y 2.35; del 2o. 3.85.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'39" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO FLOREO

Distancia 2500 metros

1	KALFUKIR 52, por Craganour y Magnética, del stud Alvear F. de, J. Canal	10328	—
2	Don Padilla 57, F. Arcuri	34415	—
3	Pérfido 54, P. Alvarez	2778	—
		47521	—

No corrieron: Para Hoy, Matach, Red Wolf y Fedora.

Dividendo: $ 8.30.

Ganad. p. 1 1|4 cp. Tiempo 2'38" 4|5

Hipódromo de San Martín

Resultado completo de la reunión de carreras, efectuada esta mañana:

PREMIO FAMOSO

Primera carrera — 1400 metros

1	MONSEÑOR 50 kilos, V. Olmos	1003	464
2	Radins 47, A. Lallana	1484	1095
3	Didimo 53, J. M. Pena	456	364
4	El Indio 54, P. de la Cruz	353	279
0	Artic 53, M. Gongora	526	425
0	Susie 51, J. Aubiña	882	463
0	Puno 51, S. Greme	515	259
0	Leicester 53, J. Orlandini	199	176
0	Ojo 52, A. Torres	1352	1061
0	Parra 47, E. Lemos	248	192
		7018	4718

No corrieron: Legislador, Ela Es, Amapa, Principe Negro, Marabú, Florista, Gran Galeoto, Triplepatte.

Dividendos: del 1o., 12.00 $ a ganador y 5.35 a placé; del 2o., 7.40; del 3o., 6.25.

Ganada por 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'27" 1|5.

PREMIO JUEGO LIMPIO

Segunda carrera — 1000 metros

1	SIDERITA 48 kilos, E. Lema	2838	1053
2	La Trilla 51, C. Ferrari	1775	1073
3	Es Monona 51, J. Arlandini	2401	1000
4	Peonia 54, J. Pierri	246	202
0	Guaso 56, J. Quintero	540	417
0	El Trojo 53, A. Aguilera	245	184
0	Clarisa 49, P. de la Cruz	81	63
0	Gaditano 53, S. Greme	816	593
		9062	4667

No corrieron: Nipón, Braspro, Princelet, Juez de Alzada, Alarcón, Dementre.

Dividendos: del 1o., 5.75 $ ganador y 2.65 a placé; del 2o., 2.65; del 3o. 2.65.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'2" 1|5.

PREMIO JUEZ DE ALZADAS

Tercera carrera — 1400 metros

1	PRINCELET 56 kilos, J. Arlandini	3448	1458
2	Tigris 59, P. Lencetti	607	682
3	Heroine 49, P. de la Cruz (aprendiz)	918	626
4	Desposada 52, A. Torres	2606	1109
0	Gallardo II 53, A. Rossi	444	319
0	Puerto Rico 53, S. Greme (aprendiz)	1166	592
0	The Sagamore 56, O. Quintero	10	22
0	Adormecido 53, F. Oubiña	11	22
0	Mirra 51 ks., M. Caballero (aprendiz)	18	16
0	Alarcón 50, E. Lema (ap.)	820	614
0	El Radical 50, J. Martínez (aprendiz)	436	212
0	Prisco 53, R. Sánchez	10	34
0	Carmita 50, O. Morales	123	97
0	Louis d'Or 52, D. Villamayor (aprendiz)	173	170
0	Oliero 53, J. Pierri	697	439
0	Observador 50, A. Lallana	120	113
		12203	6525

No corrieron: Reaño, Fillstco, Fleury, Carlos V, Peace, Flor y Truco, Nicolasa, Amandita.

Dividendos: del 1o., 6.35 $ a ganador y 3.40 a placé; del 2o., 5.05; del 3o., 5.30.

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 1'27" 2|5.

PREMIO KALFUKIR

Cuarta carrera — 1800 metros

1	HELIGOLAND 53 kilos, A. Lallana (aprendiz)	1035	—
2	Rafetto 57, J. J. Lencina	2848	—
3	Judas 43, O. Morales (ap.)	5206	—
4	Pita III 46, E. Lema (ap.)	1075	—
		10164	—

No corrieron: Panoll, Fragancia, Ruyá, Tablada.

Dividendos: del 1o., 17.65 $ a ganador.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1'21".

PREMIO PLUMISTA

Quinta carrera — 2800 metros

1	MAC ADAM II, 49 kilos, A. Lallana (ap.)	4052	—
2	Quintuay 51, R. Sánchez	2732	—
3	Salamero 45, E. Lema (aprendiz)	2401	—
4	Poolvis 53, P. de la Cruz (aprendiz)	1859	—
		11097	—

No corrieron: Montañés, Pallito, Danza y Caretudo.

Dividendos: del 1o., $ 4.90 a ganador.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 2'29".

PREMIO CARETUDO

Sexta carrera — 1000 metros

1	TOLEDANO, 54 kilos, P. Lencetti	3452	1014
2	Toscanini 51, A. Aguilera	923	434
3	Toqueo 46, J. Solís (ap.)	2185	1129
4	Petit Cheri 48, E. Lema (aprendiz)	1677	583
0	Matador 51, O. Morales (aprendiz)	340	230
0	Manguera 50, M. Góngora (aprendiz)	1020	571
0	Sembradora 47, J. Martínez (aprendiz)	340	205
		9933	4160

No corrieron: El Maladaté, Dabiniocca, Chocho, Caracoles y Cuña.

Dividendos: del 1o., $ 5.20 a ganador y 4.25 a placé; del 2o., 7.30.

Ganada por 1 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1' 4|5.

PREMIO VUHUGIT

Séptima carrera — 1600 metros

1	DIAMOND RED 51 kilos, A. Lallana (aprendiz)	3670	1463
2	Aria 51, P. Lencetti	1488	617
3	Zarzuela 52, A. Torres	3245	983
4	Globo 52, J. Martínez (aprendiz)	1814	518
0	Movimiento 53, A. Polola (aprendiz)	136	55
0	Medoc 50, F. Oubiña (aprendiz)	167	135
0	Random Shot 52, G. Quinteros	122	110
0	Jornalero 52, R. Sánchez	961	312
		11652	4273

No corrieron: Tremendo, Ojo, Metz, Amapa y Niña Sol.

Dividendos: del 1o., $ 5.70 a ganador y 2.35 a placé; del 2o., 2.85; del 3o., pesos 2.55.

Ganada por 3.4 de cuerpo.

Tiempo: 1'41" 2|5.

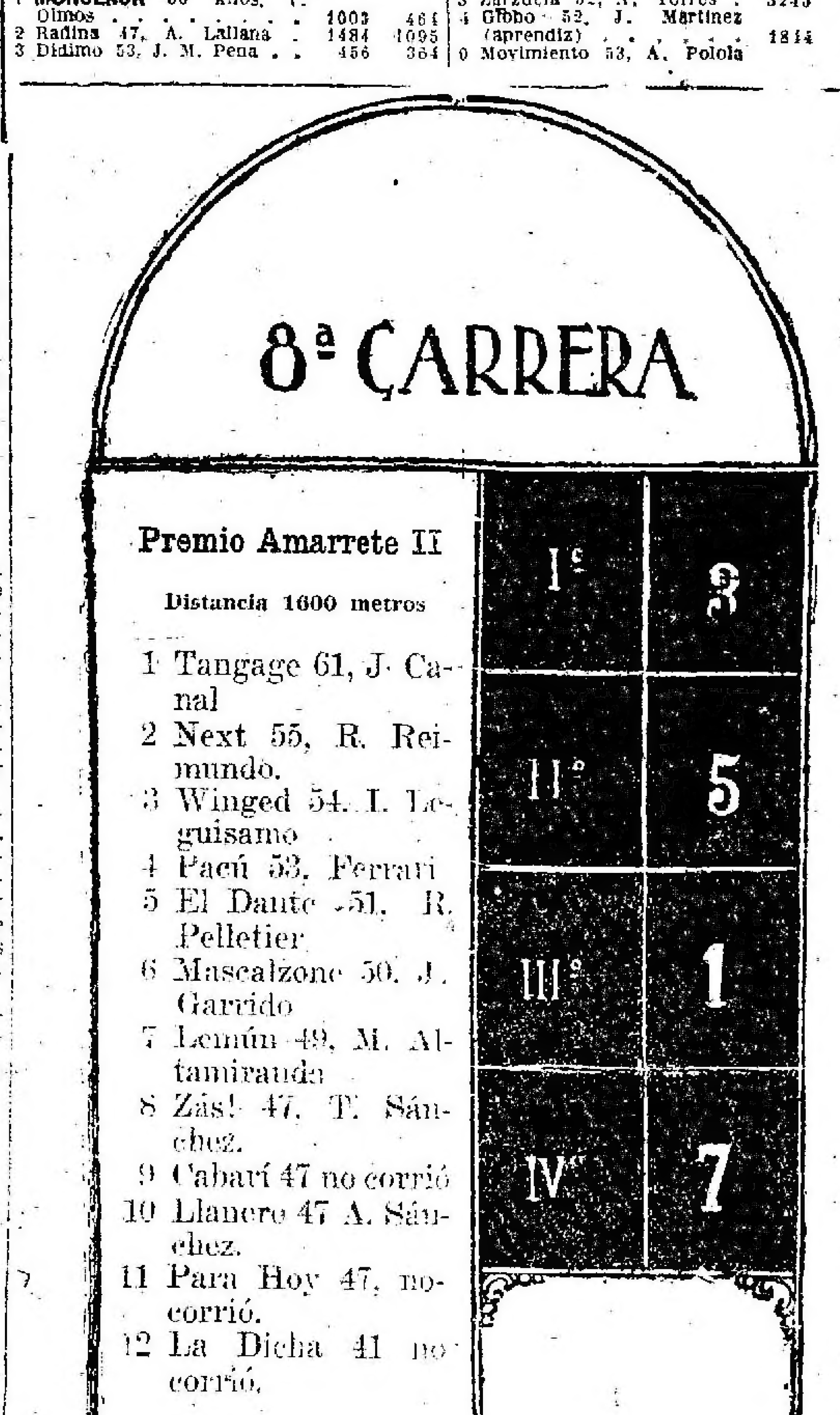

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1.200 metros

1 TORREJA 56, M. Vignatti . . . 3.40 —

Segunda carrera — 1.300 metros

1 CHISPAZO 56, F. Rosotti . . . 3.10 —

Tercera carrera — 1.100 metros

1 DANDOVIDA 54, E. Canesa . . . 10.30 3.20
2 Profano 56 . . . — 3.90
3 Petit Gris 56 . . . — 2.90

Cuarta carrera — 1400 metros

1 RAPIER, 58 kilos . 5.20 3.60
2 Almagro . . . 6.20

Quinta carrera — 1400 metros

1 AIMONE, 54 kilos . 2.40 —

Hipódromo Independencia

Primera carrera

1o. Lip Labor, T. L. Grigera, $ 4.55.

Segunda carrera

1o. Kestrel, A. Medina, $ 10.70 y $ 4.90.
2o. Yacanto, $ 6.30.
3o. Narración, $ 6.75.

Tercera carrera

1o. Amuleto, F. Rivera, $ 14.30; $ 3.90.
2o. Zonzo Grande, $ 2.35.

Cuarta carrera

1o. Sin Ruido, $ 10 y $ 4.75.
2o. Malagradecida, $ 3.80.

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 2.000 metros

1 GALLIENI 45, H. P. Cía . . . 5.00 3.05
2 Don Gregorio 49 . — 5.95

Segunda carrera — 1.100 metros

1 SANDIA 54, P. C. Moreno . . . 8.70 2.90
2 Guillermina 54 . . — 3.65
3 Encina 54 . . . — 2.95

Tercera carrera — 2.500 metros

1 CHARLEROI 40 . 9.00 2.85
2 Metropole 48 . . — 2.40

Cuarta carrera — 1.300 metros

1 REMERO 56, A. Batista . . . 6.10 2.95
2 Avanti! 56 . . . — 3.10
3 Bage 56 . . . — 15.00

Quinta carrera — 2.300 metros

1 C. ALBERTO 52, A. Batista . . . 23.90 6.30
2 Solitaria 53 . . . — 10.05
3 ¡Bigre! 53 . . . — 3.60

Hipódromo de Temperley

PRIMERA CARRERA

Distancia: 1.800 metros

1o. Locatelli, (F. M. Alarcón); $ 9.80 y 5.40.
2o. Pel; $ 5.25.
3o. Tableau; $ 4.15.

No corrieron: Zar Nicolás, Jorge Ferro y Afufa.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'55".

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.300 metros

1o. Mostrador (A. Lhuiller), pesos 3.15 y 3.10.
2o. Maxwell, $ 7.85.
3o. Hidrógeno.

No corrieron: Pebsen, Aguilucho, Little King, Sangre Noble y Rigolboche.

Ganada por 2 y medio cuerpos.

Tiempo: 1'21" 2|5.

TERCERA CARRERA

Distancia: 1.100 metros

1o. Queen Mary, (E. Cabrera); $ 6.05 y 4.05.
2o. Little Doly; $ 7.
3o. La Pace.

No corrieron: Pipita, Garda, Dondevas, Gratia Plena y Cerdeña.

Ganada por 2 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1'8".

CUARTA CARRERA

Distancia: 1.300 metros

1.o Baboso, (J. M. Morales) pesos 23.60 y 4.05.
2.o Bacanal, $ 3.—
3.o Don Emilio, $ 3.20.

No corrieron: Pollo, Trumpeter y Machito.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'20".

QUINTA CARRERA

Distancia: 1.100 metros

1.o Cuscuta, (G. Ojeda); $ 5.85 y 3.20.
2.o Maubege, $ 4.80.
3.o Misera, $ 6.10.

No corrieron: Caupolican, Bendición, Cuore, El Asalto, Cerdeña y Queen Mary.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 1'8".

SEXTA CARRERA

Distancia: 1.400 metros

1.o Machito ex Esculapio, (J. Garrido), $ 2.25 y 2.35.
2.o Maya, $ 2.65.
3.o Burgano.

No corrieron: Inti, Viento Fresco, Don Emilio, Clarín, Tabacal, Niña Bien, El Barón y Diamantita.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'26" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

Distancia: 1.800 metros

1.o My Victory (J. Lagomarsino); $ 7.85 y 3.65.
2.o Steam, $ 3.15.
3.o Jaleo.

No corrieron: Rey Monjo, Revistero, El Bomba, Zeppelin II, Aguilucho, Pescador, Gentleman, Juramento y Epater.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'54".

Poderosa ha seguido bien

Después de sus últimas y buenas performances, esta hija de Charming ha continuado en el buen grado de preparación que se le conoce, estando lista para disputar con éxito cualquier carrera.

El jockey S. Ruiz, la ejercitó ayer en 800 metros, empleando 50" en cubrir esa distancia.

Tesón se halla en reposo

Se está poniendo muy lindo el hijo de Saint Wolf con el beneficioso descanso que se le está dando.

Tesón, que a pesar de ir muy pesado en las pruebas de handicaps, puede ganar todavía alguna carrera, aprontó al freno en 800 metros, marcando 50" 2|5.

Hipérbole se alista para reaparecer

La hija de Le Samaritain, que en su paso por las pistas produjo innumerables buenas carreras, ya se encuenta casi lista para hacer su "rentree".

En el ejercicio que fué sometida ayer, se desempeñó admirablemente.

Brincador es sometido a un reposo

Como este hijo de Inspector ha sido últimamente muy carrereado, su caballeriza ha decidido, y con razón, darle un reposo.

Ayer, como simple ejercicio de salud, hizo 700 metros en 42".

Montaráz y Poully se están preparando para reapareecr

Estos dos pupilos del entraineur Rufino Coll, que hace rato vienen siendo ejercitados con regularidad, no han de tardar en hacer su "rentrée", pues la preparación de ambos es muy satisfactoria.

Dirigidos por sus respectivos peones, fueron ejercitados ayer en 700 metros, con exececiente resultado.

Onerosa está en inmejorables condiciones

La pupila del entraineur Naciano Moreno que, al hacer su debut en la primera prueba de productos, se impuso por varios cuerpos, tiene un alto grado de preparación y seguramente que en el primer clásico de su categoría tendrá una figuración descollante.

Onerosa, dirigida por el jockey Pelletier, trabajó ayer en 500 metros, marcando 29" 2|5.

Epiro no ha de tardar en ganar

El hijo de Saint Wolf, que en su última presentación en público se desempeñó satisfactoriamente, conserva el buen estado que le ha sabido darle su competente entraineur Felipe Vizcay.

Epiro que, cuando vuelva a correr, podrá obtener su primera victoria, fué ensayado ayer en 1.000 metros por el jockey Arcuri y apareado a Ida, marcando 1'1".

Nombre es muy ligero

En cuanto este hijo de Molitor II, sea presentado en una prueba de la recta, podrá tener una figuración descollante, dadas las grandes ligerezas, que posee.

Dirigido por el aprendiz Canal, Nombre, cubrió ayer 700 metros en 41".

Alaska anda mucho

No tardará en hacerse presente y desquitar a sus partidarios esta hija de Fripón, que fracasó en sus últimas presentaciones, por haber tenido malas largadas.

Alaska, produjo ayer uno de los mejores ejercicios del día al cubrir 700 metros en 40" 3|5.

Clarinete no tardará en reaparecer

Como este hijo de Craganour, viene conduciéndose inmejorablemente en todos los ejercicios a que es sometido, creemos que no ha de tardar mucho tiempo, en encontrarse en plena posesión de sus medios.

Clarinete, dirigido por Fenucci, hizo ayer a voluntad 700 metros en 42".

Jacobín apronta siempre bien

El hijo de Amsterdam, que es muy ligero, en cuanto es sometido a partidas de 700 u 800 metros se desempeña admirablemente, pero para ganar una carrera se necesita correr más distancia con ese mismo éxito, lo que no hace Jacobín.

Con el aprendiz Peña, Jacobín, hizo ayer 700 metros en 41", del lado opuesto.

Afiladora en cuanto corra debe ganar

La hija de Flipón, que al hacer su debut produjo una notable performance al haber finalizado segunda de Pirincha, no puede tardar en dejar la categoría de perdedora, pues anda mucho en privado.

Dirigida por S. Ruiz, Afiladora fué ensayados ayer de mañana sin ser mayormente exigida en 500 metros, marcando 30".

Siempre, se está poniendo en buenas condiciones

Este hijo de Amsterdam, al cuidado de Bartolo Olivieri, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad.

Ayer tuvimos oportunidad de verlo, mientras el jockey Lanatti lo ejercitaba al freno en 700 metros, distancia que cubrió con hermosa acción.

Hipódromo Mar del Plata

Inscripciones para la reunión del domingo 4 de febrero:

Premio Haras Ana María, distancia 1200 metros. — Parejero, Peregrino, Genio, Mascotón, Zeppelín II, Vuhugit, Peringote, Tabacal, Criollo II.

Premio Haras Ayacucho, distancia 1600 metros. — Vix, Ladrillazo, Tuti, Gentle Amie, Firpo, Torche, Locro, Teodora, Tritonia, Cartuchera, Payanca, Estanciera.

Premio Haras Chacabuco, distancia 1200 metros. — Bandolero, Ras, Half af Chance, Campesina, Gualda, Matacán, Tun Tun, Ancañlú, Thebas, Don Domingo.

Premio Santiago Luro, 2000 metros. — Lampione, Paso Doble, Noespío, Juglar, Ras, Pombiquet, Pandour, Berengenal, San Goloust, Matecán.

Premio Haras Bella Vista, distancia 1800 metros. — Vuhugit, Oberdán, El Héroe, Uxori, Zeppelin II, Epater, Peringote, Decurión.

Programa de entradas para las carreras que tendrán lugar el domingo 11 de febrero:

Primera carrera exta oficial, premio Haras Bronce. Handicap para todo caballo. Distancia, 1.100 metros. Premio, $ 1.200 al 1o. y 100 al 2o. Entrada, $ 24.

Segunda carrera oficial, Premio Haras Ascot. Para todo caballo de 3 años que no haya ganado. Peso: 56 kilos. Distancia, 1.200 metros. Premio, $ 3.000 al 1o. y 300 al 2o. Entrada, $ 60.

Tercera carrera oficial, premio Haras Chico. Para todo caballo que no haya ganado más de $ 15.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1.500 o fracción mayor de $ 750 ganados. Distancia, 1.800 metros. Premio, $ 2.000 al 1o. y 200 al 2o. Entrada, $ 40.

Cuarta carrera oficial, premio Eudoro J. Balza (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Handicap para todo caballo ganador. Distancia, 1.600 metros. Premio, $ 5.000 al 1o. y 500 al 2o. Entrada, $ 75.

Quinta carrera extraoficial, premio Haras El Carmen. Handicap para todo caballo. Distancia, 2.000 metros. Premio, $ 1.500 al 1o. y 100 al 2o. Entrada, $ 30.

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS LA DOSIS $ 0.10
LANARES " " 0.05

FABRICA DE BIZCOCHOS Y GALLETITAS
— DE —
Valerio Donadei
Especialidad en Bizcochos a la Vainilla
RIO JANEIRO 1194
Cooperativa Telef. 454, Oeste

"RESTAURANT ARMENONVILLE"
AVENIDA ALVEAR Esq. TAGLE — U. T. 0533, (Palermo)
El lugar más fresco de la capital para cenar al aire libre — Todos los días "Diner" y "Souper" Concert (a la carte). — Martes y viernes días de moda
CANTOS Y BAILES POR LAS ARTISTAS LLEGADAS DE EUROPA
ORIGINALES ATRACCIONES
Tres regias orquestas: F. Canaro (Típica Criolla). — Rag Time Jazz Band (del Casino de París) — Rag Time Jazz Band (del Royal Dancing de París). — Servicio de cocina esmerado.
Confitería en los jardines — Salones reservados

SIEMPRE IGUALES
SON MIS CIGARRILLOS
"TANGO"
LA MARCA DEL BUEN FUMADOR
DE 20 Y 30
M. MENDEZ DE ANDES
RIVADAVIA 2633

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 7 DE FEBRERO, EN SU local, a horas 14.30. Casa calle Tinogasta número 5721, entre Irigoyen y Cortina. Mide: 25m82 de frente al SE. por 26m72 en el contrafrente al NO. por 50 metros de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, sala, escritorio, vestíbulo, comedor, una habitación, en altos 3 piezas, cochera y caballeriza y demás dependencias, No. Ho. 28763 serie 4a. Base $ 12.400. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 9.492.
LA EPOCA, Inic. 24|1|923.

EL VIERNES 9 DE FEBRERO, EN SU LOcal, a horas 14.30. — Casa calle Paraguay número 5249, entre las de Fitz Roy y Bompland. Mide: 7m79 de frente al S. O. por 26m90 de fondo hacia el N.E. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería, comedor y en altos dos piezas de servicio y demás dependencias.
No. Ho. 32017. Serie L. Base: $ 9.000. Hipoteca: $ 10.500. Deuda actual: $ 8.126.
LA EPOCA. Iniciado 26 de enero 1923.

LA PLATA

TRES CASAS EN SARANDI, PARTIDO DE Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, ubicadas en la Avenida Gral. Mitre Núms. 2853-57-61 al 63; en su local, calle 25 de Mayo Núms. 245|63 (Capital Federal), el día 8 DE FEBRERO, a horas 14.30; edificadas en terreno que mide 34 m 64 de frente al E., por 60m62 de fondo; conteniendo la 1a. casa dos habitaciones; la 2a. seis habitaciones, y la 3a. tres salones y dependencias en todas. — No. Ho. 5607|38870, serie 9a. Base, $ 18.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, 14.686:228 pesos.
LA EPOCA. Inic. 24|1|923.

TANDIL

CAMPO EN EL PARTIDO DE RAUCH (PROvincia de Buenos Aires) en su sucursal Tandil, el día 30 DE ENERO, a horas 14, próximo a la estación Colman (F. C. S.), con supercie de 371 hectáreas, 80 areas y 36 centiáreas; lindando: al NE., Manuel R. Molinuevo; al SE., Juana C. de Molinuevo; al SO., Miguel Basavilbaso, y al NO., Matilde F. Molinuevo. — No. Ho. 28|31177, serie L. Base, $ 22.600. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 12.332:492.
LA EPOCA, Inic. 12|1|923.

SANTA FE

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, ubicado en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo esquina Entre Ríos (hoy Moreno), en su sucursal Santa Fe, el día 9 DE FEBRERO, a horas 11; mide 17m32 de frente por 36m37 de fondo, lindando: al N., con herederos de Domingo Cullen y Dr. Tomás Furno; al S., con la calle Moreno; al E., con la calle San Gerónimo, y al O., con sucesores de Enrique España. — No. Ho. 18|4403 serie 6 por ciento Base. $ 15.800. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda actual, $ 11.946:778.
LA EPOCA, Inic. 23|1|923.

PARANA

TERRENO CON TODO LO CLAVADO Y plantado ubicado en el municipio de la ciudad de Paraná, a inmediaciones del Puerto Nuevo, entre las calles Rioja y San Luis; en su sucursal Paraná, el día 31 DE ENERO, a horas 10; con superficie de 3.100 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., calle sin nombre; al S. y O., con Néstor F. de la Puente y al E., prolongación de la calle San Luis. — No. Ho. 1184, 28564, serie K. Base, $ 800. Hipoteca, pesos 700. Deuda actual, $ 823:761.
LA EPOCA, Inic. 13|1|923.

GUALEGUAY

CASA Y TERRENO Y EDIFICIO DE MOLIno y fideleria sito en la ciudad de Gualeguay, en el ángulo SE. que forman las calles Ayacucho esquina Victoria; compuesto de dos pisos, con varias habitaciones, depósitos para trigos y harina, en su sucursal Gualeguay, el día 5 DE FEBRERO, a horas 10; el terreno mide 35m44 de N. a S. por 34m04 de E. a O., lindando: al N., calle Ayacucho y Juan B. Chichizola; al S., Juan Mnura y testamentaria Godoy; al E., Isidoro Euee, y al O., calle Victoria y Valentín Coudan. — No. Ho. 10|17724, serie H. Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 5.157:560.
LA EPOCA, Inic. 18|1|923.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARCOS M. WAISMAN, a fin de que se presente a tomar intervención en el juicio que le sigue don Ricardo Dios, por cobro ejecutivo de pesos, por ante su juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele, para que lo represente, al defensor de ausentes. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — Nicolás González del Solar, secretario.
17|900 v. 3 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO JULIO AMADEO VIEYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 26 de 1922.—Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|863 v. feb. 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGDALENA SPIRITELLI de MUSILLARIO o MUSILARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|852 v. 31 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ANDRES COMOLLI o don CARLOS COMOLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Carlos G. María, secretario.
17|847 v. 30 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARCIANA GALVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1922.—Alberto G. Oderico, secretario.
17|908 v. 25 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DUPONT DE GALLI y ALBERTO JUAN BAUTISTA GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Floro Conde, secretario.
17|837 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS o FRANCISCA EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.
17|833 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR CAYETANO o CAYETANO LAURIA y MARIA PERSIA o MARIA D'ALESSANDRO o MARIA D'ALESANDRE DE LAURIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1922.—Dr. [illegible] Bellini, secretario.
17|895 v. 15 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de

EN VENTA en esta Administración

Papel de diarios usados.

LICITACIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-Ganaderas

LICITACION

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1923. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, Azopardo 900, capital, el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, enero 3 de 1923.
17|866 v. feb. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores de granos con sus aparatos de embarque inclusive cuatro tinglados de recepción existentes en el muelle del Puerto Militar (Bahía Blanca). El pliego de condiciones respectivo puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 2o. piso) y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 16 de febrero próximo a las 16.
17|897 v. feb. 15

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de dos bombas centrífugas y motores a vapor para las obras de ampliación de colectoras de la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 23 de abril próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 23 de enero de 1923. — L. Celasco, secretario.
17|904 v. feb. 2.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para provisión de diez y nueve grupos de bombas centrífugas verticales, accionadas por motores eléctricos de eje vertical, con sus correspondientes accesorios, para las estaciones de bombeo de líquidos cloacales de la Capital Federal, y parte baja de la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 26 de abril próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 25 de enero de 1923

L. CELASCO,
Secretario.

17|907 v. feb. 4.

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (artículo 44 inciso 8o., ley No. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12). — El Secretario General.
17|860 v. 11 marzo

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de febrero de 1923, a las 15 horas, para la adquisición de los [illegible] necesarios a las escuelas fiscales dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de La Rioja. Datos en Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935.—El Secretario General.
17|870 v. 9 feb.

Provincia de Buenos Aires

FERROCARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA A MERIDIANO V.

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública para la provisión de 8.000 toneladas de carbón Cardiff a este ferrocarril, acto que tendrá lugar el día 31 del corriente a la hora 14 en la gerencia del mismo, calle 71 esquina 17 de esta ciudad, donde se dará apertura a las proposiciones en presencia del suscripto e interesados que concurran. La adjudicación de la compra será efectuada por el P. E. de la Provincia. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la gerencia, donde serán recibidas las propuestas hasta el día y hora indicados, las cuales deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la indicación en la carátula: "Licitación carbón". — La Plata, enero 16 de 1923. — J. N. Bajac, gerente.
17|894 v. enero 30

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha, la provisión de 100 camas de hierro de tipo "Hospital", 150 almohadas y 150 colchones, con destino al Patronato Provincial de Menores.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del subscripto el día 9 de febrero próximo, a las 15 horas, debiendo ajustarse en un todo al pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la mesa de entrada de este Ministerio e Inspección General de Prisiones, y serán abiertas en esa oportunidad en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, 25 de enero de 1923.—Juan Isaac Cooke, oficial mayor.

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.

Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.

LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION Perú 672 — B. FERNANDEZ BESCHTEDT Administrador

Las Sierras de Córdoba

Economice Vd. varias horas y viaje comodamente por el

Ferrocarril Central Argentino

Trenes Expresos Diariamente Vía Balastrada — Trocha Ancha Coches Confortables

El tren del F. C. C. N. A. a las Sierras sale de la misma plataforma en la nueva estación Córdoba, F. C. C. A., la más lujosa del interior.

El Dept. de Publicidad del F. C. C. A., Bmé. Mitre 299, esc. 34, hará gustosamente todos los arreglos para su viaje, reserva de comodidades en trenes y hoteles, despacho de equipajes desde su casa a destino y demás facilidades.

HOWARD WILLIAMS
Gerente

U. T. 4460, Avenida

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1351. — U. T. 3663, lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Güemes, tercer piso escritorios 323 y 324) Unión Telefónica 6920 (Avenida): Interno 133. En La Plata Calle 2, Num. 236. U. Telefónica 2324.

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmerman
Dr. José Dulce
Avda. de Mayo 530 Casi esq. Florida
U. T. 6036, Avenida

Dr. Fernando Saguier
Estudio: FLORIDA 440
U. Telefónica 6087 (Avenida)

INGENIEROS

Ing. Miguel Angel Tobal
(de la matrícula de agrónomos de la Cámara de Apelaciones)
Peritajes. Tasaciones. División de condominios rurales.
VIAMONTE 1630. (Estudio del Dr. Moreno)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas, nerviosas y venéreas; de 3 a 18 horas. RIVADAVIA 1425
U. Telefónica 202 (Viad.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialistas de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najetv Weinman de Viena De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer CERRITO número 1248.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso

Dr. N. PERCICH
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

REMATES

Rodolfo E. Louit & Cía.

JUDICIAL — PROPIEDAD EN la estación Rivera, partido Adolfo Alsina, solar 9, manzana 13, que mide: 20 metros frente al Sud por 43 de fondo. Linda al Sud con calle pública; por Este con solar 7; por Oeste con el 14 y fondos del 13 y por el Norte con fondos del 12. Base $ 9.774 m|legal.

El 5 de febrero, a las 15, remataremos en nuestras oficinas Florida 230, por disposición del señor juez Dr. Arriola, secretaría Dr. Palacio, en los autos, "Possio y Camuyrano contra Elías Guberman. Exigiremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.
17|901 v. feb. 5

PIETRANERA & Cía.

JUDICIAL. — 2 FRACCIONES DE tierra en San Vicente, F. C. S. con un total de 1.428.620 mcs. Próximas a la estación y libres de calle. Orden del señor juez doctor Dimas González Gowland, secretaría Dr. Williams en el juicio Pico contra Bazán. Tasación $ 50.001. Base total 33.334 pesos.

El viernes 9 de febrero, a las 16, en nuestro hall de ventas Av. de Mayo 634. 1o. fracción 1.268.620 mcs. con frente al camino real y lindando con el F. C. S., Juan Bernasconi, Casares, Banco Galicia y otros. Libre de calles. 2o. fracción con 160.000 mcs. o sea 320 por 500 mts., lindando calle en medio con Bonadeo y otros. Son los lotes 8, 9, 10 y 11 del cuartel 2o. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Av. de Mayo 634.
17|906 v. feb. 8

Convocatorias

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda.— (Sociedad Anónima) Buenos Aires — 14o. ejercicio, 1o. de octubre de 1921—30 de septiembre de 1922. Convocatoria. De acuerdo con lo prescripto en el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero de 1923, a las 17 horas, en el local del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1922.
2o. Elección de un director.
3o. Elección del suplente.
4o. Elección del síndico.
5o. Reforma de los estatutos.
6o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en su defecto el recibo de su depósito en el Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, a lo menos un día antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, 9 de enero de 1923.—El Directorio.
17|865 v. enero 28

SOCEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL (En liquidación).—Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, presentado por la Comisión Liquidadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1922.

2o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán indefectiblemente estar depositadas en la Gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.—Buenos Aires, enero 13 de 1923.—La Comisión Liquidadora.
17|891 v. 30 enero

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — CREDIto real mutual: — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 48.364.000. Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 836. Buenos Aires Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. Melian, director-gerente.

AVISOS NOTABLES

POR SOLO 14 m$.n

REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 B) DE PIE COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

CASA D'HUIQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

Compañía Unión Telefónica

Con motivo de la inauguración de las nuevas estaciones automáticas "Plaza", "Retiro", "Corrales" y "Barracas", será necesario cambiar el número a varios millares de abonados, lo que reiteradamente volvemos a avisar a los Señores Abonados, a fin de que lo tengan en cuenta para los casos de impresiones en sus catálogos y papelería.

Se ha dado comienzo ya a la instalación de los nuevos aparatos automáticos en los domicilios de los Abonados que pertenecen al primer núcleo de los que cambiarán de sistema dentro de pocas semanas y en la fecha precisa que oportunamente se hará pública.

La nueva guía corresponde al mes de Enero y se empezará a distribuir el 10 del corriente, pero no deberá ser usada por ningún Abonado hasta tanto no se inauguren los nuevos servicios automáticos. Esta fecha precisa se hará saber en breve al público.

Enero de 1923. — LA ADMINISTRACION.

CACHEUTA

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse:

TERMAS DE CACHEUTA

VICTORIA 673 — Buenos Aires

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO

ABONA

EN CUENTA CORRIENTE 1 % DE INTERES ANUAL — PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EN Caja de Ahorros 5 % a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 22.000.000

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. © 4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria.

Dirección Telegráfica: ITELBANK

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica "Sudamero"

Fundado por:
Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G., Berlín.

Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile

Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.

Operaciones bancarias de toda clase.
En caja de ahorros m|n. 4 o|o anual
Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, con interés
Alquiler de cajas de seguridad.

A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes